

Electromovilidad e hidrógeno verde ya auguran grandes cambios para Magallanes

P. 17 a 19



Concejala Alicia Stipicic: "El Gobierno de Boric es poco consecuente con las mujeres. Son como el cura Gatica, predicán, pero no practican"

(Página 11)

Delegada Luz Bermúdez: "El seremi Mimica actuó acorde a la ley: el fuero maternal es un derecho logrado por las madres de nuestro país"



EL PINGÜINO DOMINGO

www.elpinguino.com

Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Tres años de cárcel para trío que internaba drogas por encomienda

(Página 2)

PARTIDAZO DE CINCO SETS



Magallanes venció a Arica en Nacional de Vóleybol Femenino

(Página 42)

ALTA CONVOCATORIA



Con feria de servicios se celebró Día de la Discapacidad

(Página 13)



Camilo Henríquez campeón de la Asociación de Fútbol 18 de Septiembre

(Página 41)

EN ESCUELA ARGENTINA



Exitosa nueva versión de Feria Gourmet

(Página 13)

POR HOMICIDIO FRUSTRADO

Se querellan contra joven que apuñaló a menor de 16 años

(Página 6)

EN EVENTO SUSPENDIDO

IND es condenado a pagar \$437 millones por contrato incumplido

(Página 3)

EDITORIAL: En menos de 2 meses: segunda mujer despedida y solicitada su inmediata reincorporación (página 8)

OPINIÓN: Julio Inda: "Litio: más que extraerlo, Chile debe pensar en fabricar baterías" / Claudio Flores: "El ladrón detrás del juez" / Adolfo Canales: "Lucha contra las malas prácticas" (Página 9)

Accidente ocurrido en la mañana de ayer Chofer se da a la fuga tras violento choque en Puerto Natales

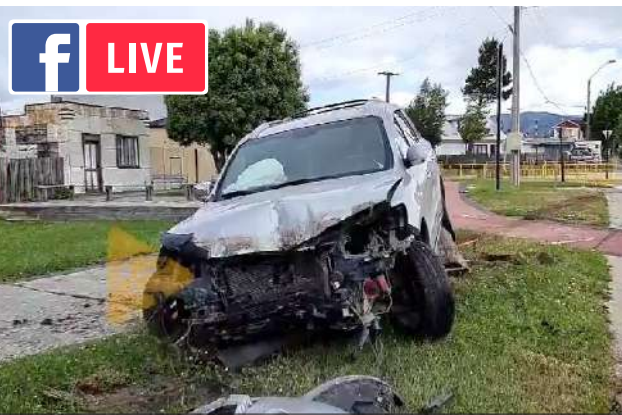
Los vecinos de Puerto Natales amanecieron con una insólita imagen. En la esquina de Santiago Buenas con Eleuterio Ramírez figuraba un vehículo sobre la vereda y con múltiples daños en su estructura.

El accidente ocurrió en la mañana del sábado. El chofer de un Hyundai Santa Fe perdió el control y arrasó con una barrera de contención e ingresó a la vereda de la intersección, concluyendo su trayectoria a un costado de la ciclovía de Santiago Buenas.

El automóvil resultó con daños de consideración en la zona frontal. A su alrededor yacían restos de la carrocería en la platabanda.

Funcionarios de la Segunda Comisaría de Carabineros tomaron conocimiento de la emergencia y concurren al lugar, pero se encontraron con el vehículo sin ocupantes, por lo que debió ser retirado por la grúa hasta el corral municipal.

Los antecedentes serán puestos a disposición del tribunal respectivo.



Juan Valenzuela V.
jvalenzuela@elpinguino.com

Ayer, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas le impuso tres años de cárcel a tres sujetos que vendían drogas en Puerto Natales. Por no reunir con los requisitos legales, la pena tendrá que ser cumplida de manera efectiva en la cárcel.

El trío compuesto por Braulio Henríquez, Boris Asenjo y Jean Muñoz fue detenido en la operación "Vientos del Sur", una investigación de la PDI que indagaba el ingreso de drogas por encomienda a Magallanes oculta en artículos electrónicos.

De acuerdo con la acusación, los condenados ingresaron seis encomiendas enviadas desde Santiago

Detenidos en Operación "Vientos del Sur"

Imponen tres años de cárcel a trío que ingresaba encomiendas con drogas a Magallanes

● La sustancia se ocultaba en artículos electrónicos y tenía a Puerto Natales como destino final. La pena será de cumplimiento efectivo.



Los condenados fueron detenidos a fines de marzo del 2021, en un procedimiento donde también se incautaron 139 cajetillas de contrabando.

en enero del 2021. Cinco paquetes fueron decomisados en Punta Arenas, mientras que otro fue incautado en La Unión, Región de Los Ríos.

La droga descubierta en las remesas corresponde a 671 gramos de cocaína, 215 gramos de cannabis y 0,35 gramos de metanfetamina y ketamina. Según la acusación, la banda habría podido vender 1.250 dosis de drogas y obtener ganancias superiores a los 21 millones de pesos.

Los condenados fueron detenidos a mediados de marzo. La PDI descu-

bió drogas sólo en la casa de Asenjo Beroíza, donde habían 13 gramos de marihuana y cuatro gramos de hongos alucinógenos.

Sentencia

La Fiscalía acusó al trío por tráfico de drogas. Solicitaban entre 10 y 12 años de cárcel con el supuesto que "conformaban una banda criminal previamente concertada para la perpetración de ilícitos contemplados en la Ley de Drogas, entre ellos la internación, transporte, acopio, distribución y comercialización de drogas".

Sin embargo, la prueba rendida en el juicio sólo permitió dar por acreditado un delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

Los jueces impusieron tres años de cárcel, una pena que deberá ser cumplida de manera efectiva en un recinto penitenciario. Además, los condenados deberán pagar una multa de 6 UTM en un plazo de dos cuotas.

Al ser detenido, Asenjo Beroíza fue descubierto con 139 cajetillas de contrabando. El tribunal lo condenó por receptación aduanera y deberá pagar una multa de 52 mil pesos.

TE ESPERAMOS EN LA ÚLTIMA EXPO DEL AÑO

¡VERSIÓN!

EXPO

2022

Verano

VEN POR LOS MEJORES REGALOS NAVIDEÑOS

17 AL 23 DE DICIEMBRE
12:00 A 21:00 HRS.
LICEO LUIS ALBERTO BARRERA

CONCURSOS
SORTEOS
REGALOS
SHOWS NAVIDEÑOS
Y MUCHO MÁS

PRODUCCION RS

VALOR ENTRADA \$1.000
NIÑOS HASTA 12 AÑOS NO PAGAN

TAILOR SERVICIOS | OPORTUNIDAD LABORAL

Importante empresa regional requiere:

EJECUTIVO DE VENTA AUTOMOTRIZ

para la ciudad de PUNTA ARENAS

Buscamos personas con experiencia en la atención de clientes, y con excelente capacidad para relacionarse con los demás.

Además, deberá contar con licencia de conducir clase B y disponibilidad para trabajar de lunes a sábado.

Si conoces o te atrae el rubro automotriz, te agradan las ventas, quieres incorporarte a una empresa líder en la región y cumples con los requisitos, envíanos tu CV actualizado y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl.

Importante empresa regional requiere:

EJECUTIVO DE ATENCIÓN PARA RENT A CAR

para la ciudad de PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

Estamos tras personas con estudios técnicos o superiores en temas de turismo, con experiencia en la atención de clientes, y con interés por emplearse en una empresa de manera estable y no por temporadas.

Será excluyente que la persona seleccionada hable inglés al menos a nivel intermedio, posea licencia de conducir clase B y cuente con disponibilidad para trabajar de lunes a sábado.

Si este aviso es de tu interés, envíanos tu CV actualizado y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl.

Postulaciones hasta el día lunes 05 de diciembre

Causa será revisada por la Corte de Apelaciones de Punta Arenas

Instituto Nacional del Deporte es condenado a pagar \$437 millones por incumplimiento de contrato

● El Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas declaró incumplido el contrato suscrito con una empresa que prestaría servicios para recibir a los deportistas de la Final Nacional de Educación Superior del 2019, evento que fue suspendido por el estallido social.

Juan Valenzuela V.

jvalenzuela@elpinguino.com

El Instituto Nacional del Deporte (IND) fue condenado al pago de \$437 millones de pesos a una empresa que se adjudicó la prestación de servicios para la Final Nacional de Educación Superior del 2019.

El Segundo Juzgado de Garantía de Punta Arenas declaró incumplido el contrato suscrito entre el IND y la empresa. “Los perjuicios que se indemnizan son los que provienen del incumplimiento. Es la infracción del contrato la que debe considerarse causa del daño que se demanda”.

La demanda

En octubre del 2019, la sociedad Elgueta, Oyanedel y Compañía Limitada se adjudicó la prestación de servicios de alimentación y alojamientos para los deportistas que participarían en la Final Nacional de Educación Superior del 2019, la cual se jugaría en Punta Arenas y Puerto Natales.

En las semanas previas a la actividad, la empresa gastó 437.520.557 pesos para recibir a los jugadores. Sólo en los anticipos de centro de alimentación y hoteles desembolsaron 310 millones, aproximadamente.

El evento deportivo coincidió con el estallido social. En Magallanes se había declarado el estado de excepción constitucional y los militares custodiaban las calles. Dos días antes del inicio, el IND anunció que el torneo se suspendía.

De acuerdo a la sentencia, la empresa contratista se comunicó con el instituto para que se reembolsaran las reservas, pero no obtuvieron respuesta. “El IND con su actuar incu-



La Final Nacional de Educación Superior 2019 fue suspendida por el estallido social.

rrió en la afectación de diversos principios que rigen el actuar de la administración, que son los principios del contrato-ley, la buena fe, la eficiencia y eficacia”, señaló el demandante.

La sentencia

En julio del 2020, la empresa interpuso una demanda por incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios. Solicitó la restitución de las reservas y el pago de 95 millones de pesos por daño patrimonial y moral.

En su contestación, el IND alegó que los juegos se suspendieron por causas ajenas al servicio y que no se podían hacer cargo de los gastos incurridos por la empresa.

En los dos años que duró la tramitación, el juzgado analizó las boletas y vouchers que respaldaron los gastos in-

curridos. Aunque rechazó las indemnizaciones por daño moral y patrimonial, el juez César Millanao declaró incumplido el contrato y ordenó el pago de \$437 millones a la demandante.

“En este caso existe de manera evidente, un nexo o relación inmediata, de causa a efecto, entre el acto o hecho del servicio (acción u omisión) y el perjuicio o daño. Puede inferirse de ese nexo que el daño no se habría verificado sin aquel acto incumplido: no dar término al contrato en su oportunidad causó un daño en el demandante”, dice la sentencia.

Comunicado el fallo, la empresa interpuso este jueves un recurso ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. Solicitan que se ordene el pago de otros 80 millones de pesos por lucro cesante.

Tribunal: “Actuó por arrebató u imponen pena en libertad a padre que dejó inconsciente a sujeto que abusó sexualmente de sus hijos

En libertad podrá cumplir su sentencia un padre que agredió a otro sujeto hasta dejarlo inconsciente por abusar sexualmente de sus hijos. Los jueces estimaron que actuó por “arrebató u obcecación” y le impusieron una firma mensual en dependencias de Gendarmería por un año.

El delito ocurrió en la noche que se develaron los abusos sexuales. El 30 de julio de 2020, el condenado se enteró que la víctima había atacado la intimidad de los niños de nueve y 11 años en su calidad de abuelastro.

Tras la develación, el acusado le propinó golpes de pies y puños en el rostro, dejándolo inconsciente en el piso.

La víctima –que actualmente cumple cinco años de cárcel por doble abuso sexual– quedó con heridas de carácter grave, pero con un tiempo de incapacidad laboral inferior a los 30 días.

El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas condenó

al acusado a 41 días de cárcel por lesiones menos graves, pero le reconocieron dos atenuantes: la colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos y el haber perpetrado el delito “por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebató y obcecación”.

“Se probó que el imputado actuó por los estímulos de los hechos que se le estaban dando a conocer, es decir, que a sus hijos de ocho y nueve años, (la víctima) estaría incurriendo en el ilícito de abusos sexuales, lo que provocó en el acusado arrebató y obcecación en su actuar”, dice la sentencia.

Ambas atenuantes le permitieron acceder a la remisión condicional. El sujeto tendrá que firmar mensualmente en el Centro de Reinserción Social (CRS) durante un año. Además, tendrá que pagar una multa de 11 UTM (cerca de 660 mil pesos).

Potenciando la Región

Sumando un tercer ferry en el cruce de Primera Angostura, TABSA beneficia a los habitantes de Magallanes y Tierra del Fuego; contribuyendo también a generar un aumento en la productividad y logística de empresas y emprendedores magallánicos.
¡TABSA crece junto a la Región!

+30% AUMENTO DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE.

+3 HRS EXTENSIÓN HORARIO DE ATENCIÓN.

Se arrienda departamento amoblado en edificio José Menéndez, 4 habitaciones, 2 baños, amplio living comedor, cocina con logia, sala de estar, quincho, estacionamiento y bodega.

Valor 40 UF

Tratar al teléfono +56 9 96405027
o al correo: inmorent@gmail.com

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.
LIDER EN CONECTIVIDAD

www.tabsa.cl
f TABSA t @_tabsa i @_tabsa

Christian Gallardo estuvo en la última edición del Programa "Sintonía Ciudadana" de Pingüino Multimedia

Seremi de Hacienda asegura que "Reforma de Pensiones" mejorará la calidad de vida

● La autoridad dijo que "las chilenas y los chilenos llevan años, e incluso décadas, demandando mejores pensiones. Son miles las personas mayores que ven cómo años de esfuerzo individual no se ven reconocidos. Millones de personas quedan condenadas a su suerte, obligadas a seguir trabajando o a la merced de la asistencia de sus familias".



ARCHIVO

El seremi de Hacienda, Christian Gallardo Castro, participó del programa Sintonía Ciudadana que se emite los miércoles a las 22 horas en Pingüino TV.

Gerardo Pérez F.
gperez@elpinguino.com

El secretario regional ministerial de Hacienda, Christian Gallardo Castro, presentó y explicó en el programa "Sintonía Ciudadana", la reforma previsional impulsada por el Gobierno del Presidente Boric.

Gallardo expresó que "la realidad de las pensiones actuales no puede continuar, debemos terminar con la pobreza de los adultos mayores de 65 años y más. Por eso es que nuestro Gobierno ha asumido la tarea de avanzar decididamente en lograr mejores pensiones para todas y todos nuestros compatriotas, es hora que se reconozca el esfuerzo de toda una

vida de trabajo remunerado (y no remunerado) y el esfuerzo de las personas cuidadoras, de las mujeres que cuidaron a sus hijos y de todas aquellas personas que, por diversos motivos tales como enfermedades o desempleo, generaron lagunas durante su vida laboral. La Reforma de Pensiones, presentada por nuestro Presidente Gabriel Boric Font, tiene como principal objetivo reconocer el esfuerzo individual y garantizar mejores pensiones por medio de un sistema mixto (público/privado) en el que las personas podrán optar con libertad sobre qué entidades invertirán sus ahorros previsionales".

El seremi explicó que con la reforma nace el "Seguro Social", añan-

diendo que "en base a un nuevo Fondo Integrado de Pensiones que se financiará con el aporte de los empleadores, que es complementario al aporte de cada trabajador, el cual nos permitirá mejorar significativamente las pensiones de los jubilados actuales y garantizará un aumento de las pensiones futuras."

La autoridad fue enfática en indicar que "la reforma mantendrá la herencia, respetando la voluntad de las personas, se termina el modelo de las AFP, existirán inversores privados, con el objeto exclusivo de invertir fondos previsionales y habrá una alternativa pública, que permitirá promover la competencia con la entrada de nuevos actores.

ARMERIA EL PIONERO

PISTOLA TRAUMÁTICA DEFENSA VENTA LIBRE

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Pistola traumática

LAS CUMBRES SHOOTING CLUB

- Club de Tiro con Armas de Fuego y PCP
- Cursos de Tiro (instrucción privada)
- Prácticas y capacitaciones para principiantes y avanzados
- Tiro Deportivo
- Entrenamiento
- Competencias de Tiro al Blanco
- Instalaciones Seguras y Acreditadas

CONSULTA POR TU MEMBRESIA DE SOCIO O CURSO www.lascumbres.cl / contacto@lascumbres.cl

+569 83408714
KM 10 NORTE
LOTEO VRSALOVIC

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

HANKOOK
driving emotion

Para el vehículo que conduzcas
Hankook tiene la solución

SIENTE LA CONEXIÓN

RECASUR

HANKOOK
driving emotion

Para el vehículo que conduzcas
Hankook tiene la solución

SERVICIO INSTALACION NEUMATECA ZONA FRANCA

Prefiera

Calidad • Precio • Zona Franca • Te Esperamos



En tanto, el servicio de atención para los afiliados, la recaudación de cotizaciones, cartolas, pagos de pensiones, cobranza, será centralizado en una entidad pública sin fines de lucro, que permitirá una baja sustantiva de las comisiones que pagan los afiliados.”

El seremi de Hacienda, dijo que con la reforma “podremos ver en paralelo, el incremento automático en las pensiones de los jubilados actuales, una vez aprobada la Reforma de Pensiones, en el caso

de los hombres, como se realizara esta mejora de un 46%, se mantiene la renta vitalicia, aumenta la Pensión Garantizada Universal (PGU) hasta los \$250.000, tal y como lo propusimos en nuestro Programa de Gobierno y se crea el “Seguro Social” que entregará una pensión equivalente 0,1 UF por año cotizado, que en el ejemplo 1, se determina que el trabajador, genero impositivos por 20 años. Para las mujeres funciona el mismo sistema, pero con un gran cambio, que permitirá

terminar con la discriminación hacia las mujeres, compensándolas por las tablas diferenciadas de vida, generando un aumento de un 52% de sus pensiones actuales”

La autoridad explicó en qué consiste el 6% de incremento al actual 10%, señalando que “para las y los futuros pensionados, el 6% operará con la lógica de un seguro social, incrementando las pensiones en conjunto con el aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU), además aumen-

tan las pensiones por las mejoras de las condiciones de mercado, al dejar de pagar las altas comisiones que hoy cobran las AFP, en el caso de los hombres, se proyecta un incremento del 50% de las pensiones, llegando a los \$474.386 de pensión, para aquellos que hoy tienen un salario de \$400.000 y que tendrán un 50% de lagunas en el historial de pago de cotizaciones previsionales”.

Finalmente, agregó que “en el caso de las mujeres, se proyecta un incremento de un 64%

de las pensiones futuras, llegando a \$497.173, se mantienen los mismo beneficios que los hombres, pero se genera la tan anhelada compensación de brechas de género en el monto de las pensiones, se crea un bono para compensar las brechas en el monto de las pensiones, que surgen producto de las distintas expectativas de vida entre hombres y mujeres usadas para determinar las pensiones de capitalización individual, además se crea un complemento por el cuidado de ter-

ceros, por cada mes dedicado al cuidado no remunerado de personas en situación de dependencia funcional severa o moderada, un complemento a madres biológicas o adoptivas, por cada hijo/a nacido vivo, equivalente a 24 meses de cotización, así también se crea un complemento por lagunas previsionales por cesantía cada vez que la afiliada (o) reciba prestaciones del Seguro de Cesantía, con lo que logramos hacernos cargo de diferentes contingencias de la persona”.

¡sé parte de nuestro equipo!



Operador/a de Producción

Las Personas

Buscamos mujeres y hombres con experiencia comprobada en Operación de Plantas de la industria Petroquímica o similar, para operar y controlar los sistemas y equipos de las plantas bajo los estándares corporativos de conducta responsable en nuestro complejo productivo, así como proveer de entrenamiento técnico/operativo al equipo de trabajo en las áreas certificadas.

Sistema de trabajo

Turnos rotativos.

ENVÍA TUS ANTECEDENTES HASTA EL DÍA LUNES 05 DE DICIEMBRE A SELECCION@METHANEX.COM INDICANDO PRETENSIÓN DE RENTA.

www.methanex.com

(+56 61) 271 2200

km. 28,5 ruta 9 norte cabo negro - punta arenas, chile.

El caso está en etapa investigativa

Se querellan contra joven que apuñaló reiteradamente a menor de 16 años

● En representación de la víctima, la Corporación de Asistencia Judicial se hizo parte de la causa y se querelló en contra del imputado por homicidio frustrado y amenazas.

Juan Valenzuela V.

jvalenzuela@elpinguino.com

La Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) se querelló en contra de un joven que apuñaló a un adolescente de 16 años durante la celebración de un cumpleaños. Acusan que el imputado habría incurrido en un homicidio frustrado y amenazas, dos delitos que actualmente investiga la Fiscalía.

La querrela se sustenta en los hechos ocurridos el 14 de mayo. De acuerdo a los antecedentes de la causa, la víctima concurrió al cumpleaños de una amiga adolescente en un quincho ubicado en prolongación Martínez de Aldunate, sector sur de Punta Arenas.

Entrada la madrugada, en el evento se formó

una riña entre algunos asistentes. En la pelea intervino el imputado Brandon Ruiz Soto, de 19 años. Inicialmente agredió con sus puños a la víctima junto a otras cinco personas. Luego lo habría apuñalado reiteradamente en el tórax.

El menor de edad debió ser trasladado de urgencia al Hospital Clínico de Magallanes. Quedó internado y lo sometieron a intervención quirúrgica. Según el fiscal Sebastián González, "personal asistencial logró practicarle socorros médicos que salvaron su vida".

Según el informe del Servicio Médico Legal,

el afectado resultó con heridas corto punzantes y penetrantes torácicas complicadas, un hemo-neumotórax derecho y una perforación ileon distal, entre otras lesiones.

De acuerdo a la querrela, la Corporación de Asistencia Judicial solicitará al Ministerio Público que se efectúe una entrevista videograbada para que preste declaración de los hechos.

En los días posteriores a la riña, el imputado habría amenazado reiteradamente a la víctima a través de Instagram. "Ya nos vamos a pillarnos, te voy a pegarte la certera en cogote, pecho y cara. Acuérdate no más. No te voy a dejar otra vez en la UTI en coma, te voy a matarte (sic)", dice en uno de los videos.

El joven está en prisión preventiva mientras

es investigado por la Fiscalía. Ahora, el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos de la CAJ decidió hacerse parte de la causa en su calidad de curadores del víctima.

La acción ya fue acogida a trámite por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas y se agregó a la causa. Los querellantes solicitan que el adolescente preste declaración ante la Fiscalía respecto a lo sucedido.

"Tener presente que solicitaré al Ministerio Público disponer se efectúe entrevista investigativa videograbada a mi representado con relación a los hechos investigados", indica la querrela.



El imputado fue detenido a comienzos de septiembre. Desde entonces cumple con prisión preventiva en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

Asado mal apagado provoca incendio en dos construcciones



En la tarde de ayer, el galpón de una casa ubicada en calle Maipú de Puerto Natales ardió en su totalidad. El fuego se propagó a una casa vecina sin sus moradores, que resultó con daños en un 60%. De acuerdo a Bomberos, el origen sería el descuido de un asado en el galpón.

Importadora Suiza

Tapicería

Tapiz Americano desde \$ 2.000 a \$ 4.000 el Metro

DESCUENTOS VÁLIDOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 O HASTA AGOTAR STOCK. STOCK DISPONIBLE 3.000 mts. ZONA FRANCA KM 3,5N - MANZANA 10 SITIO 8 - GALERÍA BEAGLE.

RINCÓN GANADERO
Patagonia



TRACTOR YARD MACHINE

547 CC, ANCHO DE CORTE 42", 19HP

\$2.630.000 C/IVA

Quillota 202 +56 9 53077798 www.rinconganadero.cl

Rincon_ganadero

El Rincón Ganadero

En dependencias de Dreams Punta Arenas

INSUA celebró por lo alto su aniversario 103

· La compañía magallánica, que cuenta con más de 200 colaboradores y opera en Punta Arenas y Puerto Natales con uno de los mix comerciales más amplios de la región, celebró a lo grande un nuevo año de existencia.

Con bombos y platillos, INSUA GROUP, nombre con que recientemente fue rebautizada la empresa que abrió sus puertas en 1919 en la capital regional, celebró el pasado 29 de noviembre junto a sus colaboradores un nuevo año plagado de éxitos, que coronará en las próximas semanas lanzando dos nuevas unidades de negocio que pretenden dar un nuevo aire a la región.

La celebración

En total hermetismo se fraguó el evento de celebración que por primera vez reunió a todos los colaboradores de INSUA en un solo lugar. El salón de eventos del casino Dreams fue escenario de una jornada de camaradería amenizada por Óscar España y que lo tuvo todo: palabras de reconocimiento de Álvaro Insua, CEO del grupo económico, el anuncio de beneficios corporativos, sorteos, premiaciones y una charla motivacional de alto nivel, además de risas y entretenimiento.

La instancia contó con la animación del reconocido animador porvenireño Óscar España y la intervención de Duilio de Lapeyra, uno de los conferencistas motivacionales más destacados del país.

Para Alexis González, del departamento de informática, fue “lindo poder compartir con los compañeros en un contexto fuera de lo laboral”, agregando que se trató de “una instancia muy enriquecedora y agradable”. En tanto, para Karen Avendaño San Martín, Gerente Comercial y de Operaciones del grupo Insua, “fue emocionante escuchar la historia de superación del coach, una demostración de que desde el dolor uno puede levantarse para triunfar”, en referencia a la charla “Cambiar o Morir”, que dictó el invitado estrella de la cita, Duilio de Lapeyra, atleta de ultra distancia atropellado durante la Teletón en 2012 y que, tras la terrible experiencia, se reinventó como conferencista motivacional, hoy reconocido entre los mejores en su categoría, dando cuenta que el compromiso de INSUA no es solo de precios bajos y calidad, sino que también de un trato de calidad con los suyos.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IVA A LOS SERVICIOS PROFESIONALES

Señor Director:

El 1 de enero de 2023 comienza a regir la Ley 21.420 que implica que los servicios profesionales estarán afectos a IVA.

Lo que no ha aclarado el Servicio de Impuestos Internos es qué ocurre con aquellos contratos en curso que, por la naturaleza propia de los servicios prestados, están siendo cobrados en cuotas o según cumplimiento de etapas definidas en el convenio con la contraparte.

En este sentido, cabe preguntarse si es del todo legal para las partes, que el saldo remanente de un contrato original no afecto a IVA, luego de la fecha indicada, si lo esté.

Así también, si para aquellas empresas que prestan servicios a reparticiones del Estado y cuyos contratos ya estén en curso, ¿estará éste dispuesto a reajustar en un 19% el saldo por cobrar de dichos convenios?

Al parecer, la ley debiera incorporar algún artículo transitorio para todo contrato en curso y que concluya en fecha posterior a la entrada en vigencia de la ley. No parece razonable que alguna o ambas partes se vean afectadas en sus costos o ingresos.

Por otra parte, tampoco hay definiciones sobre la disposición del Estado a reajustar los saldos por pagar en sus contratos con prestadores de servicios o si, de manera alternativa, estará abierto a cambiar la persona jurídica contraparte ante la evidente necesidad de migrar a una sociedad de profesionales exenta.

De no ser así, el prestador del servicio o el mandante, se verán gravados con un 19% en todo el saldo por cobrar, lo que será un costo adicional por condiciones exógenas que no existían al momento del contrato entre las partes.

Fernando Marín Cruchaga
Miembro de la Asociación de
Oficinas de Arquitectos (AOA)

ANTI FAKE NEWS

Señor Director:

La información falsa debe ser filtrada por cada individuo. Si queremos una sociedad más despierta frente a las "fake news" demos las herramientas para discriminar a través de la educación, pero no permitamos que la censura se convierta en algo institucional. Ya tenemos suficiente con la censura social de lo políticamente correcto.

M. Nicolás Homo
Fundación para el Progreso

EL REY VA DESNUDO

Señor Director:

En el cuento "El traje nuevo del emperador", un niño grita "el rey va desnudo", reconociendo lo que todos los demás preferían ignorar, aun estando conscientes de la farsa. Por supuesto, los asesores y sectores oficialistas, con la sola y única finalidad de cuidar su riqueza, estatus y poder, tildaron de falaz tamaña afirmación, destacando la belleza y elegancia del traje que, recordemos, había sido confeccionado con "la más maravillosa tela que pueda imaginarse".

En política encontrar este tipo de situaciones es más común de lo que se piensa. De hecho, se usa para referirse a cualquier hecho o situación negados por la mayoría, a pesar de la evidencia, especialmente cuando quien lo difunde es el gobierno. Ejemplos, varios: si la delincuencia está descontrolada, el gobierno dirá que la situación está controlada. Si el crecimiento económico está estancado, el gobierno dirá que están desarrollando un espectacular plan de reactivación. Si el precio del pasaje del transporte público aumenta, el gobierno dirá que es un reajuste necesario, pero gradual, para el sistema.

La cuestión es que el gobernante siempre tendrá la razón y nunca estará equivocado. Sus cercanos, asesores y demases difícilmente le dirán lo contrario, o le harán ver su error, en una confusión supina que antepone la descendencia por sobre la lealtad. La cuestión es instalar y construir un relato donde, a pesar de que las evidencias lo demuestran, todo pareciera estar bien y cada día mejor.

Pero cada fábula siempre nos deja una advertencia: sólo porque todo el mundo crea que algo es verdad, no significa que lo sea. Y cuando el pueblo se dé cuenta, y despierte del letargo, podría ser muy tarde para el emperador.

Rodrigo Durán Guzmán

EDITORIAL

En menos de 2 meses:
segunda mujer despedida
y solicitada su reincorporación

En menos de dos meses, el Gobierno feminista del Presidente Gabriel Boric comete el mismo error en su región, en Magallanes. Primero fue el caso de la desvinculación de la periodista de la Seremi de Gobierno, Constanza Poblete, a quien se le desvinculó por no contar con la confianza ideológica de su seremi, Arturo Díaz, el mismo que a las pocas semanas le pidió la renuncia a su jefe de gabinete, Mauricio Bahamonde. Lo de Constanza Poblete se fue a la justicia y ahí le fue mal al Gobierno, por eso en su visita a Magallanes entre los días 13 y 15 de octubre la ministra de esa cartera, Camila Vallejo, pidió la reincorporación inmediata de la profesional, que ideológicamente todos sabemos que no concuerda con el mandato de Boric. En esa ocasión, Convergencia Social salió a respaldar fuertemente a Arturo Díaz por el impasse con Bahamonde y ninguna de las grandes voces feministas de Magallanes le entregó solidaridad a Poblete. A fines de octubre se le informó desde La Moneda a Arturo Díaz que no seguía al mando de esa seremi, la que comunica y la que articula políticamente al gabinete y a los partidos oficialistas en la región. Desde esa fecha, ya va más de un mes, no tenemos seremi de Gobierno. Y ahora, cuando el 30 de noviembre se debía renovar las contrataciones, a una funcionaria

con 23 semanas de gestación se le notifica que no sigue en la Seremi de Desarrollo Social y Familia. Sí, y Familia. Así se denomina el ministerio. El secretario regional de esa cartera, Danilo Mimica, no sabía que estaba embarazada, lo que a todas luces da a entender la escasa y nula comunicación y preocupación que hay de las grandes autoridades por los funcionarios públicos, sean de su ideología o de la contraria. Viven en el Olimpo, como el mismo jefe de esa cartera. No se olvide que el ministro de Desarrollo Social y Familia es Giorgio Jackson, hasta ahora el peor evaluado de los cercanos a Boric. Tuvo que ser la subsecretaria de Evaluación Social, Paulina Poblete, quien estaba de visita en Magallanes, la que tuvo que ordenarle a Mimica que reincorporara a la funcionaria que muy pronto será madre. Paulina Poblete al igual que Camila Vallejo no se lleva una muy buena imagen de cómo se están haciendo las cosas en la tierra del Presidente. Y nuevamente Convergencia Social salió a entregar todo el respaldo al seremi que cometió el error y nuevamente las voces feministas volvieron a callar. Un poquito más de respeto a las mujeres, independiente de sus ideologías.

VER VIDEO

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

VER VIDEO

Tomás Mosciatti
Comentario



VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PRECISIÓN HISTÓRICA

Señor Director:

En la carta que envié excusándose de participar en el acto de inauguración de la estatua del presidente Patricio Aylwin, el expresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle afirmó: "Patricio Aylwin supo liderar el deseo de unidad del pueblo chileno, sentar las bases del desarrollo que permitieron a miles salir de la pobreza e iniciar una senda de crecimiento económico".

Lo cierto es que quien sentó las bases del desarrollo y del crecimiento económico fue el presidente Pinochet. Por otra parte, Aylwin no lideró la unidad del pueblo chileno, por el contrario, con su Ley Indígena fue el causante del "conflicto mapuche" y en lugar de haber pacificado el país, como lo hizo Jorge Montt luego de la cruentísima guerra civil de 1891 —con sus leyes de amnistia— y lo propuso el cardenal Silva Henríquez, le echó más leña a la hoguera.

El Cardenal Silva era partidario del perdón para que la población de Chile, tan dividida, pudiera encaminarse hacia una convivencia democrática y pacífica. Estaba convencido de que "la mejor forma de asegurar la futura democracia es abandonar toda clase de venganza contra los militares", que "es torpe, aunque humano, exigir justicia y venganza tras el término del régimen militar, porque eso nos conduciría a una espiral de violencia" y que "los militares chilenos no querían entrar en el gobierno, pero los chilenos en su mayoría les exigimos y les impulsamos a esta tarea. Contribuyó también la torpeza de socialistas y comunistas, que intentaban instaurar la dictadura del proletariado".

Atentamente le saluda.

Adolfo Paúl Latorre
Abogado

TUVIMOS SEÑALES QUE NO SUPIMOS LEER

Señor Director:

Según cifras entregadas por el Mineduc la semana pasada, más de 227 mil estudiantes se encuentran fuera del sistema escolar, lo que es dramático. Sin embargo, no podríamos decir "que no lo vimos venir". En Chile hemos tenido históricamente altísimas tasas de ausentismo crónico.

Previo a la pandemia, 1 de cada 3 estudiantes faltaba al menos un mes a clases al año, situación que a partir de 2020 sólo se agudizó.

Si llevamos esta cifra a 10 años de escolaridad, por ejemplo, de primero básico a segundo medio, estamos hablando de que un/a estudiante con ausentismo crónico recurrente puede llegar a perder hasta 10 meses de clases, lo que equivale a un año completo.

Aprovechemos las 3 semanas de clases que quedan antes de que termine el año escolar. Son días clave en que se cierran y conectan los distintos aprendizajes sociales, emocionales y curriculares. Días en que adultos y estudiantes ponemos a prueba nuestra perseverancia y responsabilidad de terminar lo que comenzamos, a pesar del cansancio.

Es fundamental que como sistema escolar logremos experiencias significativas para los estudiantes hasta el último día, y que seamos capaces de transmitir la importancia de esta etapa a las familias. No olvidemos que estamos formando para la vida, y no para la prueba de cierre de semestre.

Rebeca Molina
Directora ejecutiva
Fundación Educacional Presente

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JULIO INDA,
DIRECTOR ESCUELA DE INGENIERÍA UNIVERSIDAD DEL ALBA

Litio: más que extraerlo, Chile debe pensar en fabricar baterías

Pareciera ser que Chile tiene prisa en comenzar la producción de litio, pero lamentablemente seguimos con el mismo pensamiento de extraer recursos, dándole un mínimo de valor agregado. Y con eso nos conformamos. Sin embargo, creemos que es hora de reflexionar a nivel país sobre este asunto, y por qué no, pensar en grande.

Su desarrollo está aparejado con la industria manufacturera, y por este motivo, una opción a considerar sería convertirnos en productores de baterías de litio. Desde el punto de vista de emanaciones de anhídrido carbónico por parte de los combustibles al Medio Ambiente existen soluciones. Hay que avanzar.

Chile, a través de los impuestos y fuentes de trabajo, busca obtener desarrollo y calidad de vida. El litio podría aportar a ambos objetivos, siempre y cuando se impulse una clara política de Estado para levantar fábricas de baterías. Su utilidad es amplia: uso solar; automóviles; computadores portátiles; tablets o teléfonos que requieren de baterías livianas, recargables y portátiles.

Por otro lado, también se pueden explorar aplicaciones relacionadas con el rubro de vidrios y cerámicas, entregando propiedades mecánicas, que evitan la fractura del vidrio con el calor, ya que, al incorporar litio presentan una menor expansión térmica y temperatura de fuego. Así, entrega un valor agregado a la fabricación de aires acondicionados, chalecos salvavidas, productos farmacéuticos, fabricación de plásticos y polímeros, o incluso el uso estratégico de uno de sus isótopos en la producción de energía nuclear.

En el camino hacia el desarrollo, la manufactura de la extracción del litio, junto a otras manufacturas, es parte de la gran solución a las exigencias sociales que hoy demanda el país, especialmente en Educación, Salud, Vivienda y Seguridad, por la alta cantidad de recursos que podría obtener el fisco.

No se trata de oponernos a la simple extracción y posterior comercialización. No es así. Se debe promover que haya un paso adicional hacia la manufactura. Muchos advierten que, en tal caso, deberíamos competir con países que cuentan con la tecnología y que implicaría un gasto mayor.

Pero, cuando llegamos a esta parte donde nos preguntamos si tenemos los profesionales y las herramientas para desarrollar este nivel de tecnología, y si la respuesta fuese “no”, entonces ahí es cuando parte la política de Estado: enviemos profesionales a estudiar a esos países. Es una práctica común con buenos resultados en el mediano y largo plazo.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

EL ladrón detrás del juez

El triste espectáculo que dieron los (as) senadores del país, respecto del proceso de nombramiento del nuevo (a) fiscal nacional se puede resumir en una frase criolla: “El ladrón detrás del juez”, o la otra frase criolla “El diablo vendiendo cruces”. Aprovecho de pedirle disculpas al ladrón y al diablo por compararlos. Usted se preguntará porque me disculpo, y la respuesta es sencilla. El ladrón es quien hurta o roba a otra persona, y en Chile, se les denomina “delincuente”. Los delincuentes comunes están en su mayoría en prisión. Los de cuello y corbata hace poco terminaron clases de ética y otros siguen legislando. Y en el caso del diablo, quien era un ángel que se reveló a Dios, por el concepto del libre albedrío del ser humano (juzgue usted), pagó siendo un “caído del cielo”. En resumen, ladrón y diablo pagan sus culpas, pero resulta que en el circo político chileno, el ladrón y/o el diablo siguen haciendo de las suyas.

Resulta que ahora tienen la desfachatez de menospreciar, denigrar y hasta criticar a personas que le dedicaron años de estudio para lograr una carrera profesional, otros tantos años de estudios para realizar pos títulos y capacitaciones, que para llegar a los cargos que ostentan han tenido que pasar por una serie de pruebas de idoneidad, conocimientos y destrezas, que postularon junto a cientos de otros postulantes, que le han dedicado años de vida a la profesión, algunos (as) de ellos (as) fueron los primeros profesionales en ingresar al nuevo Ministerio público. Es del todo inconcebible que personajes elegidos a dedo por los partidos políticos o que negociaron con esas instituciones un cupo para llegar al parlamento, tengan el despilfarro de hablar mal de un profesional. Personajes que le dedican tres meses a una campaña para llegar a un cargo, hablando mal de profesionales que persiguen la delincuencia en el país. Me imagino las burlas, risas y relajo del crimen organizado, viendo como los “vende humo” destrozan a los profesionales que postulaban al cargo de fiscal nacional, que deberían ser los más respetados del país.

Si ustedes, poco honorables senadores (as) critican de esa manera a una quina de postulantes a Fiscal Nacional, ¿se imaginan que estará pensando la comunidad en general?, ¿no creen que son ustedes los llamados a generar las condiciones para que los postulantes tengan el respaldo de los poderes del Estado para enfrentar el crimen organizado, el narcotráfico y a las empresas que se coluden para cobrar más?, ¿Qué les pasa?, ¿logran entender la importancia de los cargos que ostentan, o están más preocupados de aumentar las asignaciones en combustible para compartir con más familiares?

Y son ustedes mismos los que se sacan la madre unos a otros, los que se golpean, insultan y ridiculizan para tener unos segundos en pantalla, los que ahora están aplicando la “Ley del mínimo esfuerzo” por una nueva Constitución para el país.

Los malos persiguiendo a los buenos, el diablo vendiendo cruces... el ladrón detrás del juez.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR

Lucha contra las malas prácticas

Una gran tienda de nuestro país, se encuentra en la mira de la Fiscalía y del cuestionamiento público, por vender ropa falsificada. El único aporte de esto, es la gran cantidad de “memes” que circulan por las redes sociales, como las zapatillas marca “kike”. La estafa es para los fabricantes de ropa de marcas exclusivas y sus fieles clientes.

Lo triste, es que esta empresa hace años estuvo en uno de los mayores escándalos financieros corporativos, y fue una de las causas de que años después el Estado reemplazara a la Superintendencia de Valores y Seguros por la Comisión de Mercado Financiero, con mayores atribuciones de fiscalización, para evitar que se adulterara la información de los estados financieros. En este caso con utilidades “infladas”, originadas por abultar la cuenta de deudores de sus “fieles” clientes con quienes renegociaba en forma automatizada sin informar a los afectados.

Ambas situaciones son malas prácticas corporativas de la misma fuente. No obstante, serán los tribunales quienes establezcan las responsabilidades y sanciones correspondientes, pero después de años de juicio y disculpas.

Por otro lado, existen pseudoprofesionales de la medicina que detectaron que es fácil enriquecerse con la emisión de bonos electrónicos Fonasa falsos. El mejor ejemplo es el caso de la médica que solo en 6 meses se apoderó de \$ 6.125.617.635 con la venta de 21.460 bonos, incluso para ella misma. No obstante, este delito se cometió en diversas comunas de Chile por otros “profesionales”, suspendiendo recién Fonasa en junio de este año la aplicación computacional. Antes me molestaba, que en las consultas me mandaran a comprar mi bono Fonasa, hoy les doy las gracias.

Siguiendo otra línea, la Plaza de Armas de Santiago refleja el decaimiento de la conciencia social y las malas prácticas de comerciantes ambulantes ilegales, que corren con sus carros con aceite hirviendo cuando son perseguidos, Pero si un PYME necesita formalizar su giro de elaboración y venta de comida preparada, el servicio de salud le pide de todo con una rigurosidad germánica.

La única forma de modificar las conductas y evitar las malas prácticas en el inmediato plazo es con sanciones, y si las leyes no están adecuadas a la desfachatez actual, son el poder ejecutivo y legislativo quienes deben adaptarlas para lograr el efecto esperado. No podemos escondernos bajo la bondadosa figura del cambio cultural y de que toda la sociedad es responsable, ya que esto demora generaciones en lograr efecto y es un trabajo paralelo. Las medidas deben ser hoy, porque no pueden existir videos con niños pequeños amenazando con cuchillos bajo la atenta y complaciente mirada de su madre. Los culpables están a la vista y se comportan como ratones “en fiesta” cuando el gato esta fuera de la casa. Metafóricamente, no necesitamos un perro rabioso, sino un gato que realice la cacería y haga desaparecer a los roedores. La pregunta de la semana es ¿dónde está ese gato?

Pingüino en la costanera



Los vecinos que disfrutaron de la costanera puntarenense se encontraron con una interesante sorpresa: la presencia de un pingüino en la costa. Los testigos sacaron sus celulares e inmortalizaron el momento, mientras que Sernapesca y la Armada se desplegaron para ponerlo a salvo.

Instalación de tótem en Porvenir



En las dependencias de la Municipalidad de Porvenir se instaló un tótem de autoatención del Registro Civil, en donde se podrá acceder a documentos de forma gratuita y de pago. En este dispositivo se podrá obtener certificados de nacimiento, defunción y discapacidad, entre otros. En la imagen el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, y Arturo Aranda del Registro Civil.

Arma incautada en el paso fronterizo de San Sebastián

Absuelven a ciudadano argentino que fue descubierto con revolver en cruce fronterizo

● Lo enjuiciaron por contrabando y porte ilegal de arma de fuego, pero el tribunal estimó que no se configuraban los delitos. “Le puede pasar a cualquiera, a un chileno que por error transporte un arma que está autorizado a portar”, dice la defensa.

Juan Valenzuela V.
jvalenzuela@elpinguino.com

El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas absolvió a un ciudadano argentino que fue descubierto con un revolver en el paso fronterizo de San Sebastián. Aunque enfrentaba cargos por contrabando y porte de arma ilegal, los jueces estimaron que no se configuraban los delitos.

El acusado enfrentó un juicio oral por los hechos ocurridos el 3 de febrero de 2019. En horas de la tarde, personal del Servicio de Aduanas fiscalizó su camioneta marca Dodge en el complejo fronterizo de San Sebastián, a casi 180 kilóme-

tros de Porvenir. En la cabina descubrieron un revolver doble acción Taurus calibre 357 sin su munición.

De acuerdo con la acusación, la pistola era “mercancía prohibida que el imputado no declaró al momento de su declaración, además de evadir el control policial y no contar con permiso o autorización que lo habilite para transportar este tipo de armas”.

El acusado se enfrentó al juicio en su contra arriesgando cuatro años y medio de cárcel por porte ilegal de arma de fuego y contrabando. Sin embargo, tras analizar la prueba de cargo el tribunal resolvió absolverlo.

Respecto del hallazgo del arma, los jueces estimaron que “la conducta sancionada en la norma corresponde a una tenencia no autorizada –y no a la conducta de porte ilegal– acreditada en esta causa, cuya sanción es de naturaleza administrativa”. Además, no se configuraría un contrabando porque “la conducta que se atribuye al sujeto activo no permite sostener la clandestinidad u ocultación de la mercancía que fue encontrada”.

El fallo tuvo el voto en contra de la magistrada Connie Oyarzún, quien fue del parecer de condenar al acusado sólo respecto al delito de porte de arma de fuego.

“Acá nunca existió delito”

La defensa –asumida por el abogado Juan Srdanovic Arcos– se mostró conforme con el veredicto.

“Acá nunca existió un delito de contrabando. Lo que aquí existe es un tratado de libre tránsito entre Chile y Argentina que exonera de impuestos al tránsito de mercaderías personales, como es en este caso”, dijo el abogado Srdanovic.

Respecto del porte del arma, Srdanovic Arcos dice que fue una “acción que no tenía el carácter de antijurídico, porque era una persona que estaba haciendo un traslado de especies desde Ushuaia



El revolver fue incautado en el complejo fronterizo de San Sebastián, a casi 180 kilómetros de Porvenir.

a Bahía Blanca, y en este caso no actuó con ninguna mala fe, no intentó transgredir la norma”. Agrega que “esto le puede pasar a cualquiera, a un chileno que por error transporte un arma

a la cual está autorizado a portar y transportar, pero que este tránsito lo haga por territorio de otro país también se le aplica la misma norma que se aplicó en este caso”.

Desde 1976

EMPRESAS
CHELECH
GASTROMAX

LOS MEJORES PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO

<p>OSB 9 MM SELLO NEGRO 9MM EN 1,22X2,44</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold; background-color: red; color: white; padding: 5px;">\$18.900</p>	<p>OSB SMARTSIDE PANEL 11,1 MM EN 1,22X2,44</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold; background-color: red; color: white; padding: 5px;">\$35.990</p>	<p>OSB TECHSHIELD 15 MM EN 1,22X2,44</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold; background-color: red; color: white; padding: 5px;">\$29.990</p>
--	---	--

📍 BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES
B. ENCALADA 554

📱 PUEDES ENCONTRARNOS EN REDES SOCIALES

🚚 ENTREGA INMEDIATA

Fue restituida por instrucción de la subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete

Delegada presidencial sale a respaldar a seremi tras irregular despido de funcionaria embarazada

● El episodio que empañó la visita de la autoridad nacional a la región, al punto de intervenir directamente en la materia, suscitó ayer nuevas críticas regionales. La concejala Alicia Stipicic dijo que “el Gobierno está como el cura Gatica, predica pero no practica”.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El polémico despido de una funcionaria embarazada de la Seremi de Desarrollo Social y Familia y que motivó una investigación sumaria, al interior de esa repartición, sigue causando repercusiones.

El episodio que obligó a la subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete, de visita en la región, a intervenir directamente exigiendo la restitución de la funcionaria, suscitó ayer nuevas críticas, esta vez de la concejala Alicia Stipicic, quien acusó al Gobierno de no ser consecuente en esta materia.

A su vez, la delegada presidencial regional Luz Bermúdez respaldó al cuestionado seremi de Desarrollo Social, Danilo Mimica, al igual que funcionarias de esa repartición quienes difundieron una carta de apoyo.

Delegada

Al ser consultada al respecto, la Delegada Presidencial Regional, Luz Bermúdez, indicó que “por supuesto, conversamos el tema con el seremi

Danilo Mimica, y hay claridad en que la trabajadora desvinculada, ingresó este año a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, contratada por la seremi anterior, Liz Casanueva, ya con fuero de maternidad por otro hijo. Ese derecho, fue respetado tal como la ley lo indica. Asimismo, se respetó que no realizara trabajo presencial, por razones de cuidado del menor. De esa forma, la funcionaria adoptó el sistema de teletrabajo hace casi seis meses, misma cantidad de tiempo y por igual razón que el seremi Mimica dejó de verla en la oficina. La funcionaria informó su estado de gravidez una vez firmada la no renovación, que daba término a su relación laboral y al tomar conocimiento de dicho estado, se revocó la no renovación de contrato. El seremi Danilo Mimica actuó acorde a la ley: el fuero maternal es un derecho logrado por las madres de nuestro país y eso rige para todas las mujeres”.

Alicia Stipicic

La concejala de Punta Arenas Alicia Stipicic y ferviente defensora de los

derechos de las mujeres señaló ayer que “considero que el actual gobierno está siendo poco consecuente. En el anterior gobierno de Sebastián Piñera se hicieron grandes avances en el tema de la protección de los derechos laborales de la mujer, se prorrogó el pre y postnatal, gracias a iniciativas como la de la senadora Goic. Actualmente, tenemos un gobierno que se dice feminista, pero ¿qué pasa cuando tenemos el tema de la protección de la mujer. Considero que están como el cura Gatica, se predica y no se practica”.

Funcionarias

En tanto, un grupo de funcionarias de la Seremi de Desarrollo Social, manifestó ayer su solidaridad con el seremi de Desarrollo Social, Danilo Mimica. “Hemos tomado la decisión de hablar públicamente y de forma voluntaria sobre las graves acusaciones realizadas ayer en los medios de comunicación por parte de algunas funcionarias de nuestra institución. Queremos enfatizar que no compartimos las acusaciones efectuadas en contra de nuestro secretario regional, Danilo



CAPTURA Y CEDIDA



La concejala Alicia Stipicic y la delegada regional presidencial, Luz Bermúdez, reaccionaron ayer ante este hecho.

Mimica Mansilla, y del jefe de Gabinete, Mauricio Tapia Tapia, donde se les vinculan a prácticas de hostigamiento laboral, persecución, maltrato, acoso y vulneraciones a la protección de la maternidad en nuestra organización. Manifestamos que no hemos presenciado, ni tampoco visto expuestas a situaciones como las descritas, y declaramos que las trece funcionarias que firmamos esta carta jamás nos hemos sentido vulneradas en nuestros derechos por parte de

la actual autoridad regional, ni nos constan los hechos denunciados. Además, es importante señalar nuestro irrestricto apoyo a los derechos maternales, lo cual no significa respaldar los hechos denunciados”.

Agregaron que “durante estos nueve meses del actual Gobierno, el seremi Danilo Mimica ha mantenido las puertas abiertas para expresar libremente nuestras necesidades, opiniones sobre el trabajo, clima laboral y temáticas personales. Todas

sabemos que existen canales y formas, tanto en el contexto de la administración pública y judicial, para expresar o denunciar situaciones que vulneren nuestros derechos.

La declaración fue firmada por Andrea Álvarez, Ximena Van Aken, Claudia Barrientos, María Chiguay, Evelyn Córdova, Marcela Díaz, Joseline Hernández, Marcela Larravide, María Consuelo Luna, Pamela Oyarzún, Jéssica Soto, Ingrid Thormann y Elizabeth Verdugo.

RECASUR
REQUIERE
ADMINISTRATIVO
Técnico en Administración para Depto. Control y Gestión.
Conocimiento en documentos tributarios, proactividad.
Enviar CV a: rrrh@recasur.cl - Indicar pretensiones de sueldo.
INDICAR EN ASUNTO NOMBRE DE POSTULACIÓN

SUPERMERCADO DE ZONA FRANCA.
REQUIERE:
• AUXILIAR DE ASEO
• REPONEDOR
• AYUDANTE DE PANADERIA
PRESENTARSE EN OFICINA DE
RRHH DE CENTRAL DE CARNES
O ENVIAR AL CORREO rrhh@centraldecarnes.cl

RECASUR
REQUIERE
ADMINISTRATIVO DE COBRANZA
Experiencia en el área de cobranzas o regularización
(No excluyente).
Estudios técnicos nivel superior.
Manejo Office nivel usuario.
Enviar CV a: rrrh@recasur.cl - Indicar pretensiones de sueldo.

DEMA
DEFENSAMAGALLES.CL
¿Crees que nadie te puede ayudar?
En DEMA te ayudamos a encontrar una solución
PINCHA AQUÍ
CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O LLAMANOS AL +56 9 50696436
webpay plus
transbank
VISA

SOLUCIONES INDUSTRIALES COLEGIOS - EDIFICIOS - PLANTAS INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES DE GRANDES DIMENSIONES
• CALEFACCIÓN CENTRAL
• AIRE ACONDICIONADO
• VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
• VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
• INGENIERÍA ELÉCTRICA
• SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
• MANTENIMIENTOS INTEGRALES
SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.
AVENIDA ESPAÑA 1062
612 217 840
+569 8500 7676
ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl
Líder en Climatización en la Región



Clinica IMET



clinicaimet



En Clínica Imet

CONTAMOS CON MÉDICOS

TRAUMATÓLOGOS

CON SUBESPECIALIDADES

QUIENES TAMBIÉN ATIENDEN LOS SÁBADOS

Traumatología

- Andrés Gómez
- Manuel Acosta
- Mauricio López
- Diego Corral
- Erik Cook

Subespecialidades

- Raúl Alvarado Cirugía de Mano y Extremidad Superior
- Francio Meneses Cirugía de Hombro
- Patricio Soler Cirugía de Rodilla
- Cristian Villarroel Cirugía de Pie y Tobillo
- Patricio Delgado Cirugía de Mano y Muñeca

Agenda tu hora a través de:

Teléfono

Whatsapp

AGENDA TU HORA

61 2 363 000

+56 61 236 3000

Av. Bulnes 04236, Punta Arenas

WWW.CLINICAIMET.CL

En Punta Arenas

Con feria de servicios se celebró Día de la Discapacidad

Ayer, se realizó la Feria de Servicios y Encuentro Artístico Musical por la Discapacidad, en el Gimnasio de la Confederación Deportiva de Punta Arenas.

La actividad se enmarcó en el Día Internacional de la Discapacidad que se conmemora cada 3 de diciembre.

La feria contó con la presencia de distintos servicios que trabajan en torno a la discapacidad y finalizó con un show artístico musical preparado por artistas en situación de discapacidad de la Región de Magallanes que emocionaron a los asistentes.



Tabsa

Ferry entregó con éxito 49 mil litros de agua en Puerto Toro

● El ferry Yaghan efectuó la entrega del vital elemento a los habitantes del poblado más austral del mundo y que sufren una grave escasez hídrica.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

En la madrugada de ayer, arribó a Puerto Toro el ferry Yaghan de Tabsa con el propósito de entregar a los pobladores un total de 49 mil litros de agua potable y de esa forma contrarrestar los efectos de una severa escasez hídrica que los afecta.

La embarcación, que regularmente abastece a Puerto Toro en su servicio de conectividad hacia Puerto Williams y que debió modificar su itinerario para brindar asistencia a los pobladores, arribó a esa localidad a las 5.40 horas de la mañana, transportando 3 carrobombas y 1 camión aljibe que fueron cargados en Puerto Williams con una capacidad combinada de 29 mil litros de agua.

Mario Ortiz, capitán del ferry Yaghan, explicó que adicionalmente se suminis-



Desde Tabsa se informó que la situación es de tal gravedad que serán necesarios otros viajes.

traron 20 mil litros de agua desde los depósitos de la nave, completando 49 mil litros los entregados a los pobladores. Cabe destacar que este es el segundo suministro de agua potable que realiza el ferry

Yaghan, dado que el domingo 27 de noviembre se trasladaron dos camiones con el mismo propósito.

“Lo pobladores están felices con la llegada del agua porque es un elemen-

to primordial. Ellos están preocupados porque es un tema recurrente, simplemente no tienen agua. Seguramente tendremos que hacer otros viajes”, indicó finalmente el capitán.

En la Escuela Argentina

Exitosa nueva versión de la Feria Gourmet en Punta Arenas

Una gran cantidad de personas asistió ayer a una nueva versión de la Feria Gourmet en la Escuela Argentina de Punta Arenas.

El evento que es organizado por el municipio local, reunió a cientos de personas que pudieron disfrutar de una variada oferta de productos alimenticios producidos y elaborados por productores de Punta Arenas y sus alrededores, los cuales encontraron así un excelente espacio para comercializar sus productos.

El próximo evento de este tipo, se realizará el 17 de diciembre, desde las 10 horas en la Escuela Argentina.



BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

ASESOR DE VENTAS

Será responsable de atender y asesorar a los clientes, de responder cada una de las inquietudes que surjan en el proceso de compra, con el objetivo de satisfacer sus necesidades y brindar una excelente experiencia. Deberá conocer a detalle todos los productos y sus características.

- Capacidad para orientar al cliente
- Comunicación asertiva
- Empatía para atender a los clientes
- Proactividad y flexibilidad.

Requisitos:

- Experiencia de al menos 2 años en venta directa a clientes.
- Experiencia en manejo de cajas.
- Manejo herramientas office.
- Excelente presentación personal.

Indicar código de postulación: AV01

Insua
CONFIANZA & CALIDAD

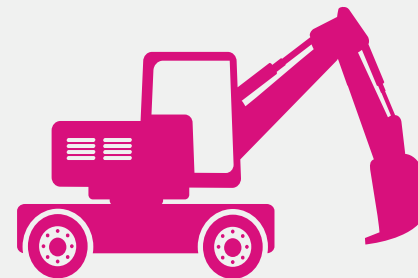
Envíanos tus antecedentes a
rrhh@insua.cl

ENAP Informa

Si va a realizar excavaciones en cercanías de algún ducto, en zonas rurales sector norte de Punta Arenas o en Tierra del Fuego, llámenos antes de iniciar sus faenas.

LLAE

LLAME ANTES DE EXCAVAR



612296148 / 6333 / 8996
llae@mag.enap.cl

 ENAP

Este fin de semana

Contará con artistas de talla internacional Intendente de Río Gallegos visitará Punta Arenas para promocionar festival aniversario

Río Gallegos prepara su próximo festival aniversario, para el cual está decidido a tirar la casa por la ventana.

Y es que el certamen que conmemorará los 137 años de vida de la capital de la provincia de Santa Cruz, el cual se extenderá entre el 11 y 19 de diciembre, contará con artistas de talla internacional.

Es por ello que el intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, visitará hoy Punta Arenas con el objeto de promocionar este vasto esfuerzo cultural de la comuna e invitar a los habitantes de Magallanes a

disfrutar de este importante evento.

El año pasado, el artista colombiano Camilo dio en Río Gallegos su primer show en Argentina y cada noche contó en promedio entre 50 a 55 mil espectadores.

Entre los artistas que participarán este año figuran el conjunto Damas Gratis (el domingo 11), Soledad y Chaqueño (martes 13), Pimpinela y Palito Ortega (miércoles 14) este último de hecho cerrará su carrera musical sobre el escenario patagónico; Virus (jueves 15), Miguel Mateos y Miryam Hernández (viernes 15), entre muchos otros.

Argentinos empiezan a volver a Punta Arenas

● Conforme se acerca el verano, cada vez son más los turistas argentinos que están llegando en mayor número a la Zona Franca de Punta Arenas.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Un número creciente de turistas argentinos está llegando a Magallanes, tras el término de las restricciones sanitarias dictadas por la pandemia.

Y el lugar preferido para encontrarlos es la Zona Franca de Punta Arenas, especialmente en las afueras del Módulo Central, adonde muchos están regresando acaso a reencontrarse con el placer de comprar una chaqueta exclusiva o bien encontrar ese neumático para su automóvil o camioneta imposible de encontrar en su tierra.

En otros casos, se trata simplemente de reencontrarse con amigos y familiares a quienes no se ven hace años, una suerte de turismo del reencuentro, consecuencia lógica del término de la pandemia.

Tales son las principales motivaciones que Lilian Riquelme, presidenta subrogante de la Asociación de Hostales de Punta Arenas, destaca luego que desde mediados de noviembre, “se ha notado un aumento de los turistas argentinos en Punta Arenas”, nos cuenta.

“Chile, como destino, subió mucho de categoría en los mercados extranjeros, con lo que los hoteles se llenaron de turistas internacionales de alto poder adquisitivo. Los hostales tuvimos que salir a buscar otro tipo de turistas y hemos ofrecido promociones a turistas argentinos y chilenos de la zona central, con precios diferidos. En otras palabras, a un argentino no le podemos cobrar lo mismo que a un alemán”.

Gracias a ello, destacó, la ocupación media en los hostales de Punta Arenas, actualmente es del 50% para



Aunque su número está lejos de lo que se veía antaño, el turista argentino está regresando.

arriba. “La mayoría viene de Río Gallegos, Río Grande y algunos de Comodoro. Generalmente, visitan el Fuerte Bulnes, la Nao Victoria y algunas pingüineras, aunque eso es lo menos”.

Otro motivo, dice, son las compras de fin de año y Navidad. “Una pasajera argentina me dijo que por el valor de un celular acá, allá pagas cuatro. La ropa es otra gran atracción”.

FOTO: CEDIDA



GREENHILL COLLEGE




VISITANOS EN :

www.greenhillcollege.cl/

www.radiogreenhillcollege.cl/

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

PRE-BÁSICA

Play Group / Prekinder / Kinder
(2,6 a 4 años) (4 a 5 años) (5 a 6 años)

EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN MEDIA

EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

ADMISIÓN 2023

MATRÍCULAS ABIERTAS

FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES



Authorised Exam Centre



Vida familiar de nuestros estudiantes:
TODAS LAS TAREAS ESCOLARES
DENTRO DE JORNADA DE CLASES.



Talleres • FORMACION EMPRESARIAL • ROBÓTICA
• COMUNICACION AUDIOVISUAL • YOGA
• VIOLIN • GUITARRA • PIANO • AJEDREZ
• DEPORTES COLECTIVOS • KARATE

CASA CENTRAL : MEJICANA N° 653 | SEDE EDUCACIÓN MEDIA : CROACIA N° 185

FONO : 612 371410 - 962810728

COLEGIO NOBELIUS



"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

*33 años al servicio de la
educación en Punta Arenas*

ADMISIÓN 2023

CONSULTE POR VACANTES AL CORREO

ADMISION@NOBELIUS.CL



REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: admision@nobelius.cl**

- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**

**INGRESE
AQUÍ**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: admision@nobelius.cl

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [@colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)

Allanan e incautan arma de fuego



Un hombre denunció que su inquilino lo amenazó con un arma de fuego, cuando le fue a reclamar el pago del alquiler. Allanaron la casa del inquilino pero éste no estaba, lo que sí se encontró fue un arma de fuego, la cual sería una réplica.

Seguridad para partido de Argentina



Alrededor de 60 efectivos de la Policía de la Provincia fueron dispuestos en distintos anillos de protección en el centro en el marco del operativo de seguridad que se realizó antes, durante y después del partido.

En Puerto Deseado

Operación Cobre Norte dejó otro detenido

● Las Divisiones de Investigaciones de Caleta Olivia, Pico Truncado y Puerto Deseado continúan materializando con detenciones en la investigación



Ayer, los Investigadores, llevaron a cabo tareas en la localidad de Puerto Deseado en el marco de la localización de un hombre que poseía pedido de captura y detención emanada por el Juzgado de Instrucción N° 1 de Pico Truncado.

Es así que en las inmediaciones de las calles Pampa Alta y Alfredo J. Galiment, las autoridades, procedieron a la demorada de un hombre de aproximadamente 31 años de edad que circulaba en una Renault Duster.

Seguidamente a esto el causante intenta darse a la fuga, donde luego de circular unos metros detiene su marcha y desciende del rodado aludido.



Operación "Cobre Norte: detuvieron a otro hombre.

Al momento que personal policial informa sobre el pedido de captura y detención, el mismo se torna agresivo.

No obstante, en determinado momento la pareja de 22 años intenta impedir la medida llevada a cabo por los oficiales motivo por el cual a los efectos de resguardar la integridad física de los intervinientes y asegurar las diligencias procesales a llevarse a cabo, se procede a trasladar al detenido a la División Comisaría de Puerto Deseado, previo ser examinado por el facultativo médico del Hospital Local.

Siendo las 18:20 horas procede a la Detención de nombrado en carácter de in-

comunicado, momentos se labrara el acta se detectan un envase de plástico cilíndrico en el cual contenía sustancia presumiblemente estupefaciente, al realizar las diligencias de rigor, al pesaje de dichas sustancia arroja más de 2 gramos de una sustancia verde amarillada con aroma similar a cannabis sativa (Marihuana), la cual sometido al test orientativo dio positivo a cannabis sativa, consecuentemente se procedió a las comunicaciones con el Juzgado y al secuestro de la sustancia y dieron directivas que el mismo quedé a disposición del Magistrado en relación a la sustancia incautada.

150 alumnos

Escuela de música cerró año con concierto

Al respecto, la profesora Susana Peralta, vicerrectora de la Escuela Re Si, hizo un balance positivo de este año de actividades que cerró con un concierto hermoso donde las tres orquestas que dependen de la institución tocaron juntas.

"Con la alegría de tocar se termina un año lleno de desafíos", dijo. "Con muchas partes lindas y algunas complicadas; un año pos pandemia que aún seguimos transitando. Ha sido difícil volver a reconstruir los vínculos con los niños y los chicos, volver al trabajo colectivo y a reencontrarnos", sostuvo la docente.

"Hoy sonaron todas las orquestas juntas y llegamos al punto que esperábamos. Con 150 chicos que mostraron su arte y el acompañamiento de toda la familia", añadió.

Por otro lado, anheló poder seguir juntos "para reconstruir el vínculo con los alumnos y la familia que tanto se perdió con el distanciamiento", recordó que "antes la familia formaba parte de los ensayos, pero debido a los protocolos perdimos la dinámica que pretendemos retomar".



Inscripciones a contar del 14 de noviembre

HORARIO OFICINA

A REALIZARSE DESDE EL 23 AL 29 DE ENERO 2023 EN LICEO ALBERTO BARRERA, SE INVITA A SER PARTE A LAS DIFERENTES EMPRESAS DE LA REGION, INNOVADORES, INDUSTRIALES, PYME... EN LA ACTIVIDAD MAS IMPORTANTE DE LA REGIÓN



Oficina de AGIA. Sarmiento #677
Fono: 61-2 222239
Correo electrónico:
Agia.magallanes.2007@gmail.com

Ferretería

ONLINE

alfaaustral

alfaaustral

56 974787747

Comercial Alfa

AUSTRAL

EN MATERIA DE ENERGÍA PARA MAGALLANES

Electromovilidad e hidrógeno verde auguran ya grandes cambios

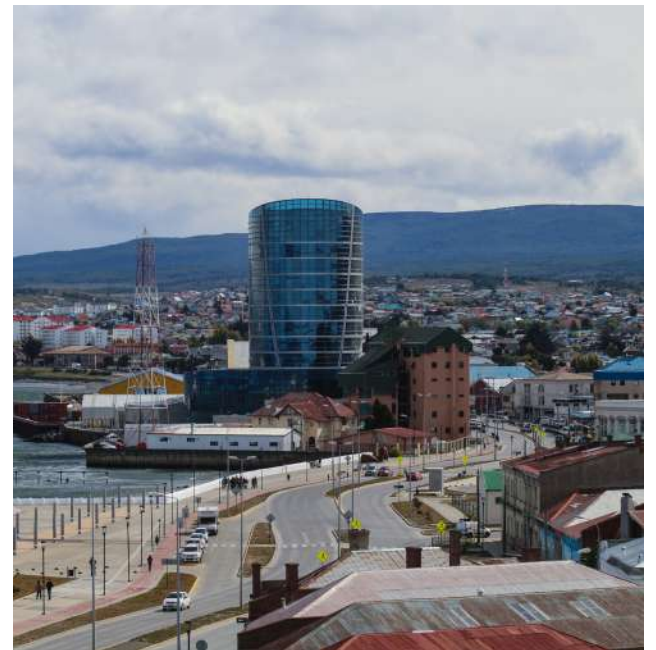
● Esta semana, la región vivió dos importantes hitos que podrían tener consecuencias relevantes para su futuro: primero, se inauguró el primer punto de carga rápida de vehículos eléctricos y, luego, una misión francesa encabezada por el embajador de ese país, visitó Punta Arenas para estrechar lazos en torno al desarrollo del hidrógeno verde.



EL PUNTO DE CARGA RÁPIDO INSTALADO EN EL MALL PUEDE SER EL PRIMERO DE MUCHOS.



EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN CHILE DESTACÓ LAS OPORTUNIDADES QUE SE ABREN EN LA REGIÓN.



PUNTA ARENAS RECIBIRÁ PRÓXIMAMENTE UN COMITÉ INTERMINISTERIAL PARA ABORDAR ESTAS MATERIAS.

Pedro Escobar A.
pescobar@elpinguino.com

Jean Paul Zalaquett, gerente de Enel X Way, da un dato clave: “El costo para un vehículo por kilowatt es sustancialmente más barato que usar gasolina. Hablamos que se puede cubrir 100 kilómetros por solo tres mil pesos. La electromovilidad tiene menos costos por kilómetros, la tercera parte que la gasolina, también menos costos de mantenimiento, los vehículos son más sencillos de manejar, no vibran, no hacen ruido y, definitivamente, son la tecnología del futuro”, sentenció.

La empresa, junto a la cadena Espacio Urbano,

inauguró esta semana un punto de carga rápida que esperan sea el primero de muchos en Magallanes, dirigido en principio a las flotas de vehículos comerciales.

En una región como Magallanes, que se perfila como la futura Arabia Saudita de la generación de energía en base a hidrógeno verde, como afirmó esta semana José Rodríguez, el académico chileno más citado en el mundo, entonces, las perspectivas para cambios sustantivos en la región, son cada vez relevantes.

La inauguración esta semana del punto de carga rápida en el Mall Espacio Urbano Pionero de Punta Arenas, estuvo acompañada, además, de

otro hito relevante para la región, la visita de una nutrida delegación francesa, encabezada por el embajador de ese país en Chile, Pascal Texeira Da Silva, quien destacó la oportunidad de que las empresas francesas interesadas en esta materia, puedan dialogar con las autoridades y comunidades locales, indicó.

Y no es para menos si se piensa que en la misión francesa figuraban empresas de la talla de Airbus, además de científicos y profesionales en derecho.

Pero acaso, lo más relevante de todo es que Punta Arenas vivió esta semana, una semana que podría ser clave para su futuro como la próxima

capital chilena del hidrógeno verde.

De hecho, el 19 de diciembre, se reunirá en la capital magallánica el Comité Interministerial de Hidrógeno Verde, para abordar en terreno el impulso de estas materias.

CAMBIOS

Zalaquett destacó que “en Punta Arenas, industrias como el cemento ya están empezando a usar la infraestructura eléctrica, también son buenas noticias, pasos concretos e inversión concreta y la electromovilidad en el ámbito de la logística, en el ámbito industrial y en el ámbito de los consumidores finales”.

A su juicio, la inauguración del punto de carga

en Punta Arenas “es el pistoletazo inicial de la electromovilidad en la región, porque permite ya masificar y que vengan otros actores, es como el círculo virtuoso en el cual se disponen cargadores, que vengan más vehículos y después se ponen más cargadores, así que esperamos que sea el primero de muchos”.

Según explica en 40 minutos, ya es posible cargar por completo la batería de un auto. “Eso permite que empiecen a cargar flota y una mucha mayor diversidad de aplicaciones, eso significa que el mundo masivo de la electromovilidad también está llegando a Punta Arenas y esto dentro de un plan que tenemos como Enel X Way

de construir 1.200 cargadores en todo Chile y hemos avanzado mucho, gracias a la alianza con Espacio Urbano, desde Antofagasta a Punta Arenas, la electromovilidad se está usando en todo Chile y ya dejó de ser algo de las grandes ciudades”.

La carga está abierta a cualquier persona que tiene que usar una App gratuita, con un mapa se identifica el cargador y se habilita y con ello se inicia la carga. Es una carga de 60 kilowatts de potencia. “Cuando uno viene a hacer una compra, en una hora, puede ya salir con su vehículo ya cargado”.

(Continúa en páginas 18 y 19)



RODRIGO HERNÁNDEZ, SEREMI DE TRANSPORTES.



JAIME SOLÁ, GERENTE DE OPERACIONES DE ESPACIO URBANO.



JEAN PAUL ZALAUQUETT, GERENTE DE ENEL X WAY.

El seremi de Transportes, Rodrigo Hernández, califica este paso como una muy grata noticia. “En Magallanes, el Ministerio de Transportes está apuntando con mucha fuerza hacia la electromovilidad, así que ver que el sector privado, en

este caso Enel X Way y los centros Espacio Urbano, han hecho una alianza para avanzar en esto, es una muestra que el sistema está funcionando. Cuando ellos identifican una demanda para la electromovilidad, quiere decir que esto es más serio de lo que uno normalmente perci-

be, porque obviamente ellos hacen estudios de mercado y están percibiendo que algo está ocurriendo en torno a la electromovilidad. Son buenas noticias para nosotros que estamos trabajando muy de cerca en la Seremi de Transportes para el impulso de a electromovilidad

en la Región de Magallanes y el hecho que esto esté ocurriendo en forma paralela desde el sector privado es un buen síntoma de que la electromovilidad se encuentra en un horizonte cercano. Hay una demanda potencial dormida en Magallanes, que va a empezar a andar en este círculo virtuoso”.

Jaime Solá, gerente de Operaciones de Espacio Urbano, confiesa: “Hemos hecho un gran esfuerzo junto a Enel X Way para traer esta tecnología en la región”.

Y luego agrega: “La idea es que este cargador y que está en los estacionamientos de todos los centros comerciales, lo ocupe la comunidad, básicamente. En Santiago ya lo están ocupando taxis, vehículos de carga de última milla, es una gratificante idea para nosotros que nuestros centros comerciales tengan este apoyo para la última milla y para lo que se viene normalmente con el desarrollo de estas energías renovables”, declaró.

En lo inmediato, sin embargo, la electromovilidad se encuentra en el terreno de lo posible y lo plausible. Según los registros oficiales de la Municipalidad de Punta Arenas, solo están registrados en la capital magallánica 12 vehículos: 10 automóviles, un furgón y una motocicleta.

Pero eso podría cambiar y hay muchos esfuerzos para que más cambios ocurran de manera profunda en la región.

FRANCIA MAGALLANES

Esta semana, una nutrida delegación francesa integrada por 26 personas y 13 empresas, desembarcó en Punta Arenas, con el objetivo de estrechar lazos con miras al desarrollo del hidrógeno verde en Magallanes.

Se trata de la llamada Misión Hidrógeno Verde, la cual se inscribe en una agenda desarrollada por Francia y Chile desde 2021 y que es impulsada por la Cámara de Comercio e Industria Francia Chile.

El gobernador Jorge Flies declaró: “Queremos dar la más cordial bienvenida al embajador y a una comisión muy importante integrada por las empresas y cámara que está visitando la región en estos dos días, en conversación con las distintas autoridades, agradecer también a las delegadas y las seremis que va a estar exponiendo y contando el trabajo que se ha estado realizando en el último año y medio, junto con Corfo y con mucha fuerza el Gobierno central, donde está montado un comité interministerial, donde el Presidente Boric ha dicho que esta es una oportunidad que tiene Chile, a través de esta industria tanto en Antofagasta como en Magallanes, de un desarrollo distinto donde haya un aporte importante para las regiones y, particularmente, con Francia con quien tenemos una historia de larga data con la región y el país y donde agradezco la presencia de esta nutrida delegación que está presente aquí”.



SE ESTIMA QUE EL COSTO DE LA ELECTRICIDAD ES UN TERCIO DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES LO QUE HACE MUY ATRACTIVA LA ELECTROMOVILIDAD PARA EMPRESAS.

TAILOR
SERVICIOS

**OPORTUNIDAD
LABORAL**

Importante Empresa con presencia en la región requiere:

ENCARGADO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

para la ciudad de **PUNTA ARENAS**

Ingeniero de Sistemas u otra carrera a fin, con al menos 3 años de experiencia en cargos similares, quien sea capaz de organizar y gestionar área de desarrollo de sistemas informáticos para toda la empresa, procurando el uso óptimo y eficiente de recursos, liderando área proyectos en cuanto al desarrollo de sistemas para lograr los resultados esperados, controlando costos y asegurando la asistencia al usuario.

Necesitamos profesionales que cuenten con conocimiento en administración de servidores, antivirus, sistemas de seguridad de redes y Microsoft Office a nivel Administrador.

Buscamos personas con habilidades comunicacionales, capacidad de orden y planificación, pensamiento analítico y con muchas ganas de incorporarse a una empresa en crecimiento líder en su rubro.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 09 de diciembre

TAILOR
SERVICIOS

**OPORTUNIDAD
LABORAL**

Importante Empresa con presencia en la región requiere:

PREVENCIONISTA DE RIESGOS

para la ciudad de **PUERTO NATALES**

Buscamos Técnico o Ingeniero en Prevención de Riesgos, idealmente con experiencia en el rubro acuícola y/o naviero, que pueda incorporarse a una empresa en crecimiento y asesorarla en temas relativos a seguridad, así, como velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente relacionada.

Estamos tras personas que mantengan y actualicen los protocolos MINSAL, realicen charlas y capacitaciones de manera constante, ejecuten visitas a terreno, además de que sean capaces de realizar investigaciones de accidentes, inspecciones planeadas y no planeadas, emitan informes, entre otras funciones.

Necesitamos una persona con gusto por la coordinación y planificación, como también por el trabajo en colaboración con otros. Además, deberá contar con grandes habilidades de comunicación, proactividad y adaptabilidad a las contingencias.

Será indispensable contar con licencia de conducir clase B y disponibilidad para trabajar bajo el artículo número 22 en Puerto Natales, con viajes esporádicos a la ciudad de Punta Arenas.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y tus pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día lunes 05 de diciembre

Según indicó: “Uno de los proyectos más importantes es impulsado por Total y nos acaban de avisar que otra empresa también está interesada en invertir en la materia”.

Flies valoró especialmente que entre las empresas participantes se cuentan empresas de aviación, como Airbus, empresas estatales, científicas, entre otros.

“El gran anhelo que estos proyectos que hoy se han conversado en forma individual en el territorio puedan coordinarse con el aparato público y podamos ya con

la Mesa Interministerial, que vamos a tener varios ministros, el 19 de diciembre, acá, tomar un punto de inflexión en que empiece un proceso de colaboración, la infraestructura necesaria, la capacitación, el trabajo con las comunidades, la información, como hacemos desarrollo humano y especialmente como facilitamos la empresa en la región”.

Según indicó: “Los volúmenes de producción de inversión y de producción de hidrógeno verde en la región de Magallanes

son equivalentes a la producción de un país y eso significa que el impacto que va a tener este modelo productivo, esperamos que sea sustentable y con un gran desarrollo humano para nuestras comunidades y que sea un modelo para el futuro donde la principal preocupación que es el cambio climático”.

Agregó que es necesario complementar las normas existentes con las que requerirá una industria nueva no solo para Chile, sino para el mundo.

“La economía que estamos viendo en el hidrógeno verde, tiene que estar enmarcado en un derecho que lo define la política. Y en eso, el Gobierno central junto con o que estamos haciendo localmente con el proceso de descentralización estamos definiendo elementos regulatorios complementarios a lo que ya tiene la metodología que les permitan a las empresas saber con certeza los elementos que va a necesitar para el desarrollo de los territorios y en eso están todas las autoridades involucradas”.

En tanto, el embajador francés en Chile, Pascal Teixeira da Silva, expresó: “Es una muy buena oportunidad de tener esta misión conjunta



EL IMPULSO DE LAS ENERGÍAS VERDES PUEDE SER LA CLAVE PARA EL FUTURO DE LA REGIÓN DE MAGALLANES.

de la Embajada de Francia, la Cámara de Comercio Franco Chilena y de tres empresas francesas del sector energía que están involucradas en proyectos de hidrógeno verde en la Región de Magallanes. Pensamos que es la oportunidad de tener un diálogo fructífero con las autoridades locales, gobernador, representantes locales, seremis, gobernador marítimo”.

Agregó que para nosotros, los proyectos de hidrógeno

verde, donde hay inversiones cuantiosas en vista, pueden ser exitosos si hay un verdadero diálogo no solo con las autoridades, sino también con las comunidades locales”.

Sostuvo que “las necesidades ambientales, el impacto sobre la región para las comunidades locales, un beneficio compartido para todas las partes”.

Por ello agradeció especialmente la posibilidad que tuvieron los integrantes de

la delegación de participar de este encuentro con las autoridades locales. “Este evento es una etapa porque es la primera vez que estoy en la zona de Magallanes y no será la última. Es muy importante mantener ese diálogo privado y público con las autoridades y las comunidades de la Región de Magallanes”.

No es para menos, ya que obviamente, hay demasiado en juego.



EL INVESTIGADOR JOSÉ RODRÍGUEZ DESTACÓ EL GRAN POTENCIAL ENERGÉTICO DE LA REGIÓN.

VEN A CONOCER NUESTROS Departamentos Piloto



Tu departamento en Puerto Natales a pasos del Canal Señoret

www.condominionatales.cl

ENTREGA PRIMER SEMESTRE 2023

Natales

CONDOMINIO

- ✓ 9 modelos de departamentos
- ✓ Piscina cubierta y climatizada
- ✓ Quincho familiar
- ✓ Calefacción central
- ✓ Edificios de 4 pisos con ascensor



+56 9 4226 8455
+56 9 4226 8008

ventas@condominionatales.cl

CONSTRUYE



Las imágenes y textos han sido elaborados con fines ilustrativos, por lo que no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad (Ley N° 19.472)

Foto referencial

A TRES MESES DE TRIUNFO DEL RECHAZO

Las lecciones que se deben aprender del plebiscito

● Diversos actores políticos de distintas tendencias dieron a conocer los aprendizajes que consideran que se han aprendido desde el pasado 4 de septiembre a la fecha.

Alejandro Riquelme: “El Gobierno de Boric, no aprendió nada de esta derrota”

“La primera lección que no tenía cabida en Chile y que 50 años después: no estamos para un nuevo experimento Socialista-Marxista. Lamentablemente, el Gobierno de (Gabriel) Boric, no aprendió nada de esta derrota y no ha priorizado hasta la fecha, las verdaderas urgencias y problemas, de los chilenos: delincuencia, vivienda, inflación, salud, etc.”

Javiera Morales: “Como Frente Amplio el compromiso se ha cumplido”

“A tres meses del plebiscito el tema constituyente sigue sin una respuesta, lo que es muy complejo. Como lo muestran las encuestas, la gran mayoría de chilenos y chilenas están muy conscientes que es necesario contar, como país, con una nueva constitución democrática y legitimada. Gobernar no solo exige hacerse cargo de la contingencia, sino también de aquello que es necesario para que a largo plazo seamos un mejor país. Creo, además, que es muy importante en esto que todos quienes hicieron campaña por el Rechazo, asegurando que se trabajaría por una nueva constitución, cumplan su palabra. Como Frente Amplio el compromiso se ha cumplido y seguimos impulsando un nuevo proceso democrático, con un órgano elegido y paritario, acompañado sin duda por expertos y expertas. No veo en los otros sectores el mismo convencimiento y eso es preocupante”.

Rodolfo Arecheta: “El proceso constituyente constató un problema de convivencia cívico severo”

“El resultado del plebiscito aún está fresco, por lo que cuesta dimensionar sus alcances. Sin embargo, considero que existen varios aprendizajes. El primero de ellos es que el proceso constituyente nos permitió comprender que de cuando disputar el poder se trata no existe tal cosa como el pueblo virtuoso. Se eligieron muchos candidatos ‘independientes’ o de aparente independencia que actuaron igual o peor que los desdeñados políticos profesionales. Y esto pasa porque, como decía Nicanor Parra, somos un embutido de ángel y de bestia.

Por lo mismo, antes que reinventar todo es mejor entender que las instituciones son imperfectas, por lo que hay que trabajar en mejorarlas para reducir su margen de error. También se revalorizó la democracia representativa. Intentos de democracia directa y participativa han existido muchísimos, y los problemas son siempre los mismos. Existe un grupo mejor organizado que logra tomarse los espacios e imponer su posición. Finalmente, el proceso constituyente constató un problema de convivencia cívico severo que no logró cerrarse”.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC



MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f TECO GNV



GENERAL SALVO 0598 BARRIO
PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

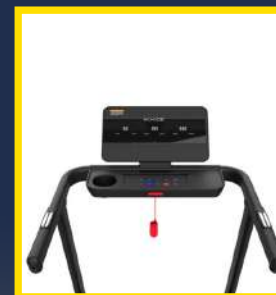
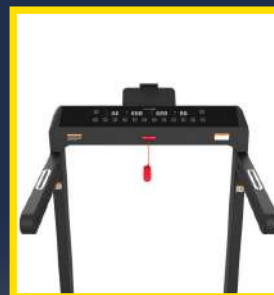
MODELO XTA
\$699.990

HASTA 14 KM/HR
INCLINACION MANUAL



MODELO XTF
\$999.990

HASTA 16 KM/HR
INCLINACION AUTOMATICA

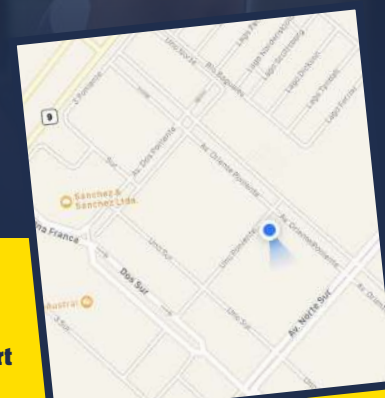


MS
MADNESS
SPORT

LUNES A SABADOS 11 A
13 Y 15 A 20:30 HRS

AVENIDA ORIENTE PONIENTE
MANZANA 16, ZONA FRANCA

✉ madnesszf@gmail.com 📱 ms_madness_sport



Pablo Bussenius:
“Que el tema constitucional es algo importante y prioritario”

“Que el tema constitucional es algo importante y prioritario, que por lo mismo debe tomarse muy en serio. Que a la derecha le cuesta honrar los compromisos asumidos durante la campaña, a casi ya tres meses del plebiscito aún no es posible viabilizar un nuevo proceso constituyente. Que las profundas transformaciones que Chile necesita requieren de la construcción de alianzas de mayoría que superen los actuales niveles de fragmentación del sistema político. Que los cambios, por muy beneficios y necesarios que sean, requieren de ser adecuadamente internalizados por parte de la ciudadanía, y para ello resulta esencial la participación, la discusión y un adecuado periodo de maduración.

Para que, en definitiva, no sean percibidos como algo ajeno. Que para venideros procesos constituyentes la discusión debiese centrarse en los elementos más centrales y esenciales, abandonando cualquier pretensión maximalista. Debísemos aspirar a una constitución más breve que entregue a la Ley y al juego democrático de las elecciones aspectos que aun cuando puedan ser importantes no necesariamente deben ser parte del texto constitucional. Finalmente, quisiera destacar el alto grado de consenso alcanzado durante la elaboración del proyecto en torno a la necesidad de avanzar hacia un Estado Social y Democrático de Derechos donde la salud, la educación y las pensiones no sean concebidas como un negocio sino como un derecho social”.

Francisco León
“La dirigencia política ha dejado en claro que no son buenos observadores de la sociedad chilena”

“A tres meses del día del Plebiscito del 4 de septiembre de este año, los chilenos, los magallánicos, en general, vemos con inquietud que, en la práctica y a propósito de la disputa de la Copa Mundial de Fútbol, ‘la pelota está trancada’, es decir, entrapada y sin dirección clara y precisa. Y esta situación deja lecciones que, en mi opinión, deben ser bien utilizadas por la dirigencia política; el oficialismo, el gobierno y, obviamente la oposición. La dirigencia política, en general, ha dejado en claro que, no son buenos observadores de la sociedad chilena, o están desconectados de sus reales anhelos y esa dirigencia sigue en lo de siempre: discusiones, propuestas sin destino, sin acuerdos concretos y gastando tiempo y recursos para casi nada. El

oficialismo, por su parte, sigue jugando este juego insulso, vacío, sin mirada de futuro y aferrado a consignas y propuestas ya derrotadas y por abrumadora mayoría el 4 de septiembre, y fiel a su jefe, el Presidente Gabriel Boric, insiste e insiste en incorporar a la Constitución materias ya desechadas, rechazadas y sin ir a la solución de temas como la inseguridad, la delincuencia, la inflación, el narco tráfico y el narco terrorismo, a los que debe, sumarse la salud, el desempleo, la vivienda. Y la oposición tampoco ha resultado ser una buena alumna del proceso constituyente: pretende encabezar las fuerzas del Rechazo, pero la falta de unidad y metas claras para enfrentar las tareas futuras que ya son presente”.

Jonathan Cárcamo:
“El rechazo a la nueva Constitución no involucra necesariamente un rechazo”

“Considero que el rechazo a la propuesta de la nueva constitución tiene múltiples variables que sobrepasan el proceso electoral que culminó el 4 de septiembre. En primer lugar, es necesario tener en consideración que 2 años antes, en el plebiscito de entrada, la ciudadanía manifestó con absoluta claridad que quería una nueva constitución y que el órgano redactor sea elegido de forma 100% democrática. Creo que el primer punto a tener en cuenta es que el rechazo a la nueva constitución no involucra necesariamente un rechazo a la forma, es decir, a que sea un órgano elegido de forma absoluta por la ciudadanía, sino a distintos hechos más bien aislados y potenciados por distintos medios de comunicación que afectaron el prestigio y legitimidad de la que pretendía ser la nueva carta magna. En segundo lugar, tal como en distintos procesos electorales de América Latina y el mundo las Fake news tomaron un papel nunca antes visto. Día tras día surgían interpretaciones

apresuradas y quizás intencionalmente erróneas que sin duda afectaron la comprensión de lo que se pretendía instaurar con la nueva constitución. Esta situación debe intentar ser remediada de forma oportuna por su potencial implicancia negativa en procesos electorales venideros pero por sobre todo porque puede afectar de forma notoria el sistema democrático. En tercer y último lugar, si nos basamos en los sondeos de opinión que han sido publicados los últimos meses vemos que se sigue manifestando con fuerza la necesidad de crear una nueva carta magna y que la composición del órgano redactor sea elegido de forma democrática. Es en este punto donde creo que nuevamente se está jugando la legitimidad del proceso constitucional y aún más, del sistema político en su conjunto. Por esto confío en que el congreso pueda apreciar el escenario con alturas de miras y entender que una nueva constitución es una necesidad y no un capricho que se pueda invisibilizar sin más”.

**PROTEGER
 A SU FAMILIA HOY**

SERÁ SU TRANQUILIDAD
 MAÑANA

33%
 DSCTO.
 POR COMPRA ANTICIPADA
 PARQUE CRUZ DE FROWARD



+569 8199 8958 ventas@cruzdefroward.cl

CLÍNICA CROACIA
 CENTRO MÉDICO DENTAL



**PROMOCIÓN
 \$59.000**

**EVALUACIÓN DENTAL GENERAL
 + HIGIENE + RX PANORÁMICA**
 (HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE
 ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN
 VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
 * VALOR REFERENCIAL \$85.000
 PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724

CLINICACROACIAPUNTAARENAS CLINICACROACIA

Fraternidad y diálogo



Guillermo Mimica Cárcamo

escritor

En uno de mis ramos en la Universidad, había un capítulo dedicado a los “ismos” contemporáneos. Allí analizábamos las atrocidades del nazismo y el fascismo, la decadencia del capitalismo y su fase superior —el imperialismo— y el socialismo de las “democracias populares”. Leíamos a Lenin, Gramsci, Fromm, Althusser, Sartre y estudiábamos la base teórica que sustentaba la crítica implacable hacia los tres primeros ismos. La cultura intelectual de entonces era eminentemente marxista y combatía frontalmente las ideologías “enemigas”. Los pocos intelectuales no marxistas solían ser complacientes con esta teoría, y el materialismo histórico se disociaba del dialéctico, confiándole a éste el carácter de método científico de análisis de la historia. Entonces —hablo de los años 60 al 90— existía poca valentía para alejarse de las posiciones dominantes y se guardaba silencio sobre los abusos y aberraciones de los “socialismos reales”. Camus y Aron fueron notables excepciones. Esto, hasta que los mismos maoístas, neocomunistas y el propio Sartre, con su cohorte de filósofos, comenzaron a cuestionar esos sustentos ideológicos que los habían legitimado por décadas. La decadencia soviética, la revolución cultural, las purgas y violaciones a los derechos humanos, la disidencia de artistas e intelectuales, la invasión china a Vietnam, las masacres de Pol Pot y la huida masiva de cubanos y vietnamitas, lograron derrumbar ese último de los dioses de barro terminados en “ismo”.

A fines de siglo, la globalización ya había impuesto patrones diferentes. La ideología dominante se hizo más individualista y mercantilista, aniquilando de paso la expresión colectiva y hasta sus instituciones. El sentimiento mismo de fraternidad fue afectado por ese egoísmo salvaje del “sálvese quien pueda”. Cuando lo colectivo es evaluado exclusivamente en función a la rentabilidad del negocio, las instituciones republicanas se quedan sin espacio vital. Gremios, sindicatos, partidos, sistemas legislativos, de justicia, educativos y religiosos, se fueron quedando sin substancia y hoy tambalean en la tormenta provocada por ese otro dios —hedonista y ciego— que es el dinero. Un fracaso para el pensamiento crítico.

Han surgido también otras fuerzas que se autodefinen de izquierda, que se posicionan fuera de los cánones tradicionales, abstrayéndose de las clases sociales y su lucha, incluso de los Estados nacionales. Algunos defienden la naturaleza y luchan contra la depredación del sistema económico. Cercanos a ellos, los militantes animalistas. Están los que generan o se apoderan de causas más recientes, para oponerse al sistema “neoliberal” y reemplazarlo por otro que presumen mejor. Y aquí nos encontramos con los “ex” de desgastadas cepas: estalinistas, maoístas, trotskistas... Y más cerca nuestro, con los castristas y bolivarianos, muchos transformados en feministas, otros en defensores de etnias, razas y géneros discriminados; categorías que consideran separadas por una suerte de pertenencia tribal que las identificaría. Hablamos de las llamadas izquierdas “identitarias” surgidas en las universidades de los Estados Unidos y Europa, desprendidas de modelos colectivos y portavoces de la categoría social que las agrupa. Para sus defensores, las minorías se adicionan para conformar una sociedad, y la nación no constituye referencia. La ideología cumple con su función de proponer un marco teórico imaginario de intereses homogéneos, donde la fraternidad se aplica entre los miembros de la misma etnia, raza o género.

Ante este revoltijo expuesto brevemente, convencido que ningún mundo es posible sin valores y utopías que lo muevan, estimo necesario y urgente sobrepasar algunas diferencias divisorias, estableciendo “mínimos comunes” que nos unan a mediano plazo. La libertad, aspiración máxima del ser humano, cobra sentido cuando va aparejada con la justicia e igualdad. Ese horizonte es compartido por las grandes mayorías, pero sigue siendo un horizonte y, como tal, lejano. Entonces, ante la premura con que las injusticias nos empujan a actuar, la fraternidad parece ser el camino más adecuado. Hoy, este principio se encarna en el método del diálogo entre actores políticos, sociales y económicos; método de gobernanza que ya hemos evocado en columnas anteriores. La fraternidad cumple así con su noble función: la de legitimar y dar sentido a un diseño renovado y más consensuado de la nación.

Momento económico y reformas estructurales del Gobierno



Rodrigo Álvarez Zenteno,

abogado

La situación económica del país continúa siendo uno de los temas que más preocupación generan. En efecto, un 90% de los chilenos —según la última encuesta Cadem— estima que nuestra economía está estancada o retrocediendo. Lamentablemente el mal momento de la economía no solo es una percepción, sino que es una realidad: este miércoles nos enteramos de que el Imacec —que mide cómo evoluciona la actividad económica— cayó en un 1,2% interanual en octubre. El segundo retroceso consecutivo.

Si al Imacec negativo sumamos las estimaciones de crecimiento del Banco Mundial —Chile se contraería en un 0,5% en 2023, mientras que el PIB de la región aumentaría en un 3%— y la caída en los salarios reales —los salarios han acumulado una variación negativa de 2,2% en lo que va del año— el escenario es desolador.

Por eso, importa saber que está haciendo la política para remediar este mal momento económico. En dicho contexto, vale la pena analizar el impacto que podrían tener dos de las reformas emblemáticas del Presidente Boric: la Reforma Tributaria y la Reforma de Pensiones.

Lamentablemente, las reformas legislativas no permitirán revertir la situación en el corto plazo. De hecho, es probable —como han advertido reputados académicos— que dificulten aún más el emprendimiento y afecten la inversión y el trabajo formal.

Primero, cabe señalar que la Reforma Tributaria —aunque se ha moderado en el Congreso— no tiene como fin incentivar el crecimiento económico. Por el contrario, lo que

pretende es aumentar la recaudación fiscal (por ello la inclusión del impuesto a la riqueza y del tributo al diferimiento de los impuestos finales). Asimismo, debe considerarse que el emprender no solo se hará más oneroso, sino que también más complejo: de aprobarse la reforma propuesta, el sistema tributario se complejizaría en exceso y la certeza jurídica se vería afectada.

Segundo, es necesario señalar que la Reforma de Pensiones —de aprobarse tal como propone el Ejecutivo— afectaría gravemente al mercado laboral, ya que si el 6% de cotización adicional no va a las cuentas de capitalización individual sería posible afirmar que estaríamos en presencia de un verdadero impuesto al trabajo. Clapes UC, de hecho, estima que se podrían destruir hasta 150 mil empleos si se persevera en esta mala idea. Además del impacto al mercado laboral, hay que considerar que la propuesta actual tampoco contribuye a la profundidad de nuestro mercado de capitales (indispensable para tener tasas de crecimiento más altas). Pese a los problemas de la propuesta, es necesario que la política esté a la altura: se deben corregir los problemas del proyecto pues es urgente acordar una reforma previsional robusta y bien diseñada.

En definitiva, el Ejecutivo debe encarar este mal momento con decisión y adecuar sus proyectos a las circunstancias. Necesitamos con urgencia más inversión y crecimiento económico. Necesitamos, qué duda cabe, recuperar la senda del desarrollo.

Red cuidar Magallanes: una respuesta para las personas que necesitan ser cuidadas, como para las cuidadoras



Alejandra Ruiz Ovando

seremi (s) de Gobierno

El cuidado, ha sido un tema que ha estado en la discusión desde hace mucho, y con varias acciones, hasta ahora aisladas, que no han permitido dar una respuesta a las necesidades más sentidas en esta materia y probablemente porque aún era un tema del que no todas las personas tenían conciencia.

Con la pandemia y la crisis sanitaria, quedó al descubierto una realidad que para muchas personas era aún desconocida, como es que; principalmente las mujeres se hacen cargo del cuidado de otras personas, sin remuneración alguna la mayoría de las veces, personas mayores que no tienen redes de apoyo que se hagan cargo de sus diversas necesidades, instituciones que no contemplan líneas de acción para personas en situación de dependencia, etc.

El levantamiento de información de: “Experiencias educativas en casa de niños y niñas durante la pandemia Covid-19 CIAE-UCHILE”, ante la pregunta ¿Quién ayudó en las tareas escolares en pandemia?, en la etapa de educación básica un 68% fue la madre, un 8% el padre, un 5% hermano/a, y un porcentaje menor: otra persona.

Esta realidad se ha convertido con todo derecho, en una de las principales preocupaciones de nuestro gobierno encabezado por el Presidente Gabriel Boric, que por medio de una inédita política pública, dio su primer paso en el proceso de identificar a las personas cuidadoras, que pretende no sólo catastrar y mostrar

la importantísima acción de cuidar a otra persona, sino que con esto, avanzar a dar apoyo, visibilización y reconocimiento, pero por sobre todo dignidad al trabajo de quienes disponiendo generosamente de su tiempo se ponen al servicio del otro.

Tan importante resulta este gesto, que el mismo presidente lo ha definido como estar “sentando las bases de un estado de bienestar”.

En nuestra región no son pocas las agrupaciones de la sociedad civil que realizan esta generosa acción, y por ello existe la imperiosa necesidad de apoyarlas y acompañarlas.

Magallanes ya ha sido en otras oportunidades región piloto de políticas públicas. En su visita a nuestra región, la subsecretaria de Servicios Sociales, Francisca Peralta, fue parte de la constitución formal de la “Red Cuidar Magallanes”, responsable de construir el Plan Regional de Cuidados, que busca hacer desde la construcción territorial, las acciones y los acuerdos internacionales en temas de cuidados, integrando la perspectiva de derechos humanos, de género y enfoque territorial.

Esta iniciativa es una alianza entre el Gobierno Central, el Gobierno regional y Gobiernos locales que se irán sumando, además de la participación de representantes del mundo público y privado dentro del territorio, permitirá una mejor ejecución de los recursos, detectando de manera real aquellos aspectos de acción prioritarios para el fortalecimiento y apoyo de personas cuidadoras y la labor que desarrollan, como de las personas que necesitan de más cuidados.

El trabajo no será fácil ya que requerirá de la constitución de mesas de trabajo de diferentes temáticas y objetivos, acordes al levantamiento de información y elementos a identificar.

Operativamente, estas mesas deberán entregar una agenda con actividades y productos de acuerdo a sus funciones y objetivos. Un desafío que llevará tiempo, claridad y consenso, pero que será la respuesta a las demandas que innumerables cuidadoras y cuidadores han esperado por tanto tiempo. ¡Seguimos...!

La integridad que se reclama



Claudio Morán Ibáñez

abogado

Es decidir lo ocurrido en el Senado con la desaprobarción del nuevo Fiscal nacional propuesto por el ejecutivo. Es claro que este es un cargo no de elección sino de selección, y por lo mismo, aparecieron aristas que, en silencio o mejor dicho silenciamiento, la ciudadanía hace rato reclama para todos los cargos públicos. No importa en sí el resultado ni la persona, es el concepto de la integridad de todo postulante a un cargo de enormes responsabilidades y cuantioso manejo de recursos públicos. La ciudadanía, el "pueblo", reclama, tiene derecho a saber de quién se trata, cuál es su trayectoria, y si esta es suficientemente "limpia" a fin de "vestir" con propiedad ese cargo en mira. Y mientras más elevado sea ese cargo, lo que el pueblo reclama del postulante es la llamada "integridad", que la persona no solo parezca, sino que realmente lo sea. Coloquialmente, que sea "de verdad", intachable.

Por las informaciones difundidas, el postulante a Fiscal nacional carecía de esas características que silenciosamente pero cada vez menos, se reclaman. Capacidad, conocimientos, presencia -sí, también es importante-, y una trayectoria profesional y personal a prueba de opiniones. Integridad. Aquí se enfrentaron dos situaciones, las diferencias de un proceso de selección que permite exigir y transparentar, y los procesos de elección que llevó a esos senadores al cargo que detentan, las más de las veces colocados en listas a última hora del plazo legal, y que aparte de licencia de educación media y certificado de antecedentes no se les exige nada más. A ellos, los senadores, así como tampoco a los diputados, nadie exige demostración de integridad indispensable para cargos públicos y para ser legisladores, parámetros que ellos si aplican, aunque a medias, para selección donde demuestran su poder, exigen lo que a ellos no se les exigió y parece a nadie importa, excepto a los ciudadanos a quienes nadie oye cuando no conviene, y en eso claro que no conviene, como dice Cambalache "Siéntate a un lado, que a nadie importa si naciste honrado". Y es así que hemos construido un país sobre la base de la deshonestidad primero, pero más allá, de la falta de integridad, y de decencia también. No se trata de

puritanismo, solo de conceptos, el hombre y la mujer públicos, no tiene vida privada, eso de vicios privados, virtudes públicas, debe ser desterrado de nuestra cultura, la persona es una sola. Y el costo del poder es la transparencia absoluta, el pueblo tiene derecho a saber no solo cuánto gana, sino con quien vive, que come, que toma, cuáles son sus hábitos higiénicos. Los estudios y las competencias son un prerrequisito que se parte de la base existen.

Mientras Chile no eleve sustancialmente sus estándares y exigencias de estos requisitos, el país seguirá por el despeñadero, no es cuestión de ideologías en pugna. La gente percibe que tanto la derecha como la izquierda están llenos de deshonestos y mentirosos, además de ser incapaces individualmente. Los que crearon este caos en que estamos sumidos, no pueden ahora superarlo, eso es ilógico, no se van a transformar en personas íntegras y honestas después de años de lo contrario. El divorcio de la ciudadanía con esta clase política y los detentadores del poder, Fiscalía Nacional incluida, es creciente, y se traduce en falta de identificación con el sistema de gobierno y administración que tenemos. Pero la verdad, la carencia de esa integridad requerida se manifestó en la votación del Senado, que debió ser abrumadora en el rechazo y no lo fue. Algo es algo. Existe una moral, aunque los "progres" la nieguen, y ella siempre aflora.

Mientras tanto, por razones profesionales, ayer converse con el dueño de carnicería de un barrio popular, y me manifestó la fuerte baja en ventas. La gente está consumiendo mucho menos de un producto básico. La recesión no viene, está aquí hace rato, pero todos la postergan imaginariamente. Esa es otra demostración de la falta de integridad en la función pública, fueron elegidos o seleccionados para abordar y solucionar los problemas de las personas reales, y no lo están haciendo. A todos los consabidos problemas que nos afligen, se sumara pronto el hambre que habíamos superado hace décadas. Mientras tanto, la máxima autoridad nacional inaugura estatuas con discursos de creciente incoherencia, que evidencian sus insalvables limitaciones. La integridad es palabra desconocida.

Las tarjetas



Hermes Hein

abogado

Autoridad que no abusa pierde su prestigio, el episodio de las tarjetas llega tarde, ya no asombra, porque el Congreso ya está desgastado, envilecido al extremo que nada sorprende, desde el raspado de la olla, asesorías fundadas en las redes sociales o en Wikipedia, hasta el uso de tarjetas de combustible para familiares y amigos, al extremo que ya ningún exceso le hará perder su prestigio porque hace rato que perdió el poco y nada que le quedaba. Enfrentados a los grandes temas constitucionales y al ejercicio de sus atribuciones, no aparece revestido de la seriedad y formalidad que lo habilite para adoptar decisiones legitimadas ante la ciudadanía, tales como el nombramiento del Fiscal Nacional o la redacción de un nuevo texto constitucional.

Ante estas pequeñeces, tan propias de nuestra chilenidad, nos asombra lo bajo, lo pequeño, hasta en el pillaje hay cierto rasquerío, no estamos hablando de millones de dólares, sino que de las tarjetas de combustible, sólo falta que carguen a la dieta parlamentaria la matrícula de los niños o el sueldo de sus atribuladas trabajadoras de casa particular. O sea, si bien la corrupción existe en instituciones como el Vaticano, la Fifa y hasta en Naciones Unidas, acá no deja de llamar la atención la pequeñez, lo diminuto y esa creatividad para reparar inclusive en la insignificancia. La verdad es que la cuantía de estos abusos expresa lo limitado, los escasos recursos intelectuales de

nuestros Honorables, para hacer algo en serio, relevante, inclusive cuando de defraudaciones se trata.

Por cierto, las propuestas o sugerencias para superar esta crisis no dejan de ser una ingenuidad, tales como implementar nuevas medidas de control, sanciones éticas o inclusive rebajar la dieta parlamentaria, propuesta esta última propia del infantilismo frenteamplista o en otros casos una manifestación descarada de esa vieja ulcera del alma, la envidia. Nada de esto resuelve el problema de fondo, la baja calidad y nivel de nuestra política, la precariedad intelectual de como ejercemos el sufragio, universal, secreto y desinformado, porque una y otra vez resultan electos los mismos personajes que en cada campaña además ofrecen redención y se conceden recíprocas indulgencias.

En síntesis, la gravedad de este grave deterioro de la política es que la democracia ya se percibe decadente, superada, desbordada, y ante ello surgen aquí y allá, propuestas populistas aún más destempladas, que cada cierto tiempo ofrecen superar y suprimir las tarjetas y tarjetones a costa de la democracia o lisa y llanamente suprimiéndola por su desprestigio. O sea, las opciones no son muchas, pero en todo caso parece inviable que ninguna propuesta o práctica rehabilitadora surja desde el propio Congreso, así planteadas las cosas es mejor que las tarjetas sean de libre disposición, si al fin y al cabo el alza del combustible nos ha afectado a todos.

La impotencia del gobierno sobre el orden público



Nelson Leiva Lorzundi

Cientista Político

El gran desafío del gobierno del presidente Boric, a causa del aumento de los disturbios y actos delictivos a nivel nacional, es garantizar el orden público y mejorar su relación con la fuerza policial. Sin duda, estas se han vuelto tareas fundamentales para tener gobernabilidad, porque llevamos ya un año con desmanes, reclamos por asaltos en la carretera, encerronas sin control en la ciudad, y la sombra del narcotráfico amenazando tomar el orden público a la fuerza.

Sin embargo, hay que recordar que el presidente se identifica ampliamente con los movimientos sociales, quienes politizan su descontento con protestas, desmanes y luego critican el accionar de las fuerzas policiales por el control de estas. Como presidente de la Federación de Estudiantes de Chile (Fech), en compañía de Giorgio Jackson y Camila Vallejo, tras una de las marchas por una educación pública, gratuita y de calidad, acabaron siendo protagonistas de una contención policial en donde fueron fuertemente reprimidos, golpeados, mojados y detenidos. Irrecusablemente, el presidente, sus ministros y coalición de gobierno, ven a la policía como represores.

Allí radica la mala sensación entre la policía y esta administración, puesto que nuestro presidente Gabriel Boric, aún siendo diputado exigía "refundar Carabineros ahora", planteando la necesidad de hacerles cambios profundos y radicales. Sin ir más lejos, al ser electo, esta iniciativa era parte principal de su programa de gobierno.

En la actualidad, esto no acaba por ser una relación política sana, coherente e institucional, porque ni unos ni otros se ven como interlocutores válidos. Se convierte en un problema ético y una contradicción vital de ambas partes, puesto que carabineros e investigaciones deben cumplir su cometido, que es cumplir el estado de

derecho y el control del legítimo uso de la fuerza, mientras son mandatados por quienes repriman hace unos años.

Esta es una situación difícil que se repite de nuevo, aunque de otra manera, no tan trágica. Esa desconfianza de instituciones es lo mismo que ocurrió en el año 1970 cuando llega la Unidad Popular al gobierno, donde carabineros e investigaciones deben asumir la tutela de quienes en el periodo anterior realizaban las protestas e incentivaban las movilizaciones sociales, alterando el orden público.

El orden público es totalmente esencial en nuestro día a día. Es el ideal en todo sistema de gobierno y sociedad que se respete, convivir en paz y armonía con las leyes que dictan las comunidades. Muy a pesar de este ideal, los grupos más jóvenes y anarquistas existentes en nuestra idiosincrasia lo aplican bajo su ideal político, así como comunidades de reivindicación mapuche y otros movimientos que accionan, llevando a extremos que no son válidas en el concepto jurídico, ni mucho menos en el político como lo distinguimos en la constituyente donde no existió capacidad de grupos progresistas de generar un sistema jurídico y legal coherente que respalde este tipo de movilizaciones.

Tampoco olvidar la criminalidad, que escapa a cualquier discurso político o ideal reivindicatorio, pues solo obedece al interés delictual. Esta sin más debe ser aplacada bajo las normas del orden público, con la fuerza permitida por las leyes y representada por las instituciones de orden.

Es por el bien de una sana convivencia y orden cívico, que el conflicto entre la autoridad y las fuerzas del orden público es tan aflitivo, porque ante los disturbios o crímenes debe existir un órgano a la altura para frenarlo. Aquí una de las partes o las dos partes deben entender que no se puede redundar en esta historia, en el que ambos deben validarse y entender que todos somos parte del Estado. Quienes ahora están en gobierno y que fueron oposición, deben hacer el esfuerzo por dar credibilidad a las instituciones desprestigiadas. Y estas fuerzas de orden deben crear medidas para no abusar de las personas y mantener a raya la corrupción que las entorpece. Todas estas dificultades deben ser superadas para mantener la estabilidad política e institucional y un estado de derecho que se está viendo sobrepasado y deslegitimado.

La soberbia, el peor de los vicios



Magdalena Merbillúa
Historiadora

La soberbia es el vicio más complejo del ser humano. Supone el sentimiento de superioridad respecto a los demás y la ausencia de noción de que hay algo sobre ellos. Implica sobrevalorar ante sí y ante los demás el propio ego. Sentirse o pensar que se es una mejor persona, con mayores méritos, atributos y capacidades que los demás. Implica la falta de amor hacia todo otro, por lo que es el origen de todo mal, ya que supone, desde una posición narcísica, que se es el mejor, el más sabio. Por algo Dante colocaba en el círculo más profundo del Infierno a este vicio. Considerado el peor pecado capital y el origen de todos los demás. Es la idea de creer que se puede ser mejor que Dios.

Quienes hoy son gobierno hace mucho se sienten como los "elegidos" con una "superioridad moral" sobre el resto. Su actuar ha demostrado con creces que el sentimiento no hace la realidad. Llegaron a la Moneda como "cuasi dioses" que, como gritaban algunos "venían a cambiarlo todo". Se creyeron esa idea y de puro pecar de soberbia han errado una y otra vez. Tuvieron que reconocer que "otra cosa era con guitarra" que la realidad era real y que "las necesidades son infinitas y ciertamente los recursos son escasos". Pero, su visión de ser los dueños de la verdad los ha llevado a no ser capaces de reconocer de modo genuino las derrotas. El 4 de septiembre la ciudadanía rechazó no solo el proyecto constitucional, sino el rumbo establecido en el plan de gobierno que es muy similar a lo presentado desde la convención. El presidente en una actitud soberbia otra vez dijo estar más adelantado que la ciudadanía y que ya que no habían entendido, iría más lento. Pero iría hacia donde él, que es el iluminado establecía. Muchos defensores del mal actuar del gobierno dicen que son muy jóvenes y que tienen que aprender. Es cierto, son jóvenes e inexpertos y el problema es que quieren aprender con nosotros a cuesta. Como dice el adagio popular, "el primer acto de corrupción es aceptar un cargo público para el que no estás preparado".

Este miércoles el presidente Boric inauguró una estatua de Patricio Aylwin en la Plaza de la ciudadanía. Tras cambiar totalmente el

tono estudiantil y de diputado en el que atacaba constantemente al ex mandatario, y que en sus consignas revolucionarias culpaban de los problemas país en el slogan hecho "no son 30 pesos, son 30 años". Ahora el presidente, derrotado el 6 de septiembre ya había cambiado cierto tono refundacional por ir más lento e incorporar al socialismo democrático en el círculo cercano de la moneda. Pero a pesar de la entrada de cintura política y templanza, la soberbia de la generación "contigo aprendo" seguía marcando el tono y complicando la política frente a la realidad. En este evento el Presidente reivindicó a la figura del presidente Aylwin, lo que hizo al mundo tweetero sacar frases como "los 30 pesos arrodillados frente a los 30 años. La foto del presidente que buscaba vestirse con las ropas del socialismo democrático, pequeño frente a la gran estatua del Aylwin hacia ver el contraste de porte. La muestra de soberbia que siempre está no podía faltar, quiso dejar en claro que ellos serían ciertamente juzgados por la historia del mismo modo, en grandeza. Con una frase poco afortunada juzgó su actuar y proyectó lo que harían sin autocrítica. Dijo, "si en el futuro lejano se nos recuerda a los Cariola, Jackson, Vallejo y Boric de la actual generación como hoy se recuerda a Aylwin, Frei, Leyton, Tomic, Fuentealba... sin lugar a dudas habremos cumplido nuestro cometido".

La frase causó reacciones en el mundo político por intentar compararse con estadistas, cosas que en evidencia carece la actual generación. Del mismo modo se criticó el asumir que son los dueños de la verdad y que la Historia los juzgará exaltándolos. Esto es preocupante ya que muestra la falta de realidad y de visión del presidente y equipo, sino porque una vez más muestra la soberbia que tienen. La falta de humildad, implica la falta de amor. Sin éste no se logra una mejor persona ni sociedad. La disociación de la realidad tiene que ver con los narcisistas y soberbios que son. Un país liderado desde el peor vicio no logrará nunca un fin bueno. Es por esto que el primer problema país es que quienes nos gobiernan están cegados por un enfermo amor propio y eso es algo que en la historia siempre ha terminado muy mal.

Novedades en Presupuesto 2023 para gobiernos regionales



Christian García C.
Contador Auditor, Magíster en Derecho Tributario

A diferencia de lo que ocurre con los Municipios, que detentan autonomía en la administración de sus finanzas y que, por lo tanto, su presupuesto es propuesto por el alcalde al Concejo Municipal para su aprobación y posterior ejecución, sin estar sometidos a la publicación de la Ley de Presupuestos del Sector Público, los Gobiernos Regionales no cuentan con dicha autonomía financiera.

Lo anterior se traduce en que los Gobiernos Regionales están supeditados a la aprobación de la Ley de Presupuestos de la Nación, la que los autoriza a efectuar todos sus gastos e inversiones, como también, la que estima y determina el monto de los ingresos con los cuales pueden enfrentar la ejecución de su respectivo presupuesto.

Dicha Ley de Presupuestos es preparada por el Poder Ejecutivo, es decir, por el nivel central, cuyo proyecto es presentado al Congreso mediante mensaje del Presidente de la República, para ser sometido a discusión en ambas cámaras para su aprobación y posterior publicación en el Diario Oficial, momento a partir del cual es ley de la República y autoriza a todos los Servicios Públicos, incluido los Gobiernos Regionales, a efectuar sus correspondientes desembolsos.

La anotada Ley de Presupuestos, se ordenaba por distintas partidas, que corresponde al nivel superior de agrupación asignada a la Presidencia de la República, al Congreso Nacional, al Poder Judicial, a la Contraloría General de la República, Ministerio Público, a cada uno de los diversos Ministerios y a la Partida "Tesoro Público" que contiene la estimación de ingresos del Fisco y de los gastos y aportes de cargo fiscal.

Históricamente, el presupuesto de los Gobiernos Regionales se encontraba inscrito dentro de la Partida 05 -correspondiente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública-, sometido a varias aprobaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (dependiente de esa Cartera de Estado), para gestionar sus recursos, junto con una nutrida cantidad de glosas que imponían restricciones en muchos casos y que determinaban ciertos procedimientos engorrosos para ejecutar los recursos de los entes subnacionales.

La gran novedad de la Ley de Presupuestos para el año 2023, recientemente aprobada, consiste en que los Gobiernos Regionales han sido agrupados en la nueva Partida 31, diferente a la del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, reconociendo cierta autonomía con dicho gesto y otorgando mayores flexibilidades en la ejecución presupuestaria, toda vez que se redujeron considerablemente la cantidad de glosas y se simplificó su redacción, para permitir una mayor velocidad en la tramitación de diversas autorizaciones para realizar los desembolsos necesarios para el funcionamiento y la inversión regional, sin perder de vista el necesario control de las finanzas nacionales que ejercen, tanto la Dirección de Presupuestos como la Contraloría General de la República.

La estructura de la Ley de Presupuestos para el año 2023 constituye, sin duda alguna, un primer y gran importante paso en la anhelada descentralización fiscal, para hacer más eficientes, oportunas y pertinentes las iniciativas de inversión y de gasto que deben emprender los Gobiernos Regionales para satisfacer las necesidades públicas de los territorios y sus habitantes.

Aniversario de la Escuela 18 de Septiembre: participación e inclusión



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

Inmersa en uno de los barrios más emblemáticos de la ciudad, emerge una escuela que desde sus orígenes, ha estado vinculada directamente con su entorno, desde los primeros cimientos habitacionales, calles y veredas, y a partir de la organización de las primeras vecindades que comenzaron a observar desde este punto estratégico, la conformación de la capital regional.

Así es como la Escuela 18 de Septiembre, ha acompañado el crecimiento y desarrollo de las familias australes promoviendo su quehacer pedagógico, participativo e inclusivo a través del fortalecimiento de los valores esenciales que deben estar necesariamente presentes en la sociedad.

Por supuesto, que el contexto es muy distinto al conocido por sus precursores allá en mayo de 1957 cuando se plantea la creación del establecimiento; pasando por la Escuela Mixta, la fusión que origina la Escuela Coeducacional hasta llegar a la Escuela D-24, 18 de Septiembre como la conocemos actualmente.

En el presente escenario dinámico y complejo, donde la educación cobra un valor más que relevante, la comunidad educativa en su conjunto, celebra este nuevo año de vida de una escuela, que no solo aporta con la implementación de un proyecto educacional adecuado a la realidad, además, se integra de manera profunda y comprometida con su ambiente que le acompaña.

En los pasillos, patios y aulas de este establecimiento, conviven el estudio formal con la creatividad; la solidaridad con las culturas y las artes; la participación activa con la colaboración mutua entre sus integrantes y con las instituciones que le rodean, porque finalmente, así es como se construyen y fortalecen las comunidades.

La pandemia y el regreso a la presencialidad no han sido instancias sencillas de asumir, sin embargo, por esta misma razón es que ha sido fundamental, como en todo el sistema educativo, el trabajo interdisciplinario que favorezca la salud mental de quienes conviven a diario bajo el alero de las escuelas, como así también, el mejoramiento de los ambientes laborales y de los propios aprendizajes.

En este recorrido histórico de la tradicional escuela del sur de Punta Arenas, el apoyo de las familias ha sido crucial, y es de esperar que continúe de esta manera, en beneficio de las niñas y niños que aquí se educan y confían en sus maestros y en la enseñanza entregada.

Los desafíos de la escuela son importantes, desde el ámbito propio educativo con su misión, con énfasis en la inclusión e integración de su comunidad, como en su rol social cada vez más cercana a su barrio, escuchando y atendiendo las necesidades de sus vecinas y vecinos.

Celebrar el aniversario de la Escuela 18 de Septiembre, es celebrar la educación en el sentido más amplio, es un impulso en la búsqueda de alcanzar los sueños y aspiraciones de las familias, es creer con firmeza que una sociedad mejor y más justa es posible mediante el trabajo colectivo.

La educación nos permite precisamente esto, observar el horizonte del futuro con optimismo, creyendo en el potencial de quienes hoy pasan por las aulas y que ya comienzan a contribuir en la construcción de ese mañana que siempre puede ser mejor.

Educación, educación, educación



Andrés Montero J.

Ingeniero Comercial U de Chile, Agricultor y Ganadero

Si el gobierno no se pone serio en educación, nuestro futuro no será auspicioso. Es triste constatar, que la mayoría de los alumnos que egresan de la educación media en Chile, no saben leer y escribir correctamente. Si entramos a las matemáticas y a las ciencias en general, el panorama es aún peor. Antiguamente las congregaciones religiosas eran el bastión fundamental de la educación privada en Chile. También el Estado aportaba lo suyo a través de instituciones emblemáticas, como el Instituto Nacional, el INBA, El Liceo 1 de Niñas etc. El panorama actual es del terror. Tras años de disturbios, de maltratos a profesores, de ataques a la infraestructura física y de fomento a la flojera por parte del Estado de Chile, el futuro de la educación es difícil. Los profesores congregados en torno al partido comunista, los planes de estudio tergiversando la Historia de Chile, y una serie de medidas del Ministerio de Educación que dificultan una mayor exigencia a los alumnos, nos ha llevado a que los alumnos egresen de la enseñanza media mal preparados. La pandemia ha sido otro elemento que atentó en los últimos años en contra de nuestra educación. Hoy se impide que los alumnos lleven tareas a la casa, se evita la repitencia y se permite que el celular sea el centro de la actividad de los jóvenes en el aula. Los medios de comunicación, especialmente la televisión, con programas de muy bajo nivel, tampoco son complemento a la labor educativa. En Chile las excepciones están dadas por colegios particulares pagados, la mayoría de Santiago y las instituciones educacionales administradas por gremios empresariales como SNA Educa, Sofofa, Escuelas de la red de colegios SIP y algunas excepciones regionales. En general el resultado es malo y cada vez más malo. La droga se ha apoderado de zonas inmensas, tanto en Santiago como en provincias, lo que dificulta aún más, la labor educativa. Cuando hablamos de educación, estamos hablando de cultura. El análisis comparado con países desarrollados o incluso con países de la región, dan como resultado que la cultura de nuestro pueblo es muy mediocre. Ciudades y caminos con basura, murallas con grafitis, jóvenes

que no respetan a la policía ni a las autoridades, ni a sus profesores y muy poco interés por estudiar y avanzar en la vida. En algún momento se optó por municipalizar la educación, cuestión que ha ido en sentido inverso en el último tiempo. Las congregaciones religiosas han disminuido vocaciones -por distintas razones- lo que también ha atentado en contra de una mejor educación. Otro aspecto preocupante es la disminución de horas de deporte, actividad complementaria de la educación, que es clave para el desarrollo equilibrado de nuestra juventud. El deporte se practica cada vez menos en los colegios y liceos de Chile. Las jornadas educacionales se acortan, a la par con la reducción de jornada de los profesores. Todo atenta en contra de estudiar más. Para que hablar del hábito de la lectura, algo tan importante para el desarrollo intelectual del individuo. Hoy se habla de que la productividad laboral en Chile es baja, lo que es cierto, y la razón guarda relación con nuestra educación y nuestra cultura. Virtudes como la responsabilidad, la humildad, el respeto a la autoridad, la puntualidad, el esfuerzo individual, la austeridad, el patriotismo, la honestidad, el cumplimiento de los deberes, entre otras, han desaparecido del lenguaje de políticos y líderes de opinión. Hoy todo gira en torno a los derechos, el ocio, la mascota, el feriado, el bono, el subsidio y todo tipo de regalos del Estado, a cambio de nada. Se avecinan períodos de alta complejidad en nuestro país y es responsabilidad y obligación de las autoridades, de los profesores y de los padres de familia promover aquellas virtudes que han sido olvidadas en el Chile actual. Ojalá los jóvenes gobernantes entiendan que el camino para un Chile más digno, no es aquel que destruye la estatua de Baquedano o el de aquellos que evaden el pago del pasaje del metro o de la micro. Quienes destruyen su colegio, deben ir a la cárcel, lo mismo que aquellos que atacan a un carabinero o a un profesor, en cualquier parte del territorio. Los planes de estudio deben ser desarrollados por personas cultas, sin sesgo ideológico y conscientes de que la educación es clave para el futuro de Chile.

Nueva derrota del Gobierno: rechazo al candidato a fiscal nacional



César Cifuentes

presidente regional PRI

Un nuevo y bochornoso episodio enfrentó el último día de diciembre el gobierno, culminando un mes en que se sumaron más voces en contra de la gestión del Presidente, Gabriel Boric y su grupo de amigos. ¿Qué pasó? El Senado rechazó el oficio presidencial que nombraba a José Morales, actual jefe de la Fiscalía Santiago Norte, como Fiscal Nacional.

El candidato respaldado por el Gobierno no alcanzó el quórum de 2/3 que requería para liderar el Ministerio Público. Morales debía obtener 33 votos y consiguió 31, quedando descartado para suceder a Jorge Abbott.

Estamos en presencia de un nuevo traspie para el Ejecutivo que demuestra que el gobierno no sabe lo que hace, está improvisando y promueve a un candidato para liderar la fiscalía que tenía flancos en contra por su desempeño como fiscal respecto de su idoneidad en materia de persecución del crimen organizado, narcotráfico, homicidios, corrupción, entre otros delitos.

Las críticas en contra del candidato del gobierno aumentaron tras un reportaje que revelaba que el fiscal asesoró a una testigo clave del "caso Basura", con quien también mantuvo una relación. Sin embargo, a pesar de esa situación, el gobierno de Boric no retrocedió en su intento, porque Morales llegara al Ministerio Público.

Incluso, el ex fiscal nacional, Sabas Chahuán, se fue en picada en contra de José Morales, asegurando que "no tiene el perfil ni las competencias necesarias"

para el cargo. Dilata los casos, los abrevia extremadamente, no realiza todas las diligencias que son pertinentes. Nunca he tenido la impresión de que el señor Morales sea particularmente diligente, rápido ni acucioso".

¿De tanto insistir, terminó el gobierno recibiendo un duro golpe! Lo que pasó con el gobierno y Morales no es menor, porque se trata de la primera vez que en la historia de la actual Constitución, el Senado rechaza la nominación del Gobierno para liderar el Ministerio Público.

La insistencia del Ejecutivo por apoyar a Morales da cuenta de que al gobierno le da lo mismo lo que piensen los parlamentarios y que no reparó en que las críticas a su "elegido" eran complejas ante su actuar en causas que involucraban a personajes poderosos, debido a que las "enterraba" para dilatarlas. Hasta a la "joyita" del gobierno, lo llaman "el sepulturero". Por ejemplo, se dice que esto sucedió con el caso Cascadas, con la Colusión de las Farmacias, con el soborno de LATAM en Argentina.

¿Qué es lo que se viene ahora? La Corte Suprema tiene que completar la quina, proponiendo un nuevo nombre de entre los otros 12 postulantes en una nueva votación. Para eso, tiene un plazo de 10 días.

Veremos cómo termina este capítulo para la alicaída administración de Boric, la que, incluso, pese a las gestiones realizadas por la ministra, Ana Lya Uriarte -amiga de Bachelet-, no consiguió asegurar los votos para que José Morales fuera fiscal nacional. ¡No son capaces ni de asegurar lo mínimo!

Fake news: estrategia y consuelo



Rodolfo Arecheta

abogado

Uno de los coletazos del proceso constituyente es que de la noche a la mañana el concepto de "fake news" -la difusión de información falsa- se instaló en la agenda pública de nuestro país. En este contexto, hace algunas semanas, la Cámara de Diputados dictó un proyecto de resolución para rechazar el uso de fake news en política. Asimismo, la ministra de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, participó recientemente en un foro OCDE contra fake news. La idea que inspiraría esta guerra contra la información falsa es que las decisiones democráticas son aceptables sólo cuando son tomadas sobre la base de información veraz.

Sin embargo, este control, que a primera vista pudiese parecer adecuado, inevitablemente termina socavando la libertad de expresión, pilar fundamental de la democracia y sin la cual ésta simplemente no puede existir.

La libertad de expresión es la posibilidad de expresar nuestros pensamientos de la manera que queramos sin limitación ni censura. La desventaja de este derecho es que una persona puede emitir una opinión interpretable, polémica, basada en información incorrecta o derechamente falsa. Vale decir, la libertad de expresión implica que tenemos derecho a estar equivocados, algo que seguro todos hemos experimentado más de alguna vez. El problema de establecer controles a la información es quién decide que información es verdadera o falsa en cuestiones que muchas veces son debatibles. Acá es donde se abre una puerta para la arbitrariedad y el control político de la información.

En ese sentido, si bien la información falsa puede causar ruido en la discusión democrática, es un costo que vale la pena pagar, dado que el control de la opinión siempre supone un intento de instalar una verdad oficial que le niega la opinión a los

demás. J.S Mill decía que negarse a oír una opinión, porque se está seguro de que es falsa, equivale a afirmar que la verdad que se posee es la verdad absoluta. En ese sentido, toda negativa a una discusión implica una presunción de infalibilidad propia, la cual es incompatible con la democracia, que supone la discusión de ideas y no la imposición de verdades.

De hecho, el debate constitucional ha dejado en evidencia que la denuncia de fake news ha sido utilizada primero como estrategia y después como consuelo.

En el plano político, la denuncias de fake news se han usado como estrategia para desprestigiar al adversario político, renegando así de la discusión de argumentos, la cual es indispensable para un correcto debate público. Al final, es más fácil acusar a alguien de esparcir noticias falsas que discutir razones, sobre todo en materias que si bien son técnicas también son interpretables, como lo es una constitución. Un ejemplo de esto es el debate que se dio respecto al derecho a la vivienda en el proyecto de constitución. Desde el apruebo se acusó que el rechazo difundió que las casas serían expropiadas, información que era falsa. Pero ¿se podría asegurar que quien votó rechazo lo hizo efectivamente pensando que le iban a quitar la casa o habrá votado motivado por considerar que la única vivienda digna es la propia, cuestión que fue discutida y rechazada por la Convención? La primera interpretación no parece plausible.

Pensar que el rechazo ganó en base a fake news también es un pensamiento que puede aportar consuelo. Sin embargo, esta negación también puede esconder una incapacidad no solo de aceptar la mera posibilidad de estar equivocado, sino que también la de reconocer en el otro a una persona capaz de formarse su propia opinión. Por lo mismo, atacar las fake news en el contexto de una elección es también una forma de infantilizar a las personas, ya que supone que éstas no tienen la capacidad de discernir lo falso de lo verdadero y que son fácilmente manipulables por mentiras muchas veces rústicas y mal elaboradas.

Los intentos por coartar la libertad de expresión usualmente se hacen en nombre de la democracia, pero suelen esconder otros motivos. Lo que sucede habitualmente es que esta intervención termina socavando la democracia y, en casos extremos, eliminándola. Es por eso que cualquier intento por controlar la información debe ser mirado con sospecha.

Parque Estromatolitos



DO YOU KNOW
Chile?
REVISTA

Revista Do you know Chile?
@revistadoyouknowchile

Fotografía cortesía de:
Ph: Gabriel Becerra Ruiz
@gabrielbecerrar

Geositio ubicado muy cerca de Porvenir en la isla de Tierra del Fuego, uno de los 15 en todo el mundo, donde seis se encuentran en la Región de Magallanes, estas cianobacterias, se encuentran preservadas gracias a las condiciones extremas de temperatura y de hielo, siendo de gran importancia para la comunidad científica, ya que son seres prehistóricos vivientes.



PÁGINA WEB

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 20 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en Inmueble ubicado en esta ciudad, en Pasaje VEINTE, HOY PASAJE JORGE PARRA N° 0995, que corresponde al sitio 1, manzana CC, del Loteo Cardenal Raúl Silva Henríquez, de propiedad de don MAURICIO ENRIQUE MANSILLA GUTIERREZ, inscrito a Fojas 2303 N° 3887, del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo posturas suma \$ 34.640.207, que corresponde al avalúo fiscal del inmueble. Precio pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal a más tardar el día anterior de la fecha del remate, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-615-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MANSILLA GUTIERREZ, MAURICIO ENRIQUE".

VIVIANA BRAVO SANTELICES
Secretaria Subrogante



REMATES VARGAS MODALIDAD ONLINE PLATAFORMA ZOOM

ALFREDO.VARGAS@LIVE.CL
WWW.REMATESVARGAS.CL

DISTRIBUIDORA TUTY SPA
RUT.- 77.121.846-6

JUZGADO DE LETRAS Y GAR. DE PUERTO NATALES
Rol Causa C-725-2022

Liquidador: TOMÁS ANDREWS HAMILTON

MÍNIMO ESTABLECIDO. –

\$ 80.000.000

(Cauciones se Recepcionarán hasta 2 horas antes de remate)

CAUCIÓN TODO COMPRADOR

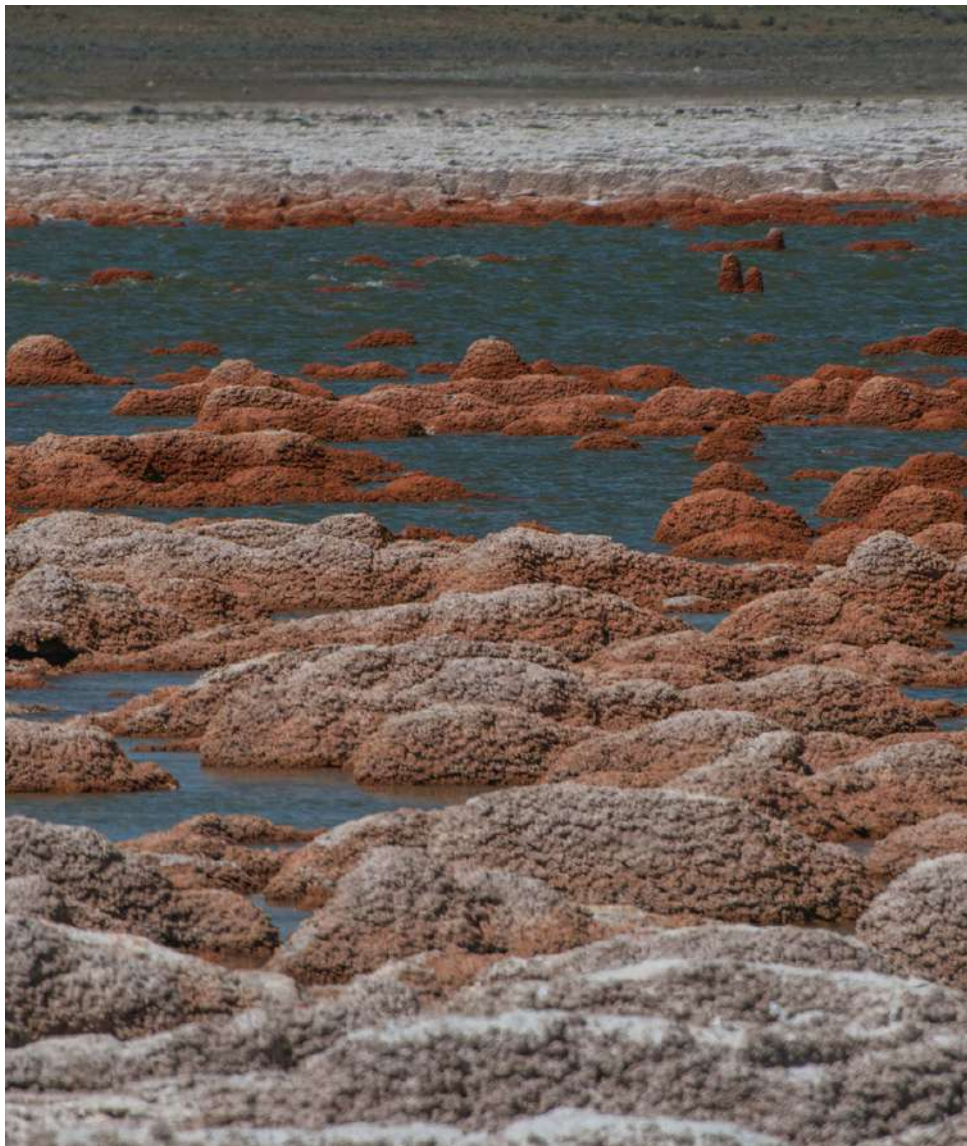
\$ 8.000.000

IMPORTANTE REMATE DE UNIDAD ECONÓMICA
PRODUCTIVA EN FUNCIONAMIENTO.

JUEVES 15 DE DICIEMBRE 2022 16:00 HORAS



Exhibición en página Web www.rematesvargas.cl
Presencial Pto. Natales Calle Santiago Bueras N° 842
y/o N° 925 desde el 01/12 al 14/12/2022 lunes a viernes
de 10:00 a 14:00 horas.
Consultas a través de Whatsapp: +56947846097
Oficina: 412542087



CELULAR
IPHONE SE
\$329.900



CELULAR
IPHONE 12
\$549.900

**ESPECIAL
APPLE EN
NEWARK**



CELULAR
IPHONE 11
\$399.900



CELULAR
IPHONE 13
\$769.900



CELULAR
IPHONE 14
\$899.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Concurrieron 47 exalumnas de los cursos Passarelli, Boric y Rennefahrt

Celebración de exalumnas de Liceo María Auxiliadora promoción 1982

- Con una misa en la capilla del colegio el 26 de noviembre la promoción de 1982 del Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas, revivió momentos inolvidables llenos de emoción y cariño entre los tres cursos que se reunieron.
- En un inicio, las exalumnas realizaron una visita a los patios, pasillos y las salas de clases del establecimiento, reviviendo momentos de su infancia y juventud.
- Posteriormente las magallánicas tuvieron un almuerzo de camaradería donde hubo presentaciones de videos con registro fotográfico de la época del colegio, incluidas las giras y paseos de cada curso.
- Entre las asistentes hubo quienes llegaron desde diversos puntos del país.



Ana Pascual, Ana María Martinic y Miriam Jiménez.



Lorena Smith, Paola Burotto y Cecilia Villavicencio.



Isabel Pavicic, Cristina Rodríguez, Carmen Gloria Leal y Angélica Fonseca.



Patricia Larose, Sandra Zolezzi, Gabriela Ramírez, Susana Blackwood, Carla Gómez y Maritza Dujmovic.



CONSULTA OFTALMOLÓGICA

CORDIALIDAD

TECNOLOGÍA



Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@@opticaharris



Claudia Ivelic, Adriana Marinovic y Miriam Sánchez.



Ximena González, Ivania Saldías, Grani Martic y María Isabel Chamorro.



Valeria Stefani, Patricia Rodríguez, Susana Martínez y Miriam Pinela.



Patricia Villarroel, Paula Abello, Patricia Delgado y Mónica González.



Arriba Gabriela Ramírez, Sandra Zolezzi, Alejandra Rodríguez, Ana Pascual y Susana Blackwood.
Abajo Arlene Ebensperger, María Angélica de la Barrera y Sofía Izquierdo.



Sofía Izquierdo, Ana Pascual, Susana Blackwood, Sandra Zolezzi, Paola Burotto, Alejandra Rodríguez, Arlene Ebensperger, María Angélica de la Barrera, Adriana Marinovic, Cecilia Villavicencio y Gabriela Ramírez.



EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

SEMILLAS

LADRILLOS Y CEMENTO REFRACTARIOS
DESDE 2 KG

100 LTS TERMO CAÑÓN

- Reloj con control de temperatura
- Válvula de seguridad
- Ideal para cocinas magallánicas
- Uso intensivo en parcelas

TAMBORES CERTIFICADOS PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos ferreteria.sanmarcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

Reportaje del portal www.ex-ante.cl escrito por María Jaraquemada

Fiscal nacional: un golpe para los tres poderes del Estado

● Este proceso de nombramiento ha sido señalado por diversas personas, incluso senadores, como uno de los más sucios vistos. Lobby descarnado de abogadas y abogados, campaña sucia de los medios de comunicación, ventilación de situaciones personales de las candidaturas, entre otras.



José Morales no logró los votos: por primera vez en la historia el Senado rechaza una nominación del Presidente para fiscal nacional.

EX-ANTE

www.ex-ante.cl

Hace unas semanas llamábamos la atención por la forma en que el proceso de nombramiento de la persona que liderará una entidad clave para la seguridad de las personas, en el que participan los tres poderes del Estado, estaba siendo problemática. Lamentablemente lo que siguió a la formación de la quina por la Corte Suprema no fue más auspicioso y terminó en el rechazo de la primera propuesta del Presidente de la República por el Senado, en medio de acusaciones cruzadas.

No es primera vez que ocurre algo así en estos procesos de nominaciones (aunque sí en el Ministerio Público).

Se han rechazado -o retirado por su inminente rechazo- nombramientos de ministros de Corte Suprema, del Tribunal Constitucional, miembros del Consejo para la Transparencia, Contralor General de la República, entre otros.

Este proceso de nombramiento ha sido señalado por diversas personas, incluso senadores, como uno de los más sucios vistos. Lobby descarnado de abogadas y abogados, campaña sucia de los medios de comunicación, ventilación de situaciones personales de las candidaturas, entre otras.

La nominación frustrada es un golpe para los tres poderes que participaron en este pro-

ceso y no solo para el Gobierno. Los tres se han visto cuestionados por su real transparencia y motivaciones en el proceso y es su alicaída confianza y legitimidad la que se pone en entredicho. Lo mismo con el Ministerio Público que sigue sin liderazgo hasta nuevo aviso.

Si bien el proceso de nominación cuenta con cierta transparencia y rendición de cuentas, al parecer ésta no ha sido suficiente. La transparencia es la capacidad de poder ver a través de, de que la información sea clara, sencilla, sin ambigüedad y comprensible.

No se trata de que todo el proceso, deliberación y actuaciones






SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN;
BODEGAS, GIMNASIOS,
VIVIENDAS, GALPONES,
EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM




DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Reportaje

sean transmitidas cual "reality show", pero sí que se expliquen por sí mismas, algo que al parecer no se ha logrado. Sabemos cómo votó cada Ministra/o de la Corte Suprema, mas no la razón detrás; lo mismo ocurre con el Presidente de la República porque las razones entregadas en esta ocasión podrían haber valido para cualquiera que hubiera tenido un alto apoyo de la Corte Suprema. Probablemente sólo en el Congreso se dieron razones concretas para apoyar o no a Morales (las que pueden o no ser consideradas suficientes o creíbles).

Otro de los problemas del proceso actual es que no necesariamente permite a quienes deben tomar la decisión evaluar características claves, como el liderazgo y capacidad de gestión de este tipo de entidades. Recordemos que no estamos en búsqueda de la persona que más conocimientos técnicos tenga o capacidad de investigación, sino que sea capaz de liderar una institución cuestionada y con un clave rol y escasos recursos para hacer frente a desafíos como la seguridad pú-

blica y lucha contra la corrupción y el crimen organizado.

Pero, ¿qué podemos hacer para no repetir estas situaciones? Quizás mirar las experiencias de otros países nos puede ilustrar.

En Estados Unidos, por ejemplo, las audiencias son procesos complejos, que duran varias semanas, donde se recopilan antecedentes, se establecen los puntos a tratar en las audiencias y las y los postulantes pueden hacerse cargo de información que circula en medios, con más detalle, y los parlamentarios preguntar y contra preguntar e incluso en ocasiones se permiten testigos.

Al ampliarse el período de audiencias, se permite que nuevos antecedentes que salgan a la luz sean sopesados dentro del proceso. Tanto el Poder Ejecutivo como Legislativo realizan investigaciones, que incluso indagan en la vida privada de las personas propuestas, algo más bien típico de la cultura norteamericana.

En Argentina se ha establecido que los ciudadanos en general, las organizaciones no guber-

namentales, los colegios y asociaciones profesionales, las entidades académicas y de derechos humanos, podrán presentar sus posturas, observaciones y circunstancias que consideren de interés expresar respecto de los incluidos en el proceso de preselección, por escrito y de modo fundado y documentado.

Esto surge de una limitación que se auto impuso el ex presidente Néstor Kirchner para el nombramiento de Jueces de la Corte Suprema y Procurador General y que ha demostrado su utilidad permitiendo a organizaciones una suerte de recusaciones de postulantes que habían faltado a la verdad en su currículum y ha permitido a estas organizaciones participar de las audiencias y prestar su opinión.

En Colombia también se han incorporado audiencias ciudadanas, donde organizaciones gremiales, academia y la sociedad civil pueden participar. No son perfectas porque finalmente la decisión es política, pero permite tener un rol y elevar los costos de decisiones ba-



sadas en transacciones o intentos de captura de las entidades.

En nuestro país, lamentablemente el Colegio de Abogadas y Abogados y universidades no se han involucrado más activamente, de modo de

generar un proceso más reflexivo sobre las cualidades de liderazgo para dirigir organizaciones tan relevantes.

Esto puede cambiar, ya sea porque se empoderen de dicho rol o porque modernicemos los procedimientos que,

durante un buen tiempo, fueron claves para darle legitimidad democrática a entidades no electas pero que, todo indica que en pleno siglo XXI, con una ciudadanía más informada, empoderada y crítica, no son suficientes.

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

**FRUTAS - VERDURAS - ABARROTOS
EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS
JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS**

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!



**AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN,
CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA**

**ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA)
BARRIO SAN MIGUEL**

DESDE 1999

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

RECETAS

DEJATE SORPRENDER POR SU

SABOR

INIGUALABLE

ENCONTRARÁS LA MEJOR CARNE Y LOS MEJORES CORTES EN TODOS NUESTROS LOCALES

DELIVERY +56 9 3940 5292

PEDIDOS@CARNESNATALES.CL

¡PIDE TAMBIÉN POR!

toliv market

“Es insoportable para militar”, enfatizó

Fuad Chahín renuncia a la DC y apunta a Undurraga

● “Ya no soy militante del partido. Renuncié el 1 de diciembre, el día de mi cumpleaños. Era el momento de iniciar un nuevo ciclo personal y político con la vuelta al sol que representa el cumpleaños”, dijo Chahín.

El expresidente, convencional y diputado, Fuad Chahín, confirmó este viernes su renuncia a la Democracia Cristiana (DC), realizando duras críticas a la directiva del partido y al ambiente dentro de la colectividad.

“Ya no soy militante del partido. Renuncié el 1 de diciembre, el día de mi cumpleaños. Era el momento de iniciar un nuevo ciclo personal y político con la vuelta al sol que representa el cumpleaños”, dijo Chahín.

En entrevista con diario La Tercera, Chahín comentó que el 1 de diciembre renunció a la DC, afirmando que es “insoportable militar” en el partido y que sus actuales dirigentes sólo quieren volver a trabajar al Estado.

“No voy a hablar mal del partido, pero creo que

cuando se terminan normalizando las injusticias, el abuso, la persecución, en lugar de tomar medidas para remediarlo, creo que eso hace que exista una descomposición ética dentro del partido que hace que esto sea insalvable”, comentó el exdiputado.

“No solo hay un error en la línea política, sino que hay una parte de su dirigencia nacional e intermedia que lo único que quiere es que el partido vuelva al Estado, para ocupar espacios dentro de la administración del Estado y que harían cualquier cosa, destruir a cualquier persona, pasar por encima de las normas de convivencia interna para lograr ese objetivo. El partido es un lugar insoportable para militar”, añadió.

Chahín ya había sido suspendido de la militancia por parte del Tribunal

Supremo hace algunas semanas, por lo que ahora confirmó se renuncia al partido y agregó que Undurraga ha profundizado el quiebre al interior de la DC.

“Este partido venía hace rato en crisis. Lo que pasa es que algunos teníamos la expectativa de que Alberto (Undurraga) hiciera algo distinto, pero en lugar de corregir y rectificar, ha profundizado una actitud que nos ha llevado a este quiebre”, sostuvo.

Chahín ocupó diversos cargos durante los gobiernos de la Concertación, y fue diputado entre 2010 a 2018 por la región de La Araucanía. En 2018 fue elegido presidente de la DC y en 2020 el único militante el partido en ser electo convencional constituyente, renunciando semanas después debido a las presiones por los malos resultados electorales.



El exdiputado y expresidente del partido, Fuad Chahín, renunció a la Democracia Cristiana, asegurando que se trata de una colectividad se ha vuelto “insoportable para militar” y apuntando críticas al actual presidente de la Falange, Alberto Undurraga.

GOMPLAS

DICIEMBRE DE DESCUENTOS EN LA MARCA TOTAL

NIVEL ALUMINIO T40 CMS. C/IMAN

EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

15% DESCUENTO

LLAVE HEXAGONAL BOLA 8 PZAS. INDUSTRIAL

TOTAL
One-Stop Tools Station

CREAMOS TU MEJOR SOLUCIÓN
EN GOMPLAS, NOS DEDICAMOS A BUSCAR SOLUCIONES A TUS PROBLEMAS

Promoción Válida hasta el 31 de diciembre de 2022

REDES SOCIALES

PROVENTA
SERVICIOS INTEGRALES

Convierte las redes sociales en tu mejor aliado para darte a conocer y atraer nuevas

OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS

Encuétranos en Mardones # 272

📍 📞 contacto@proventa.cl 📞 612 233 640

Pandemia

Número total de fallecidos por Covid-19 en el país asciende a 62 mil 543

● La región de Atacama tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por Los Ríos, Ñuble y Magallanes.

El Ministerio de Salud informó que los casos nuevos confirmados a nivel nacional muestran una baja de 17% en la última semana, mientras que en los últimos 14 días la disminución es de 28%. En tanto, trece regiones reducen sus casos en los últimos siete días, y catorce en las últimas dos semanas.

El reporte de casos de este sábado 3 de diciembre registra 3.858 casos nuevos de COVID-19, con una positividad de 12,95% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 26.346 exámenes, PCR y test de antígeno. La positividad diaria en la Región Metropolitana es de 12,74%.

De los 3.854 casos nuevos, un 51% se diagnostica por test de antígeno, un 41% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y 20% de los notificados son asintomáticos. La Región Metropolitana presenta un 49% por antígeno, un 36% por BAC y 12% de los casos notificados son asintomáticos.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son O'Higgins, Los Lagos, Arica y Parinacota, y Antofagasta.

En tanto, la región de Atacama tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por Los Ríos, Ñuble y Magallanes.

Reporte diario

Según el reporte de ayer, de los 3.858 casos nuevos de COVID-19, 2.038 corresponden a personas sintomáticas y 507 no presentan síntomas. Además, se registraron 1.313 test PCR Positivo que no fueron notificados.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 en el país alcanza las 4.933.525. De ese total, 12.820 pacientes se encuentran en etapa activa, considerando un aislamiento de 5 días desde el inicio de síntomas o desde la toma del test, según criterio de fase de Apertura. Los casos recuperados son 4.843.650.

En cuanto a los decesos, de acuerdo con la información entregada por el DEIS, en las últimas 24 horas se registraron 33 fallecidos por causas asociadas al Covid-19. El número total de fallecidos asciende a 62.543 en el país.

A la fecha, 138 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de las cuales 89 están con apoyo de ventilación mecánica. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 260 camas críticas disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 26.346 exámenes PCR y test antígeno, alcanzando a la fecha un total de 47.144.437 analizados a nivel nacional. La positividad para las últimas 24 horas a nivel país es de 12,95% y en la Región Metropolitana es de 12,74%.



A la fecha, 138 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de las cuales 89 están con apoyo de ventilación mecánica.

Bolt Chile  

SORTEO
28 DIC

2023
SOBRE RUEDAS CON
BOLT



PARA PARTICIPAR
EXIGE TU CUPÓN POR CUALQUIER COMPRA
EN NUESTRAS SUCURSALES



Casa Matriz
Avenida España #63

Sucursal
Santiago Díaz #1281

WWW.BOLT.CL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

SICAV
INGENIERÍA Y COMERCIAL

- INGENIERÍA SERVICIOS DE:
CALEFACCIÓN - PROYECTOS - CERTIFICACIÓN SEC - ELECTRICIDAD
ALCANTARILLADO - GAS - AGUA POTABLE

- COMERCIAL VENTA DE:
CALDERAS - EQUIPAMIENTOS - REPUESTOS - MATERIALES
FERRETERÍA - GASFITERIA - CABLES TABLEROS ELÉCTRICOS

CONTACTO INGENIERÍA
+569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM

CONTACTO COMERCIAL
+ 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

MANANTIALES 0904 ESQUINA FUINQUE,
SECTOR NORTE DE LA CIUDAD.
BUSCANOS EN RRSS COMO
  SICAV.CONSTRUCTOR

Mixto o 100% electo

El mecanismo que divide a los partidos y dificulta nuevo Acuerdo Constitucional

● El órgano para la redacción de una Nueva Constitución es la pugna que divide a los partidos, ya que el oficialismo apunta a un mecanismo 100% electo, mientras Chile Vamos propone uno mixto. Diferencias que alejan y mantienen sin avances las negociaciones para un acuerdo constitucional.

Han pasado 3 meses del plebiscito de salida y el triunfo del Rechazo y las bancadas continúan sin llegar a un consenso que delimite los llamados “bordes” de un nuevo Acuerdo Constitucional. El mecanismo sigue siendo el principal punto de divergencia.

Desde Chile Vamos los partidos se coordinaron para plantear este lunes, que se cambie la idea inicial de un órgano 100% electo, por uno de carácter mixto.

En esa línea la diputada de Renovación Nacional, Sofía Cid, planteó que la coalición tiene toda la disposición para trabajar en un acuerdo. No obstante, buscarán que el oficialismo ceda ante lo que proponen.

Por otro lado, el diputado y jefe de Bancada del PC, Boris Barrera, emplazó a Chile Vamos y lo acusó de poner “cortapisos” que entorpecen un acuerdo que lleva meses sin avanzar.

Desde la DC, el diputado Eric Aedo dijo que desde su conglomerado siempre han

respaldado la idea de un órgano 100% electo; sin embargo, manifestaron estar dispuestos al diálogo “por el bien de un pronto acuerdo y el bien de todos los chilenos”.

Boric

Este sábado el Presidente Gabriel Boric también se refirió al proceso constituyente.

Boric participó este sábado en la Feria de Organizaciones Sociales y la Cuenta Pública de Participación Ciudadana del Gobierno, en el frontis del Museo de Historia Natural del Parque Quinta Normal.

Acompañado de la ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, la subsecretaria de la Segegob, Valeska Naranjo, y la directora de División de Organizaciones Sociales, Javiera Hausdorf, el Mandatario valoró el rol de la sociedad civil en la política y reflexionó sobre la importancia de las críticas.

“Con la participación ciudadana nos interesa desarraigar (algunos problemas) de Chile. Una de las cosas que se instaló durante la dic-

tadura fue la despolitización de la sociedad civil. Y nosotros creemos que lo que están haciendo ustedes en sus barrios es política”, declaró Boric durante su discurso ante dirigentes y organizaciones locales.

A juicio del Presidente, “la política no es solamente patrimonio de lo que pase en el Parlamento o en las negociaciones ahora encerradas del nuevo proceso constituyente. La política no es solamente lo que pase en Casa Piedra o en cenas entre empresarios y políticos profesionales. La política también son ustedes, es lo que hacen en los barrios”.

Aceptar las críticas

“Las juntas de vecinos, los centros culturales, las fundaciones, ONG’s, la sociedad civil empoderada son fundamentales, también cuando critican al gobierno. La sociedad civil y la participación ciudadana no pueden servirnos sólo cuando estamos a favor. A veces y de seguro también van a haber críticas”, indicó Boric.



Desde Chile Vamos los partidos se coordinaron para plantear este lunes, que se cambie la idea inicial de un órgano 100% electo, por uno de carácter mixto.

“Quienes estamos en una posición de poder institucional, y lo digo partiendo por uno mismo, tenemos que tratar de salir de la posición en que uno se pone a la defensiva ante cualquier crítica (...) y uno dice ‘oye, no reconocen todo lo que estamos haciendo, en Reforma Tributaria, en 40 Horas, en empujar el proceso constituyente pese a

que la derecha se resiste, en descentralización, seguridad, etc. pero podemos hacer más, siempre”, aseguró.

En ese momento del discurso, el Mandatario reflexionó que “es bueno que aprendamos, en un ejercicio de humildad, a escuchar las críticas desde la mejor versión posible. Cuando la crítica es constructiva, hay una oportunidad de mejorar”.

de la falta de participación a la hora de adoptar políticas públicas.

“El Transantiago seguramente no hubiese salido como salió si la gente que lo elaboró hubiera andado en micro en su momento. O, ¿se acuerdan de la frase del exministro Mañalich, que no era consciente de la pobreza y el hacinamiento en la zona sur de Santiago, a propósito de la pandemia, cuando se demoraron tanto tiempo en entregar apoyos a quienes el Estado, y con razón a propósito de la crisis sanitaria, les estaba impidiendo ir a trabajar?”, planteó Boric.

Repaso al Transantiago

El Jefe de Estado recordó el proceso del Transantiago y declaraciones del exministro de Salud, Jaime Mañalich, como ejemplos del impacto

Horario Salida BUSES

**DESDE PUNTA ARENAS
HACIA PUERTO NATALES**

LUNES A VIERNES

07:30 09:30 13:00
14:30 16:30 17:15
18:30 20:00

SÁBADO Y DOMINGO

07:30 09:30 13:00
14:30 16:30 18:30
20:00

Buses Fernandez

**DESDE PUERTO NATALES
HACIA PUNTA ARENAS**

LUNES A VIERNES

07:00 08:00 09:30
12:15 14:30 16:30
18:30 20:00

SÁBADO Y DOMINGO

07:00 09:30 12:15
14:30 16:30 18:30
20:00

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON ANDRÉS QUELÍN ÁLVAREZ
Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

Libertador Bernardo O Higgins 742, Piso 3, Of. 304
©+ 56 9 9443 8659
robinsonquelin@gmail.com
www.quelin.cl

Abogados Robinson Quelin y Cía
Cuenta de empresa de WhatsApp

Vecinos de Laguna Verde

Acusan a alcalde Sharp por incumplir resolución sobre abastecimiento de agua

● Reclaman que el jefe comunal no estaría acatando el fallo que ordena al municipio porteño abastecer de agua para uso y consumo humano a la comunidad.

Vecinos de Laguna Verde, en la región de Valparaíso, presentaron una solicitud de apremio por incumplimiento ante la Corte de Apelaciones, contra el alcalde Jorge Sharp.

Esto, a cuatro meses de la resolución de dicho tribunal que ordena al municipio porteño a abastecer de agua para uso y consumo humano en una cantidad no inferior a 100 litros diarios por persona.

Vecinos denuncian incumplimiento del municipio

El pasado 17 de octubre debía comenzar el reparto de agua y a principios de noviembre los vecinos contarían con siete estanques de mil litros, sin embargo, de-

nuncian que esto no se ha cumplido.

La abogada Consuelo Requena, representante del Movimiento para la Defensa de Laguna Verde, indicó que el municipio no ha participado con la comunidad en las coordinaciones logísticas del reparto de agua.

“La Municipalidad no ha generado las acciones ni tampoco ha coordinado con las otras autoridades el abastecimiento para el resto de la comunidad”, dijo la dirigente.

Además, aseguran no haber recibido respuesta por parte de la Secretaría Comunal de Planificación porteña, entidad encargada de cumplir con la resolución judicial.

“Nos vimos nuevamente en la obligación, ante el silencio de la Municipalidad y ante la

omisión del cumplimiento del fallo, a presentar un nuevo escrito dando cuenta del incumplimiento”, aseguró Requena.

Jaime Muñoz, vecino y presidente de la Brigada Forestal de Laguna Verde, indicó que la acusación dirigida contra el jefe comunal Jorge Sharp, se fundamenta en el “casi nulo acercamiento” de la alcaldía con la comunidad.

La denuncia va “directamente contra el alcalde Sharp, quien no ha cumplido a cabalidad el mandato que ordena la corte. Esto es un desacato hacia los tribunales de justicia”, dijo el dirigente.

Radio Bío Bío se comunicó con la Municipalidad de Valparaíso para obtener su versión, sin embargo, hasta la publicación de esta nota no hubo respuesta.



Jaime Muñoz, vecino y presidente de la Brigada Forestal de Laguna Verde, indicó que la acusación dirigida contra el jefe comunal Jorge Sharp se fundamenta en el “casi nulo acercamiento” de la alcaldía con la comunidad.

EL OVEJERO®

¡CONTÁCTANOS!

Sucursal Punta Arenas - Federico Errázuriz 685
 ☎ 61 2 211 100

Sucursal Puerto Natales - Manuel Bulnes 683
 ☎ 61 2 413 336

Bodega Punta Arenas - Caupolicán 444
 ☎ 61 2 273 012

📷 @elovejeromarket | www.elovejero.cl

EMAINEVENTOS S.p.A

UN NUEVA ALTERNATIVA PARA CELEBRAR JUNTO A LOS QUE MÁS QUIERES!

AMPLIOS ESPACIOS, ATENCIÓN PERSONALIZADA, ESTACIONAMIENTO, JUEGOS PARA GRANDES Y CHICOS.

COTIZA CON NOSOTROS.

☎ +56 934487636 ✉ EMAINEVENTOS@GMAIL.COM

DIRECCIÓN DEL SALÓN: KM 4,5 SUR-PARCELA 6B RÍO DE LOS CIERVOS
 DIRECCIÓN DE OFICINA: CAPITÁN RAMÓN SERRANO 339, RÍO DE LA MANO

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$ 34.823,37	DÓLAR	Peso Arg. \$5	Petróleo WTI	Oro (onza)	UTM 61.157,00	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$22 Vendedor: \$5
	IPSA 5.290,76	Comprador \$ 859,00	Euro/USD \$ 930,24	US\$ 80,17	US \$ 1.798,07	IPC 108,50	
	IGPA 28.411,68	Vendedor \$ 904,00	Cobre (libra) \$ 3,78			IMACEC 0,4%	
		Observado \$ 885,77					

En las últimas horas

La Polar responde a querrela de Aduanas e insiste que sus productos son originales

● El Servicio Nacional de Aduanas interpuso una querrela contra La Polar, por el presunto ingreso de ropa falsificada al país. La multitienda dice que cuenta con la documentación correspondiente.

La Polar respondió a la acción judicial que presentó el Servicio Nacional de Aduanas, afirmando que se basa en los mismos antecedentes que ya han sido abordados en distintos medios, sin incorporar ningún dato adicional en la materia.

Además, la multitienda reiteró que todos los productos comercializados por la empresa son originales y cuentan con la documentación correspondiente.

El abogado de La Polar, Jaime Winter, afirmó que esta nueva querrela no cambia el panorama actual.

“Esta nueva querrela no cambia el escenario, es algo común en estos casos, y entendemos que

es por los mismos hechos. Y en la medida que nosotros estamos entregando todos los antecedentes para esclarecer estos hechos, se va a esclarecer esta querrela”, dijo Winter.

La querrela presentada por Aduanas contra La Polar es por presuntos delitos de contrabando, acusando también a su representante legal, Cristóbal Covarrubias, por el ingreso de prendas aparentemente falsificadas de la marca Adidas.

El organismo detalló que el 20 de septiembre se detectaron 18 mil 557 polorones con el logo de Adidas -en el Extraportuario Sitrans, en Valparaíso-, avaluados en 252 millones de pesos; y subrayó que esta importación

está prohibida, según la Ley de Propiedad Intelectual.

Esta querrela se suma a la presentada por Adidas el 21 de septiembre de este año, ante el Juzgado de Garantía de Valparaíso, por la venta e importación de ropa deportiva falsificada.

El abogado del Departamento Judicial de la Dirección Nacional de Aduanas, Daniel Barria, señaló que el organismo continuará con su participación como querellante en el caso, para apoyar al Ministerio Público en la investigación.

En la misma línea, este miércoles el Juzgado de Garantía de Valparaíso declaró admisible la querrela presentada por Adidas en contra de La Polar.



Este miércoles el Juzgado de Garantía de Valparaíso declaró admisible la querrela presentada por Adidas en contra de La Polar.

La Luna Restaurant

MENÚ DIARIO

LUNES A VIERNES
A PARTIR DE LAS 12:00 HRS

\$7.990

O'HIGGINS 1017, PUNTA ARENAS

WHATSAPP +56 9 67031060

El Emprendedor
DISTRIBUIDORA Y LOGÍSTICA

EN AMBOS LOCALES ENCONTRARÁS LUNES DE :

- Aseo domestico e Industrial
- Papelería hogar y empresas
- Area Clínica,
- Lavandería,
- Area Oficina
- Hoteles, restaurantes y locales de comidas,
- Aseo Personal,
- Línea Automotriz,

Horarios
de Lunes a Viernes
de 09 a 13 hrs y de 15 a 19 hrs
Sábado de 09 a 13 hrs

NUEVA SUCURSAL, PADRE SAVARINO 0852 (EX FERRETERIA AMERICA) CELULAR +56 9 89116673
CASA MATRIZ PASAJE ONA 0419 (CASI ESQUINA MARDONES) CELULAR +56 9 62596639

www.elemprendedor.cl

Finalmente abandonada por el invasor

Base militar y pueblo se convirtieron en símbolo de resistencia para los ucranianos

● Chornobaivka fue capturada por los rusos al inicio de la ofensiva, pero en los meses siguientes estos sufrirían allí pérdidas terribles a manos de los bombardeos ucranianos, pérdidas tan altas que la convirtieron en un símbolo de la derrota rusa.

Desde que empezó la guerra en Ucrania, un aeropuerto militar, y el pueblo en el que se encuentra a las afueras de la ciudad de Kherson, han alcanzado un estatus legendario.

Chornobaivka fue capturada por las fuerzas rusas a pocos días del inicio, en febrero, de la invasión rusa a gran escala. En ese momento, las fuerzas ucranianas se vieron obligadas a atacarla en repetidas ocasiones.

Se convirtió en uno de los campos de batalla más importantes de la guerra.

El material de guerra ruso que buscaba reforzar a las tropas en el sur se transportaba por aire. La ambición inicial era avanzar a lo largo de la costa sur de Ucrania, arribando primero a Mykolaiv y después a Odesa.

Y más importante aún es el hecho de que la base aérea de Chornobaivka le permitía a las tropas rusas

evitar cruces de ríos peligrosos mientras avanzaban hacia el oeste.

Pero mantener la ocupación de la base resultó difícil. Helicópteros y vehículos rusos fueron destruidos y dos generales rusos murieron a medida que las fuerzas ucranianas iban dando de baja a objetivos. Algo que a veces ocurría a diario.

Esa resistencia le dio origen a uno de los símbolos de la gloria ucraniana y de la derrota rusa. A medida que la estrategia de invasión de Rusia se empezaba a venir abajo, muchos ucranianos vieron en Chornobaivka un reflejo de su patria.

Símbolo de resistencia

La base fue alabada en canciones y pinturas y los ucranianos recurrieron al humor negro a medida que veían cómo las fuerzas rusas volaban hacia la base una y otra vez, enfrentándose a pérdidas con cada intento.

El nombre Chornobaivka se convirtió en un meme de guerra para los ucranianos que representaba las masivas bajas rusas.

A principios de este mes, las fuerzas ucranianas recuperaron la ciudad de Kherson y la base de Chornobaivka casi al mismo tiempo. A su salida, las fuerzas rusas dejaron un

enorme campo minado y un cementerio de armas, vehículos y personal rusos.

Las fuerzas rusas nunca han confirmado detalles de sus pérdidas en el sur.

Durante las semanas previas a la retirada rusa, las fuerzas ucranianas atacaron puentes, puntos de mando y depósitos de armas de manera sistemá-

tica. Pero el Ministerio de Defensa de Moscú dijo que no habían sufrido pérdidas ni de soldados ni de equipo durante su retirada de la orilla occidental del río Dniéper.

Una comunidad aislada

Más allá de los escombros que quedaron de

la ocupación militar, la historia de la pequeña comunidad Chornobaivka al lado de la base aérea, aislada del mundo exterior durante meses, la convirtió en símbolo de la resistencia nacional sin saberlo.

(Servicio Mundial de la BBC).

Empresa Regional
Requiere contratar:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Interesadas enviar antecedentes
Correo:
contratacionespuq01@gmail.com
Indicando pretensiones de sueldo

NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita:

- OPERARIO MONTAJE Y
BALANCEO DE NEUMÁTICOS.
- AYUDANTE DE BODEGA.

Experiencia mínima 1 año

Antecedentes indicando pretensiones
de sueldo y cargo al que postula a:
casamatriz@sanjorgeonline.com


Transpetrol

Estación de servicios Transpetrol
Requiere

Colaboradores para trabajar en
modalidad de turnos rotativos. en
estación de servicio ubicada en
Ruta 9, KM 53, Laguna Blanca.

Enviar CV a correo
contacto@transpetrol.cl o al
whatsapp: Mbl: (+56-9)41747326

Pingüino Multimedia
requiere:

REPORTERO GRÁFICO

Enviar CV a
editor@elpinguino.com

SECRETARIA (O) AREA DE VENTAS

Importante empresa de sector Inmobiliario requiere
para apoyar a Equipo de Ventas en la Región a:

- Persona con marcado perfil comercial, proactiva, con buena dicción para llamados telefónicos y trato con potenciales clientes.
- Experiencia comprobable en ventas y buen manejo de planillas excel.
- Residir en Punta Arenas.
- Disponibilidad para trabajar full time, en oficina

Se ofrece sueldo base más comisiones por metas.

interesados enviar curriculum a:
contactocl.seleccion@gmail.com

 **Boutique Aleli**

GRAN LIQUIDACIÓN DE NAVIDAD
HASTA UN 40% EN TODA LA TIENDA
¡TE ESPERAMOS!

*Oferta válida hasta el 17 diciembre 2022

LAUTARO NAVARRO N° 1076 casi esq. Roca.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE

Horario: DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector Comprendido:

- Cuadrante de R. Correa, Pje. Isla Hoste, Capitán Guillemos y Pje. Isla Sta. Inés.
- Cuadrante de R. Correa, Pje. Isla Sta. Inés, Canal Beagle y Pje. Isla Diego Ramírez.

Publicado el día domingo 4 de diciembre de 2022

 **NEXXO**
ECHEVERRIA IZQUIERDO

REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA EL SIGUIENTE PERSONAL

- MAESTRO ELÉCTRICO, CON EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO.
- CONTROL DE CALIDAD, CON EXPERIENCIA EN TRABAJO DE SOLDADURA Y PINTURA INDUSTRIAL.

Interesados enviar curriculum vigente al correo yotey@nexxo.cl o bien entregarlo personalmente en nuestras oficinas, ubicadas en calle Avenida tres morros lote 4A en horario de oficina.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Zafarrancho emblemático de la Hermandad de la Costa finalizó con éxito

● Este evento está basado en el cariño al mar y a las enseñanzas que nos dejaron los antiguos navegantes.

Entre los días 25 y 27 de noviembre se llevó a cabo el zafarrancho emblemático de la Nao en Punta Arenas, en conmemoración del Estrecho de Magallanes.

Este evento reúne a la Hermandad de la Costa de Chile, cuyo horizonte es fomentar la amistad fraterna basada en el cariño al mar y a las enseñanzas que nos dejaron los antiguos navegantes.

En esta oportunidad, se contó con la presencia de personas de diferentes Caletas del Litoral, Antofagasta, Chañaral, Copiapo, Caldera, Algarrobo, San Antonio, Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt, Castro y Porvenir, además del Capitán Nacional Manuel "Chispa" Urzúa.

Asimismo, por primera vez sesionó el Consejo de los XV en Punta Arenas, órgano asesor del Capitán Nacional.

Este zafarrancho emblemático se realizó en conmemoración al Estrecho de Magallanes. Las actividades comenzaron el viernes 25 con la tradicional fiesta de los abrazos, donde se reciben y se conocen los hermanos de otras ciudades. Continuó el sábado con un acto conmemorativo en el Cuartel del Parque del Estrecho, en Fuerte Bulnes, oportunidad donde se presentó el Coro Croata de Punta Arenas y el Coro Los Corresponsales del Barrio de Río Grande Argentina,

Además, el Capitán Chuck de la Nao Punta Arenas realizó el discurso alusivo a la conmemoración.

Luego se dio comienzo al Zafarrancho de Combate, donde además el Hermano "Blade Runner" ilustró a los presentes con un trazado de rumbo sobre "Cambiaso y el Motín".

El evento finalizó el domingo con un recorrido por la costanera visitando los últimos monumentos que se ha erigido en la ciudad, para terminar visitando el Muso Nao Victoria.

La Hermandad de la Costa es una institución fundada en Chile el 4 de abril de 1951 por los doctores Alfonso Leng y Anselmo Hammer y cinco integrantes más veleristas y yatistas.

La Nao Punta Arenas es fundada el 4 de marzo de 1952 habiendo cumplido este año 70 de existencia. Esta institución fundada en Chile tendría eco en el



La fotografía representa el acto conmemorativo que se realizó en Fuerte Bulnes.

extranjero, habiendo poco más de 32 países como Perú, Italia, Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica, Francia y otros rigiendo-

se por las Ordenanzas y Protocolos Chilenos.

En marzo del 2023 se realiza el Zafarrancho Mundial en Texas,

Estados Unidos, donde se reunirán todos los capitanes y hermanos que tengan la oportunidad de asistir.

NUEVO LAVADO EXPRESS

DE VEHÍCULOS HASTA 2,8 MTS. DE ALTURA

DEJA TU AUTO

LIMPIO EN 5 MINUTOS

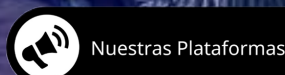
DESCUENTOS IMPERDIBLES



AGENDA TU HORA
CON ANTICIPACIÓN

+56 9 3449 4183

+56 9 3449 4185



POWERED BY **KARCHER**

ACCEDE AL CÓDIGO QR Y CONSULTA
POR LOS VALORES DE SERVICIOS PROMOCIONALES

aguas
Magallanes

INFORMA A SUS CLIENTES LOS SIGUIENTES
CAMBIOS DE HORARIOS EN SUS CENTROS DE
ATENCIÓN A CLIENTES DURANTE EL MES DE

DICIEMBRE 2022

Punta Arenas

MIÉRCOLES 21, VIERNES 23 Y 30
08:15 A 12:45 horas

LUNES 05 AL MARTES 27
08:15 a 17:00 horas

Puerto Natales

VIERNES 23, JUEVES 29 Y VIERNES 30
08:30 A 12:45 horas

LUNES 05 AL MIÉRCOLES 14
08:30 a 15:15 horas

A PARTIR DEL MARTES 03 DE ENERO DE 2023 SE RETOMA EL HORARIO HABITUAL

por ti,
por nuestra
ciudad

El seremi de la cartera, Diego García, participó de la actividad

Encuentro Ciudadano de las Culturas Comunitarias reúne expresiones artísticas, sabores y saberes territoriales en el GAM

● El evento se realizó en el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), ubicado en pleno centro de Santiago.

Con una Pawa, ritual ancestral de los pueblos andinos a cargo del Yatiri Aymara, Francisco Rivera, miembro de la comunidad indígena de Codpa en la Región de Arica y Parinacota, la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Julieta Brodsky Hernández, junto a la subsecretaria de las Culturas y las Artes, Andrea Gutiérrez Vásquez, y el director ejecutivo del Centro Gabriela Mistral GAM, Felipe Mella, inauguraron este jueves el Encuentro Ciudadano de las Culturas Comunitarias, uno de los hitos más importantes en su género celebrado en el país.

El encuentro, que se realiza este jueves y viernes en el GAM, constituye el hito de finalización de la fase de instalación del programa Puntos de Cultura, proceso participativo desarrollado durante este año y que forma parte de los compromisos del Programa de Gobierno.

“Este encuentro viene a coronar el gran proceso participativo que hemos tenido en todas las regiones del país, donde se han sumado cientos de comunidades, con reuniones y encuentros, muchos de ellos autoconvocados,

en torno a la elaboración del programa Puntos de Cultura Comunitaria, que ya cuenta con un presupuesto asignado para ello y cuya implementación estamos definiendo justamente con las organizaciones”, dijo la ministra Julieta Brodsky. Además, agregó que “lo más importante de Punto de Cultura es que viene a resarcir una deuda histórica de las políticas públicas con las organizaciones comunitarias y a poner el énfasis en el rol social de las culturas y las artes en la recuperación del espacio público, en mejorar la cohesión social, trabajar y compartir en comunidad”.

En el Encuentro Ciudadano participan más de 48 comunidades representadas por delegaciones de todo el país buscando compartir sus experiencias sobre cultura, expresiones artísticas y la gestión cultural comunitaria que desarrollan en sus territorios. A la cita fueron convocadas más de 51 agrupaciones culturales comunitarias, nueve presentaciones artísticas comunitarias, comunidades migrantes y representantes de asociaciones de memoria y derechos humanos.

“Estamos presentes en este encuentro con representantes de cinco organizaciones de la

región de Magallanes, porque entendemos que es fundamental exponer las expresiones y el trabajo de nuestros territorios, más aún cuando estamos impulsando un cambio profundo, a través de la creación del programa Puntos de Cultura Comunitaria, que valorará el rol que cumplen las y los agentes artístico culturales en los diferentes puntos del país”, sostuvo el seremi de las Culturas, Diego García, quien encabeza la delegación magallánica compuesta por representantes de Plumas Literarias, Agaci, Proa Cultura, Comité Cultural de Puerto Williams y Circo del Sur.

En la Feria de las Artes y las Culturas Comunitarias dispuesta en el Zócalo del GAM y con acceso liberado, se presentan más de 14 talleres demostrativos de las diversas expresiones artísticas comunitarias provenientes de todo el país, tales como: música mapuche, pawa andina, bandas de bronce, flores de hojalata, danzas, teatro inclusivo, tradiciones orales, declamaciones, rap y graffiti, fotografía, biodanza, serigrafía, artesanías tradicionales, técnicas del vellón, fieltro, carboncillo y grafito. También se ofrecen degusta-



El Encuentro Ciudadano convocó a más de 51 agrupaciones culturales comunitarias.

ciones de platos tradicionales comunitarios y gastronomía migrante.

El Encuentro Ciudadano continúa este viernes con la Feria de Culturas Comunitarias y el coloquio “Puntos de Cultura Comunitaria: Experiencias, conocimientos locales y políticas para el desarrollo comunitario”, que se desarrollará en la Sala A1 y será transmitido por Facebook Live y YouTube Live.

Fase de implementación

El programa Puntos de Cultura Comunitaria se ha forjado con el trabajo sostenido de equipos regionales del programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, en conjun-

to con las Organizaciones Culturales Comunitarias.

La implementación se inició en marzo de 2022, con un diagnóstico interno a cargo de 150 funcionarios de todo el país, quienes elaboraron el material metodológico que sirvió de base para la implementación de Diálogos Ciudadanos.

En julio, la ministra Julieta Brodsky invitó a Chile al investigador Célio Turino, creador de la política pública Puntos de Cultura en Brasil, quien conoció la diversidad y el trabajo de organizaciones culturales comunitarias en las regiones de Valparaíso, Maule y Metropolitana. También en este periodo se levantó el sitio puntos.cultura.gob.cl,

donde las comunidades han conocido el proceso y hecho aportes al diseño programático colaborativo y colectivo del programa.

Se llevó a cabo además un ciclo internacional de conversación virtual con la colaboración del programa IBERCULTURA VIVA, el que contó con la participación de instancias de gobierno, municipios y puntos de cultura de Argentina, Perú, Costa Rica, Uruguay y Brasil, e incluyó el testimonio de la presidenta del Consejo Intergubernamental de ese programa de cooperación internacional, Esther Hernández, quien habló de la política de cultura comunitaria implementada en México.

HBRS
RUGBY Y SUPLEMENTOS

HORARIOS:

LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 HRS Y DE 15:00 A 20:30 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO 11:00 A 20:30 HRS. (CONTINUADO)

Local 257 Modulo Central Zona Franca

www.hbrs.cl

DISTRIBUIDORA POR MAYOR Y DETALLE

SIN GLUTEN
 100% VEGANO
 100% vegano
 SIN LACTOSA
 HALAL
 KOSHER

PUNTA ARENAS:
- ARMANDO SANHUEZA 106
ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:
- GALVARINO 318
- CEL. 942764830

FERROSUR VENTANAS

40 AÑOS DE EXPERIENCIA

BUENAS - BONITAS - BARATAS

📍 Balmaceda N°854
✉ ferrosurventas@yahoo.cl
☎ 612 224912
Punta Arenas

Estilo
PELUQUERÍA

Cortes:
Dama
Varón
Niños

Hector Contalba Romeo
Fono: 61 224 8032
Cel: 9 8940 2816 + 56 9 8940 2816

Armando Sanhueza # 1168

Depilación Láser

Elige la original, depílate con Soprano

✓ Tecnología de Alta Gama
✓ Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska +56953829757 Maipú 1154, Punta Arenas

El "Viejito Pascuero" estará durante diciembre

Diversos panoramas familiares prepara el mall Espacio Urbano a partir de hoy y hasta Navidad

● El centro comercial realizará eventos infantiles para celebrar una de las fechas más esperadas por las familias y principalmente los niños.

Tras la llegada del mes de diciembre el mall Espacio Urbano Pionero se prepara para recibir al público en entretenidas actividades gratuitas todos los fines de semana para celebrar la Navidad en familia en un lugar amplio y con disponibilidad de diversos productos.

A partir de hoy y durante todos los domingos y viernes 23, se realizarán diferentes actividades y shows infantiles gratuitos para celebrar la Navidad.

Viejito Pascuero

El Viejito Pascuero pasará por Espacio Urbano Pionero para que todos los niños y niñas puedan conocerlo, sacarse fotos y decirle su lista de deseos para esta Navidad los días 3 y 4 de diciembre y desde el 10 hasta el 23 de diciembre, de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

Los talleres y shows infantiles se realizarán todos los sábados y viernes 23 de diciembre, a las 16:00 y 18:00 horas en Espacio Urbano Pionero.

Estos son algunos de los panoramas que tiene mall Espacio Urbano para los magallánicos:

-Las pascueritas de Santa: en este show las "pascueritas" de santa vienen a acompañarnos con estos hermosos trajes junto a bailes y canciones propias de la época el domingo 4 a las 16:00 horas.

-La fábrica de regalos dorados: en esta Navidad el regalo dorado es el primer regalo que sale para la noche buena, ven y descubre la travesía de los duendes y cómo harán para llegar a tiempo con el primer niño en esta hermosa obra navideña el domingo 11 a las 16:00 horas.

-Fiesta en el Polo Norte: los asistentes de santa se



Actividades gratuitas con motivo de la Navidad.

prepararán para la cuenta regresiva y festejan con bailes y canciones junto a todos en el polo norte. Llénate de magia y color con este hermoso show infantil lleno de

brillo y color al ritmo de la Navidad el domingo 18 a las 16:00 horas.

-Caravana infantil con los anfitriones navideños: ven a disfrutar de este desfi-

le navideño lleno de bailes, dulces y mucho más el viernes 23 de diciembre a las 18:00 horas.

Además, en todos los malls de Espacio Urbano desde el 17 hasta el 24 de diciembre, desde las 11:00 hasta las 20:00 horas, estará disponible el "mesón de empaque de regalos",

en donde presentando una boleta por compras de cualquier monto podrán envolver sus regalos con uno de los 12 diferentes papeles de regalo diseñados por niños y niñas de todo el país, así como también 2 diseños realizados por la artista Leonor Harris de Punta Arenas.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

SE REQUIERE

SUPERVISOR/A EN TERRENO Y/O CAPATAZ

Descripción

Responsable de controlar directamente la asistencia, desempeño del personal, como así también la correcta realización de los trabajos, de acuerdo con las instrucciones impartidas dando rápida solución a determinadas situaciones que así lo requieran. Con habilidades de comunicación efectiva, resolución de problemas, proactivo/a y con una orientación hacia la seguridad.

Requisitos

- Manejo de Microsoft Office
- Licencia de conducir clase B vigente
- Experiencia previa como supervisor en terreno o Capataz (excluyente)

Competencias

- Planeación y Organización
- Liderazgo
- Eficiencia
- Trabajo en equipo

Sueldo \$700.000

Enviar currículum vitae a:
repciondocumentos.220@gmail.com



Camilo Henríquez se tituló campeón del Apertura en la Asociación 18, tras derrotar en la final al cuadro de San Felipe

● El partido se llevó a cabo anoche en la Bombonera ante buen marco de público, donde el cuadro de Camilo Henríquez levantó la copa de campeón tras ganar 3 a 1.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El cuadro de Camilo Henríquez se tituló campeón del Torneo de Apertura del fútbol de la Asociación 18 de Septiembre anoche, tras vencer al cuadro de San Felipe en un intenso

partido.

El encuentro concluyó 3 a 1. Los goles del vencedor fueron obra de José Retamal, Yerko Hernández y Eric Kusch, mientras que para San Felipe descontó Danny Ruiz.

Recordemos que en semifinales los resultados fueron los siguientes:

Resultados de semifinal

-Reinerio García 1
Camilo Henríquez 4

-Pdte Ibáñez 1
San Felipe 3

Por el tercer lugar Presidente Ibáñez derrotó a Reinerio García en definición a penales, tras empatar durante el partido a 5 goles.



Un intenso duelo se vivió anoche en la Bombonera.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

PRÓXIMAMENTE

EN NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN
CIRCUNVALACIÓN
ESQUINA GENERAL
DEL CANTO

ENVÍANOS TU PROYECTO **PINCHA AQUÍ**

Señoret N° 119 - Teléfono: 612-242765 - +56 9 82812334
Correo: ventastermoaustral@gmail.com / Página Web: <https://www.termoaustral.com>

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE
PATRICIO DIAZ

**PAPAS - CEBOLLAS
TOMATES - LECHUGAS
Y MUCHO MÁS...**

**PLATANOS - UVAS
MANZANAS
NARANJAS
MANDARINAS Y
MUCHO MÁS...**

**RECIÉN LLEGADO
JENGIBRE**

**SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y
VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.**

**PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONO: 612-229332**

En un partidazo de cinco sets Magallanes derrotó a Arica y jugará la semifinal del Nacional de Vóleybol Femenino Adulto

● El encuentro que cerró la jornada sabatina se llevó a cabo en el Gimnasio Fiscal. El certamen es organizado por la Asociación de Vóleybol de Punta Arenas, con el respaldo de la Federación de Vóleybol de Chile.



El partido que enfrentó a las escuadras de los dos extremos del país se inclinó hacia el sur. Magallanes ganó en cinco sets, con los marcadores 23/25, 25/20, 8/25, 27/25 y 15/04.

Dr. Eduardo Núñez Bolívar, ofrece sus servicios en Odontología General, Endodancias, Restauraciones Estéticas, Prótesis removibles y fijas, entre otros. Tenemos convenios con Enap y diversas instituciones.

Centro Médico & Dental VITTORIO CUCCUINI
Encuétralo en Centro Médico y Dental Vittorio Cuccuini.
Almirante Gómez Carreño 041

Pide tu cita al
61 2 340202
+56 9 8664 9210

Deja tu salud bucal en las manos del Dr. Eduardo Núñez Bolívar, y su equipo de cirujanos dentistas.
www.centromedicoy dentalvc.cl

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Un partidazo es el que brindaron anoche las selecciones de Magallanes y Arica, en el tercer encuentro de ambos elencos en lo que va de corrido del Campeonato Nacional de Vóleybol Femenino Adulto.

El cuadro anfitrión ganó el duelo de extremos del país en un partido jugado a cinco sets, con marcadores de 23/25, 25/20, 8/25, 27/25 y 15/04.

El certamen deportivo que reúne a deportistas de todo el país es

organizado por la Asociación de Vóleybol de Punta Arenas, con el respaldo de la Federación de Vóleybol de Chile y el financiamiento del Gobierno Regional. También cuenta con el apoyo de instituciones y empresas de la región, como Mindep, Minsal, Municipalidad de Punta Arenas, Fundación del Deporte y Empresa Nacional del Petróleo, entre otros.

Hoy se juegan las semifinales y las definiciones de los lugares posteriores, como el tercer y cuarto lugar y, por supuesto, la gran final del certamen.

Programación

Domingo 4 de diciembre Semifinal

Gimnasio Fiscal
-Rancagua vs Arica
9.00 hrs.

-Magallanes vs Viña del Mar
11.00 hrs.

Gimnasio Liceo Industrial

7° y 8° lugar
-Quilicura vs Villa Alemana
9.00 hrs.
5° y 6° lugar

-Pudahuel vs Team Croacia
11.00 hrs.

Tarde Definición 3° lugar

-Perdedor semifinal 1 vs perdedor semifinal 2
15.00 hrs.

Final
-Ganador semifinal 1 vs ganador semifinal 2
17.00 hrs.

Premiación
19.00 hrs.

Pinguino Multimedia requiere:

REPORTERO GRÁFICO

Enviar CV a editor@elpinguino.com

Boutique Aleli

GRAN LIQUIDACIÓN DE NAVIDAD
HASTA UN 40% EN TODA LA TIENDA
¡TE ESPERAMOS!

*Oferta válida hasta el 17 diciembre 2022

LAUTARO NAVARRO N° 1076 casi esq. Roca.

PULLMAN AUSTRAL

PUNTA ARENAS - OSORNO - PUERTO MONTT

COMPRA DE PASAJES Y LUGAR DE SALIDA
AV. COLON N° 900 / FONOS: 612 222241

HIDROHUTT
MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

MAESTRANZA OLEOHIDRÁULICA NEUMÁTICA MECÁNICA

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

DON CARLOS S.A.

- POSTES DE PINO IMPREGNADO
- TABLAS Y TABLONES
- FOSAS SÉPTICAS - CÁMARAS
- TUBERÍAS
- ESTANQUES PARA AGUA POTABLE 1.200 - 3.000 - 5.000 LTRS
- KAYAKS SIMPLE Y DOBLES

© don_carlos_sa_ 996407599 - 996405664

VALVULAS VARIAS STOCK Y PEDIDO

EMSA

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl



Francia y Polonia se ven las caras en los octavos de final de Qatar 2022

● La actual campeona del mundo deberá enfrentar a la selección de Polonia, comandada por Robert Lewandowski.



El duelo entre las dos escuadras europeas está pactado para hoy a las 12:00 horas de Chile.

Continúa desarrollándose el Mundial de Qatar 2022 en fase de octavos de final. Entre los duelos más interesantes podremos ver al actual campeón de mundo, Francia, enfrentarse a Polonia.

Un duelo que pondrá en cancha a Mbappe y Lewandowski, dos goleadores de talla mundial.

El partido por los octavos de final del Mundial de Qatar entre Francia vs Polonia se jugará este domin-

go 4 de diciembre a las 12:00 horas de Chile

Recordemos que Francia concluyó la primera fase como primero del grupo D con seis puntos, mientras que Polonia terminó segundo en el grupo C, con cuatro puntos.

El elenco de Harry Kane deberá enfrentar al campeón africano

Inglaterra sale a buscar el triunfo frente a Senegal

El Mundial de Qatar se sigue jugando. En la jornada de día domingo por la tarde tendremos un intenso partido donde Inglaterra se verá las caras ante Senegal, un

encuentro válido por los octavos de final. Recordemos que la selección que pierda la llave queda inmediatamente eliminada de la Copa del Mundo.

Inglaterra terminó primero del grupo B con siete puntos, en tanto Senegal fue el segundo del grupo A con seis puntos. El partido está pactado para las 16.00 horas.

BULEBAR

Te trae los mejores planes para este fin de semana

After *Office*

+1 Burger +1 Schöp x \$7,000



Miércoles a Viernes de 7pm a 9pm

El Arbol + Terraza Burger

BBS

Todos los deportes en un solo lugar.



Estamos en **Chiloé 543** ¡Visítanos!

Horario: de 7pm a 4:30 am

@terrazaburger.puq @el.arbol.puq @beerbartsportpuq



MAGALLANES LAWN TENNIS CLUB

OFRECE EN ARRIENDO CASA CLUB ORIENTADA PARA RUBRO GASTRONÓMICO UBICADA EN CALLE CORONEL SANTOS MARDONES N°505, PUNTA ARENAS.

INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES EN LA SECRETARIA DEL CLUB DE TENIS MARDONES 505 HASTA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE.

CIERRE DE RECEPCION DE OFERTAS 27 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA LAS 19 HORAS.

TENISPUNTAARENAS@GMAIL.COM



612211995

Argentina entre los ocho mejores de Qatar tras victoria sufrida sobre Australia

● Argentina y Lionel Messi se metieron en los cuartos de final de la Copa del Mundo de Qatar 2022 con victoria ante Australia en octavos. Dibu Martínez salvó a la Albiceleste del empate oceánico en la última jugada. Por el paso a semifinales los trasandinos enfrentarán a Países Bajos.

Argentina derrotó ayer por 2-1 a Australia por los octavos de final de Qatar 2022 y la Albiceleste se metió en la siguiente ronda de la Copa del Mundo, en un partido donde debió batallar contra un cuadro oceánico que se cerró en el bloque posterior. El duelo se jugó en el estadio Ahmad bin Ali de Al Rayyan.

Recién comenzado el encuentro, en los 3', Argentina pidió penal por supuesta mano de Keanu Baccus sobre la línea del área grande tras el centro de Papu Gómez, pero el árbitro polaco Szymon Marciniak desestimó intención.

Australia cerraba los espacios y la primera de Argentina fue un tiro de distancia de Papu Gómez que se fue muy elevado en los 16'.

La Albiceleste tenía el balón y el dominio intentando presionar. Mientras, Australia defendía y rotaba la pelota

cuando la tenía, pero en los 33' llegaría el momento bisagra del duelo.

Aziz Behich le dio un agarrón a Messi en la disputa de un balón por la banda y el trasandino se calentó respondiendo con un zamarreo. Caliente, en los 34' vino el tiro libre de Lio que fue puñeteado a medias por el arquero Matthew Ryan, La Albiceleste se rearmó y de una triangulación entre Alexis Mac Allister, Nicolás Otamendi y el 10, llegando el 1-0 con golazo del enojado Messi.

Ya en el complemento Argentina pasó un susto innecesario con un pase corto hacia atrás de Otamendi al que el meta Emiliano Martínez alcanzó a llegar a rechazar antes de la arremetida australiana.

Y llegaría el segundo gol en los 56', premio al partidazo y esfuerzo de Julián

Álvarez, que aumentó para Argentina ante la incapacidad de Australia para salir del área la molestia de Rodrigo De Paul a Ryan y el quite del mismo Álvarez antes de mandarla adentro.

Promediando el segundo tiempo una jugada de Messi alcanzó a ser enviada al córner apenas. Mientras Lautaro Martínez también estuvo al filo de quedar a tiro de cañón minutos más tarde.

Suspensión australiano, sufrimiento argentino

Pero la clasificación argentina encontró suspenso con el descuento australiano en los 77' tras el remate desde fuera del área de Craig Goodwin que tomaba rumbo lejos de la portería, pero el desvío en Enzo Fernández la mandó dentro dejando parado a Dibu Martínez.

Argentina se salvó en los 80' tras el ingreso de Behich con



Messi y su brillante definición para poner el 1 a 0 de Argentina.

balón dominado que Lisandro Martínez alcanzó a enviar al córner apenas, justo al momento del remate directo del australiano a la portería. Lautaro se lo perdió solo en los 88'. El mismo atacante encontró el gran achique de Ryan en los 90'+2 cuando corría solo hacia la portería y el

meta salvaría poco después el tercero con los pies.

En la última jugada antes del final, Australia pudo encontrar el empate que obligaba ir al alargue, pero la suerte no cambió gracias a un tapadón de Dibu Martínez en un achique extraordinario.

Con el triunfo por 2-1 y ya clasificada a los cuartos de final de la Copa del Mundo de Qatar 2022, la selección argentina enfrentará a Países Bajos (quien derrotó a Estados Unidos 3 a 1), por el paso a cuartos el próximo viernes 9 de diciembre en Lusail.



FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

**CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO
PARA INICIAR TU PROYECTO**

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA

HORARIO

LUNES A VIERNES

09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO

09:00 A 13:00

 @LACASADELECTRICO
 +569 37187009

 ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS



TODAS LAS ÁREAS

TODOS LOS RUBROS

LIMPIEZA Y ASESORÍA

BANCO DE PRUEBAS PARA MANGUERAS HIDRÁULICAS

EL LABORATORIO MÁS MODERNO DE PUNTA ARENAS PARA LA CONFECCIÓN DE TODO TIPO DE

MANGUERAS HIDRÁULICAS



REPRESENTANTES DE
PARKER PARA MAGALLANES

 AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

 VENTAS@MECHANICSHOP.CL

 MECHANICSHOPTEV

 @MECHANIC_SHOP_

 @MECHANICSHOP_PUQ

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karin Steinfors / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



OFERTA!!!!

-LIMPIEZA DE RADIADOR \$12.990

-MANTENCIÓN DE CALDERA MURAL \$45.000

-MANTENCIÓN DE CALDERA DE PIE \$40.000

AGENDE SU HORA AL WHATSAPP

+56976280043

LA CASA DE LA CALDERA
REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS
Junta De Gobierno #0468 / Tel. 612 - 639 293

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837



DIARIO TV RADIO WEB

EL TIEMPO



Domingo 4 de diciembre

Punta Arenas

Max. 9°C / Mín. 5°C

Nubosidad parcial y chubascos débiles con viento entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :15:00 A 8:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :24 HORAS CONTINUADAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

ARRIENDO DE LOCAL

(12dic.)

Matrimonios / Fiesta Licenciatura / Eventos
Cumpleaños / Reuniones / Cenas / Empresas

Circulo Italiano Punta Arenas

Capacidad hasta 160 personas

RESERVA AHORA

CONTACTO
+56 9 9096 7361
+56 9 4774 8562

31 Automóviles

VENDO EXCELENTE KÍA SPORTAGE, 2015, documentación al día, petrolero, automático, cuero interior en perfecto estado, valor \$11.000.000. Interesados llamar al +56963125746m con José.

POR RENOVACIÓN VENDO SUZUKI Grand Nomade, 2.4, año 2019, 60.000 Kms impecable, mantenimientos al día, Air Bag, Bluetooth, radio controles al volante, neumáticos como nuevos. Valor \$13.500.000 conversable. Celular +56982898935. (03-31)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO interior, amoblado, villa Las Nieves, persona sola. 976251584. (25dic)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Población Las Naciones, Calle Uruguay. Excelente ubicación a metros de locomoción colectiva. Interesados comunicarse al Tel. 612322479. (31dic)

SE ARRIENDA CASA CHICA, persona que trabaje. Serrano 369, Barrio Sur. 612264191- 946349600. (29-03)

ARRIENDO OFICINA MÁS privado, Pedro Montt, Lautaro Navarro. 998755058. (29-03)

90 Propiedades Venden

HERMOSA PARCELA EN LA ciudad, CON FACILIDADES de 7.500 m2 planita (esquina) está justo frente a un gran parque turístico de 8 has, es privilegiada por su ubicación y sus grandiosas vistas panorámicas, además, de estar a orilla de un camino público, es ideal para cualquier tipo de negocio, porque, tendrá mucho movimiento de personas a diario. Visítela y verá sus maravillas valor: \$160.000.000 con facilidades. Llamadas o wsp al +56957160943. (05)

TERRENO EN LA CIUDAD, CON FACILIDADES. Se vende un parcito de terrenos de 10x20, dentro de la ciudad, urbano total, de gran oportunidad, cuenta con grandes caminos y una avenida de 30 metros proyectada en el sector, esta ideal para construir, su valor a liquidación es \$15.000.000, con facilidades, aproveche la gran oportunidad de invertir en la ciudad. Llámenos sin compromiso al 932163680, los esperamos. (05)

TERRENO URBANO CON FACILIDADES. Vendo un par de terrenitos baratos dentro de la ciudad, a pasos de locomoción, con suministros, tiene ubicación Premium por tener a mano todo lo esencial, esto quedará como una villita privada lo cual da mucha más seguridad a cada uno. El valor es \$21.000.000 con facilidades. Visítela sin compromiso +56979162849. Los esperamos. (05)

SE VENDE CASONA EN EL centro, VALOR CONVERSABLE, de material sólido, 500 m2 construidos, con grandes salones elegantes y muy lindos, calefacción central, varios baños (+4), gran patio, doble terraza y salida de emergencia, llegar y habitar, o local comercial. \$600.000.000 precio conversable. Fonos: 957160943 o 940694861. (05)

VENDO PARCELAS AGRADO, 1/2 hectárea. 948006749- 964010746. (29dic)

DEPARTAMENTO 1ER PISO, excelente, 1 estacionamiento, seguridad permanente, tizado en \$59.000.000. Vendo contado \$52.000.000 conversable. 978204595. (01-07)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SERVICIO DE GASFITERÍA, TRABAJO garantizado. 988318605. (18ener)

ME OFREZCO PARA TRABAJOS DE albañilería, muros, radieres, cámara, finos y gasfitería. 971658257. (03-06)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. (31ene23)

GASFITERÍA, TRABAJO garantizado. 988318605. (18ener)

SERVICIO DE GASFITERÍA, TRABAJO garantizado. 988318605. (18ener)

MASAJES RELAJANTES, DOMICILIO. 993589220. (03-06)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO varón para mantenimiento de jardines y limpieza de zarpas. Horario lunes a sábado. Presentarse en Mardones N° 220 con curriculum. (31dic)

SE NECESITA CHOFER DE REPARTO con licencia a4 para empresa productos lácteos. Enviar curriculum: claudia.barria@randstad.cl. (30-04)

SE NECESITA OPERADOR DE retroexcavadora agrícola para construcción y limpieza de aguas. Contactar solo personal con experiencia comprobable. Llamar o enviar whatsapp al +56974766429. (30-06)

SE VENDE

CASONA EN EL CENTRO, VALOR CONVERSABLE, DE MATERIAL SÓLIDO, 500 M2 CONSTRUIDOS, CON GRANDES SALONES ELEGANTES Y MUY LINDOS, CALEFACCIÓN CENTRAL, VARIOS BAÑOS (+4), GRAN PATIO, DOBLE TERRAZA Y SALIDA DE EMERGENCIA, LLEGAR Y HABITAR, O LOCAL COMERCIAL. \$600.000.000 PRECIO CONVERSABLE. FONOS: 957160943 O 940694861. (05)

SE NECESITA CHOFER CON licencia A4, con experiencia en mecánica. Interesados enviar curriculum a: puntaarenas@rbrental.cl, asepulveda@rbrental.cl. (01-04)

SE NECESITA COCINERA para estancia en Tierra del Fuego. Teléfono 954071427. (02-04)

EMPRESA PROCESADORA DE salmón requiere contratar a Encargado de prevención, operario de bodega, Monitor de calidad, Operador técnico, Operador de riles, Auxiliar de aseo, Operario para control de producción, Operario de planta, Recepción de curriculum por whatsapp al +56993450333 Oferta adherida a ley de inclusión 21.015. Te esperamos. (03-06)

SE NECESITA CAPATAZ PARA estancia en continente. Llamar a +56996404609. (03-12)

SE NECESITA RECORREDOR DE campo en moto y a caballo llamar a +56996404609. (03-12)

SE NECESITA CAMPAÑISTA para vacunos llamar a +56996404609. (03-12)

TERRENO URBANO CON FACILIDADES. VENDO UN PAR DE TERRENITOS BARATOS DENTRO DE LA CIUDAD, A PASOS DE LOCOMOCIÓN, CON SUMINISTROS, TIENE UBICACIÓN PREMIUM POR TENER A MANO TODO LO ESENCIAL, ESTO QUEDARÁ COMO UNA VILLITA PRIVADA LO CUAL DA MUCHA MÁS SEGURIDAD A CADA UNO. EL VALOR ES \$21.000.000 CON FACILIDADES. VISÍTELA SIN COMPROMISO +56979162849. LOS ESPERAMOS. (05)

HERMOSA PARCELA EN LA CIUDAD, CON FACILIDADES DE 7.500 M2 PLANITA (ESQUINA) ESTÁ JUSTO FRENTE A UN GRAN PARQUE TURÍSTICO DE 8 HAS, ES PRIVILEGIADA POR SU UBICACIÓN Y SUS GRANDIOSAS VISTAS PANORÁMICAS, ADEMÁS, DE ESTAR A ORILLA DE UN CAMINO PÚBLICO, ES IDEAL PARA CUALQUIER TIPO DE NEGOCIO, PORQUE, TENDRÁ MUCHO MOVIMIENTO DE PERSONAS A DIARIO. VISÍTELA Y VERÁ SUS MARAVILLAS VALOR: \$160.000.000 CON FACILIDADES. LLAMADAS O WSP AL +56957160943. (05)



PAPAS NUEVAS
\$23.000
25 KILOS

REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en continente llamar a +56996307685. (03-12)

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en continente llamar a +56996307685. (03-12)

350 Empleos Buscados

PLANCHO TU ROPA DESPUÉS DE las 17:00 horas. 942955738. (01-06)

SE OFRECE PERSONA DE CHILOÉ para el campo. 974944404. (02-03)



TERRENO EN LA CIUDAD CON FACILIDADES. SE VENDE UN PARCITO DE TERRENOS DE 10X20, DENTRO DE LA CIUDAD, URBANO TOTAL, DE GRAN OPORTUNIDAD, CUENTA CON GRANDES CAMINOS Y UNA AVENIDA DE 30 METROS PROYECTADA EN EL SECTOR, ESTA IDEAL PARA CONSTRUIR, SU VALOR A LIQUIDACIÓN ES \$15.000.000, CON FACILIDADES, APROVECHE LA GRAN OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN LA CIUDAD. LLÁMENOS SIN COMPROMISO AL 932163680, LOS ESPERAMOS. (05)

TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 612241019-988416739.

ROMPECABEZAS

ONLINE

PINCHA AQUÍ



PROFESIONALES

Abogados

José Fernández Stefani ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal.
Relación directa y regular / Pensión de alimentos.
Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.
Horario: Lunes a viernes desde
10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro
Soc. de Implantología Oral de
Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22
años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA
Prótesis fijas, removibles,
restauraciones estéticas y
blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres
y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista
Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.
URGENCIAS
Rómulo Correa #665
Cel. 993504839



Fonoaudiología

Centro Audiológico de la Patagonia (17dic.)

Venta de audífonos digitales
para la sordera con
rehabilitación auditiva incluida
Exámenes de Otorrino



Guillermo Tell 0342
612222614
centroaudiologico@gmail.com
www.centroaudiologicodelapatagonia.cl

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Grat. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Psicólogos

María Belén
Almonacid Uribe
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

Médicos

Dr. CRISTIAN SOBARZO MEDICINA GENERAL

Atención con Bono Fonasa y Particular

Tratamiento
Sobrepeso y
Obesidad

Certificados
médicos

Control de
patologías
crónicas

Recetas de
todo tipo

Agenda una hora
Centro Médico Sarmiento 607
Fono: 612 223421
Telemedicina +569 921 18538



Curso Online de Actualización en Manejo Inicial de Quemaduras

26 DE NOVIEMBRE • 09:00 A 13:00 HRS.
3 DE DICIEMBRE • 09:00 A 13:00 HRS.

RELATORAS:

Claudia Ramírez
Enfermera de Capacitación
Asesora Técnica en Manejo Avanzado de Heridas.
COANIQUEM

Fernanda Peña
Enfermera del Policlínico de Agudos Centro de
Rehabilitación. COANIQUEM Santiago

Carola Paredes
Enfermera de Extensión COANIQUEM

Daniela Urrutia
Enfermera Policlínico Curaciones y CIAAS

Paulina González
Enfermera del Policlínico de Agudos Centro de
Rehabilitación. COANIQUEM Santiago

DIRIGIDO A:

COMPAÑÍAS DE
BOMBEROS DE LAS
REGIONES DE AYSÉN,
MAGALLANES Y LOS RÍOS

INSCRIPCIONES:

Teléfono:
+569 85076591
E-mail:
rosazuniga@coaniquem.org

HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

**HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA**

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022



Guía Automotriz



VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.
(17jul)

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: GLADYS ANTONIA GALLARDO GOMEZ - MARIA ANGELICA PAREDES ZUÑIGA - ARMANDO ALBERTO SERON OSORIO.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunico el sensible fallecimiento de mi amada hija, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Mamita Ofelia Gómez Bórquez.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada mamá y abuelita, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: Sus hijos Tommy, Felipe y nietos Agustín y Lukas.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida tía, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: Rolo, Jessica, Robbie y Daniella.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y cuñada, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: Inés Gallardo, Herman Gómez y familia.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida tía, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Pepo e Isidora.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la hermana de nuestra compañera de trabajo y amiga, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Equipo comercial de Pingüino Multimedia, Alberto, José Luis, Paola y Cristina.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la hermana de nuestra compañera de trabajo y amiga, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Departamento de Diseño de Pingüino Multimedia.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la hermana de nuestra amiga Inés Gallardo, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Paola y Fernanda.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la hermana de nuestra amiga Inés Gallardo, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: José Luis Cárdenas, señora e hijas.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la hermana de nuestra amiga Inés Gallardo, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Cristina y Samuel.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la hermana de nuestra amiga Inés Gallardo, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Isabel, Amado y Valeria.

†
**GLADYS ANTONIA
GALLARDO GOMEZ
(Q.E.P.D.)**


Comunicamos el sensible fallecimiento de la hermana de nuestra tía, Gladys Antonia Gallardo Gómez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio N°1 del Cruz Froward. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 4, después de un oficio religioso a las 14:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Paula, Oscar e hijos Diego e Ignacio.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:
Armando Alberto Serón Osorio
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el Velatorio N° 2 del Parque Cruz de Froward, ubicado en el Km. 7,5 Norte.

Sus funerales se realizarán mañana lunes 05 de Diciembre, con un oficio religioso a las 15:00 hrs., en el Centro Ceremonial del mismo Parque, para luego dirigirse hacia su fracción.

Participan: Su esposa, hija, yerno y nieta.

Para condolencia virtual 

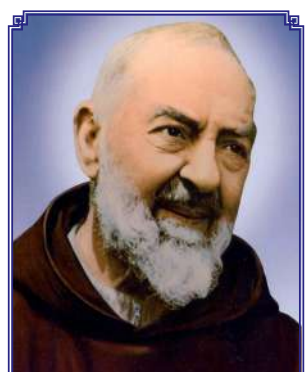
PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:
María Angelica Paredes Zuñiga
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el Velatorio de la Capilla Nuestra Señora de las Nieves.

Sus funerales se realizarán hoy domingo 04 de Diciembre, con un oficio religioso a las 15:00 hrs., en la misma Capilla, para luego dirigirse hacia el Parque Cruz de Froward.

Participan: Sus hijos, nietos y amigos.

Para condolencia virtual 



Gracias
Padre Pio
por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Gracias
Santa Teresita
por favor concedido

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.Ch.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armsur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: La influencia de un tercero puede terminar acarreado un problema a su relación de pareja y eso usted lo debe evitar. SALUD: Debe seguir cuidándose para evitar más problemas de salud. DINERO: Le recomiendo bajar el nivel de gastos. COLOR: Verde. NUMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Si las cosas se dan en forma natural entonces simplemente debe dejar que todo ocurra. SALUD: más Cuidado con la zona abdominal producto de los desórdenes alimenticios. DINERO: Si actúa con prudencia y criterio todo irá bien en el trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 21.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: En su vida hay personas con buenas intenciones y que no desean causarle daño sino sólo entregarle afecto. SALUD: Evite una mala alimentación. DINERO: Siempre hay personas sin escrúpulos y este ellos de quién debe usted cuidarse. COLOR: Gris. NUMERO: 16.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No se aleje de la posibilidad de volver a encontrar una persona digna de recibir su amor. SALUD: Es prudente que ponga atención a los indicios que le pueda dar su organismo en relación a su salud. DINERO: Sea responsable con lo que está destinando al ahorro. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Apóyese en su familia y en las personas que usted siente que le quieren de verdad. SALUD: Cuidado con desenfrenarse, eso puede ser peligroso para su salud. DINERO: Más cuidado con verse envuelto/a en problemas judiciales por el exceso de deudas. COLOR: Morado. NUMERO: 9.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Ese afecto que otras personas le entregan debe darle la fuerza para salir adelante. SALUD: Sea prudente y no agote tanto sus energías. DINERO: Cuidado con meterse en problemas por culpa de deudas atrasadas, es importante que la mantenga al día. COLOR: Naranja. NUMERO: 2.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No se encierre en una burbuja ya que la felicidad puede estar al alcance de su mano. SALUD: Se debe alejar de cualquier energía negativa que pueda estar afectando su salud. DINERO: Debe cuidar al máximo el dinero que tiene ya que los tiempos están difíciles. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Si para usted lo que hay es solo una amistad, entonces debe ser completamente honesta/o con la otra persona. SALUD: Abusar de su salud ahora repercutirá durante todo diciembre. DINERO: Organice las cosas para no le ocurran tantos contratiempos. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Le sugiero que se tome el tiempo suficiente para conocer bien a la persona que usted está pretendiendo. SALUD: Si quiere evitar problemas cardiacos, coma mejor, no fume y haga ejercicios. DINERO: Cuide más el dinero o de lo contrario le va a faltar. COLOR: Rojo. NUMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: La responsabilidad de evitar que los conflictos afecten recae en ambas partes. SALUD: No comience el mes siendo víctima del exceso de estrés. DINERO: Si tiene buenas ideas trate de presentárselas a las personas indicadas. COLOR: Café. NUMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Debe pasar más a la acción y no quedarse sólo en las palabras ya que estas se las lleva el viento. SALUD: Mucho cuidado con los problemas hepáticos. DINERO: Si hace las cosas con ganas y poniendo empeño alcanzarán las metas con más rapidez. COLOR: Marrón. NUMERO: 12.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No debe cerrar las puertas del corazón porque eso al final termina atrayendo la infelicidad. SALUD: La tensión está generando jaquecas que si no se preocupa pueden generar serios problemas. DINERO: Gaste con prudencia ya que este mes es bastante complicado. COLOR: Granate. NUMERO: 8.

Dato Útil

 CARABINEROS
PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 2761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 2761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR 2761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149 / 24761171
TENENCIA MONTE AYMOND 2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
CUADRANTE N°1 DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ. 976691792
CUADRANTE N°2 DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ. 976691775
CUADRANTE N°3 DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691837
CUADRANTE N°4 DELEGADO SGT0 MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA. 976691832

PROGRAMACIÓN - DOMINGO

PROGRAMACIÓN - DOMINGO	
EL PINGÜINO TELEVISIÓN)	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO
13:35 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 00:00	LA TUKA NOCHE
00:00 A 00:30	SE VENDE
00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
03:00 A 04:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
04:00 A 05:00	RETRUCO (REPETICION)
05:00 A 06:00	BAROMETRO (REPETICION)
06:00 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO)	
95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA
	DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES



(02-20) GYNA
ALTA DELGADA PECHUGONA,
SIN DINERO TIENE SOLUCIÓN,
JUGUETES, AUDIOS,
VIDEOS, SAUNAS, MASAJES,
PROMOCIÓN. 993286685

POTONA DULCE (26-08)
996961111

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA, ATENCION
RELAJADA, BESITOS Y
CARICIAS. 979216253
(02)

PALOMA CALIENTE
SEXO COMPLETO, 24 HRS.
965645131
(02)

CAREN
BESADORA MUY
ARDIENTE, POSES
CARICIAS, LUGAR
PROPIO, VEN HACER
COSITAS RICAS.
958331443. (02)

AGENCIA (26-08)
VIDAL 950823813

ELISA (02)
ATENCIÓN A MAYORES, CHICA
CARIÑOSA, BUEN TRATO,
BESOS CARICIAS Y UN RICO
SEXO. TE ESPERO, LUGAR
PROPIO. 958331443

GYNA (19-01)
DELGADA PECHUGONA,
AUDIOS, JUGUETES,
MASAJES, SAUNA,
CAMARA,
PROMOCIÓN DIA.
993286685

RICA
PANAMEÑA ATREVIDA,
DELGADITA, CON GANAS
DE HACER COSAS RICAS.
958331443. (02)

CHICOCA
RECIÉN SEPARADA, VEN A
PASARLA BIEN, SEXO SIN
LÍMITES, POSES, CARICIAS,
LUGAR RELAJADO. 950362515
(02)

**RUBIA
BLANKITA,**
BUEN CUERPO, MUY
COMPLACIENTE.
965673066. (02)

RICA JOVEN
968014534 (26-08)

NEGRITA
COLOMBIANA
VOLUPTUOSA. 932554307
(01-04)

ANYI BESADORA
MUCHOS CARIÑITOS, RICA
ATENCIÓN, LUGAR PROPIO,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515. (02)

DULCE (30-05)
BESADORA, TETONA.
965640007

NINA ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MÁS RICO,
CARIÑITOS DE PIES A
CABEZA. 950829469. (02)

CHILENA (02)
CON PROMO, 10.000
TODO EL DÍA. 937179369

PROMO
TODO EL DÍA.
972116428
(30-05)

MAÑANAS
CALIENTES HÚMEDAS,
LINDO CUERPO.
972958818. (29-04)

COTE (02)
MUJER COQUETA
Y SEXUAL, ATENCION
RELAJADA. 965673066

PROMOCIONES
TODO EL DÍA 15,20,35,
LUGAR PROPIO.
950362515. (02)

PROMOCION
TODO EL DIA. 932554307
(04-04)

YOBANKA
PROMOCIONES TODO EL
DÍA. 950829469. (02)

AMBAR CHICA
COMPLACIENTE, SEXO
SIN LÍMITES, CARICIAS
ATREVIDAS, LUGAR
PROPIO. 958331443. (02)

KARLITA (02)
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
942740311

(02) **RICAS**
MAÑANERAS DESDE
10.000 950362515

WANDA (30-05)
ARGENTINA MUY
CALIENTE. 933023574

CACHONDA
TRANSEXUAL 24 HORAS.
954425374 (20DIC)

MARÍA (30-05)
SERVICIO SÚPER
COMPLETO. 972116428

www.elpinguino.com

El día más
CAMPEN

MES DE DICIEMBRE

AYNARA EDER Y ALEJANDRA DIAZ
POR PRIMERA VEZ JUNTAS EN PUNTA ARENAS

ERRÁZURIZ # 675 LASCASITASPUQ LASCASITASCLUB

Las Casitas CLUB

LAS MEJORES CHICAS

ERRÁZURIZ # 675 LASCASITASPUQ LASCASITASCLUB